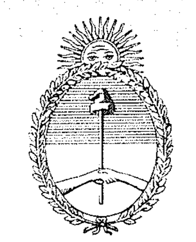
19891017

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1989 — AÑO XCVII — A 66,00

Nº 26.740

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

FALLOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

DEMANDA DE FORMOSA CONTRA LA NACION POR EL CONTROL DE CANAL 11 DE TELEVISION DE DICHA PROVINCIA

El Boletín Oficial ha resuelto incluir en esta sección la publicación de pronunciamientos judiciales que por su trascendencia pueden interesar no sólo a los profesionales del ámbito jurídico sino al público en general.

En la presente edición se transcribe un pronunciamiento de la Procuración General de la Nación dirigido a la Corte Suprema de Justicia, referido a una demanda del Fiscal de Estado de la provincia de Formosa contra la Nación por la que se solicita la nulidad de los convenios firmados en 1978 y 1979 por los cuales se transfirió al Estado Nacional la estación televisora local. La demanda señala que deben revisarse esos convenios por haber sido establecidos durante un gobierno de facto y reclama "el replanteo del concepto de la validez normativa de la ilegítima legislación fundada en la sola fuerza de las armas".

La Procuración General de la Nación opina que dicha demanda debe ser rechazada y menciona entre otras consideraciones la doctrina vigente desde 1947, "relativa a la conservación de la validez y vigencia de las normas y actos del facto, en aras del respeto al valor de la seguridad jurídica, sin cuya firmeza y sostén se derrumbaría el Estado de Derecho".

A su vez, la Corte Suprema de Justicia de la Nación sostiene que "la validez de los convenios impugnados por la actora depende de su ratificación —expresa o implícita— por las autoridades provinciales constitucionales elegidas ..." a más de la proveniente de los poderes constitucionales del Gobierno Federal, pues por tratarse de actos bilaterales se requiere que tal ratificación provenga de ambas partes". Por tanto, y a pesar de que consideran ratificados los convenios por parte del Gobierno Federal, la Corte Suprema entiende que deben ser declarados inválidos, "por falta de ratificación de las autoridades constitucionales de la provincia de Formosa".

PRONUNCIAMIENTO DE LA PROCURACION GENERAL DE LA NACION

SUPREMA CORTE:

—I—

La Provincia de Formosa, a través de su Fiscal de Estado, inició esta demanda originaria contra la Nación a fin de que se declare la nulidad de los convenios que entre ambas partes se celebraron con fecha 25 de enero de 1978 y 9 de febrero de 1979, por los cuales se transfirió —al Estado Nacional— la estación televisora cuya instalación y puesta en funcionamiento, en virtud del decreto 2333/70 del Gobierno de la Nación, habían sido oportunamente autorizados a la referida provincia. "Restituido —dijo la accionante— desde el 10 de diciembre de 1983, el orden institucional, la Honorable Legislatura Provincial —en ejercicio de sus atribuciones constitucionales— sancionó la ley Provincial Nº 518/85, promulgada por Decreto Provincial Nº 857/85, en virtud de la cual se rechaza de manera explícita la validez de los convenios referidos, por ser violatorios de los artículos 31, 81 inc. 1º, 100 inc. 1º y 12 de la Constitución Provincial, declarando la nulidad absoluta de la transferencia efectuada".

Al efecto de fundar jurídicamente su petición, la actora partió del principio jurisprudencial desarrollado por V. E., en reiterados fallos, en el sentido de que "la restitución del orden constitucional en el país requiere que los poderes del Estado Nacional o los de las Provincias, en su caso, ratifiquen o desechen explícita o implícitamente los actos de los gobiernos de facto, inclusive la remoción de magistrados integrantes del Poder Judicial", tras lo cual reseñó numerosas opiniones doctrinarias en apoyo de su tesis.

Expresó que los convenios cuya nulidad se solicita fueron celebrados, en representación de la Provincia, por el General de Brigada (R), Juan Carlos Colombo, quien había sido designado en tal cargo por la Junta Militar que detentaba el Poder Federal en franca violación del ordenamiento constitucional, avasallando las autonomías provinciales (arts. 5, 6, 36, 37, 42, 46, 48, 104, 105, 106, 107, 108 y 110 de la Constitución Nacional), esto es, fueron suscriptos por quien no era el representante legal de la Provincia de Formosa. De otro lado, no fueron ratificados por el Poder Legislativo "de jure", en los términos del art. 81 de la Constitución Provincial.

Seguidamente, se opuso a que pueda seguir siendo aplicada sin más la clásica doctrina de la continuidad jurídica de las normas y de los regímenes de facto, y reclamó el replanteo del concepto de la validez normativa de la ilegítima legislación fundada en la sola fuerza de las armas.

Añadió que se encuentra de por medio "una consideración de estricta seguridad jurídica", dado que se trata de "retractar derechos mal adquiridos", cuyo reconocimiento implicaría desconocer derechos anteriores adquiridos a través de procedimientos constitucionales legítimos.

—II—

A fs. 73/85 contestó la demanda el Estado Nacional.

Comenzó por decir que, en la celebración de los convenios cuya nulidad ahora se pretende, concurrió la voluntad de la Nación, la cual es de hecho ignorada al intentarse una rescisión unilateral del acuerdo, no prevista en ninguno de los documentos suscriptos.

La ley provincial por la que se declara tal nulidad viene, de tal suerte, a ser inconstitucional, desde que afecta derechos adquiridos, razón por la cual el principio de irretroactividad de las leyes asciende a dicho nivel constitucional, ya que se confunde con la garantía de inviolabilidad de la propiedad.

Asimismo, la ley provincial 518/85, pretendidamente nulificante de los referidos convenios alteraría —señaló— el principio de la división de los poderes ya que "solamente los jueces de derecho pueden juzgar acerca de la nulidad de los actos jurídicos, estando vedado a los otros poderes del Estado dicha capacidad so pena de quebrar el principio de división de poderes" (art. 67, 86, 100 y 101 C. N.).

Pasó luego a destacar la jurisdicción nacional en materia de radiodifusión y su fundamento constitucional, con apoyo en las interpretaciones que, tanto la doctrina como la jurisprudencia, han efectuado modernamente respecto de los incisos 12, 13 y 16 del art. 67 de la Carta Magna, con referencia al concepto del vocablo "comercio"; a las leyes protectoras que proveen lo conducente a la prosperidad del país, al adelanto y bienestar de todas las provincias (cláusula del progreso); así como al establecimiento de los medios de comunicación entre los que quedan comprendidos, no sólo las postas y correos, sino también la radiofonía y la televisión. Asimismo, en tanto la televisora que nos ocupa fue "cedida, vendida y transferida" por una Provincia a la Nación, resulta a su vez aplicable —dijo— el inc. 27 del citado art. 67 de la Constitución Nacional, por tratarse de un establecimiento de utilidad nacional. Por último —indicó— resta considerar el inc. 28, del artículo citado, por el que se atribuyen al Congreso Nacional los denominados "poderes implícitos", es decir, todos los necesarios para poner en ejercicio los poderes antecedentes.

Esta jurisdicción nacional en materia de radiodifusión —adujo— está plenamente confirmada por los antecedentes legislativos, tales como la ley 14.241, el decreto-ley 15.460/57, la ley 17.282, la ley 19.798, la ley 20.180 y, por último, la actualmente en vigor, 22.285 que, en consonancia con las anteriores, establece en el art. 2º que "los servicios de radiodifusión estarán sujetos a la jurisdicción nacional".

Por lo tanto —concluyó al respecto— "ya sea bajo gobiernos 'de jure' o bien se trate de gobiernos 'de facto', de la más diversa extracción ideológica, unos como otros, han mantenido una interpretación constante de la Constitución Nacional, en cuanto a la jurisdicción nacional en materia de radiodifusión, realizada en unos casos, por el Poder Legislativo y en otros por el Poder Ejecutivo, autoinvestido de la facultad legisferante".

De esto último se deriva —sostuvo— que aunque los convenios aludidos hipotéticamente pudieren ser declarados nulos "igualmente el Estado no dejará de ser el titular original de la onda asignada a la televisora originariamente provincial". Y en tal línea de razonamiento —agregó— no debe dejarse de destacar que el

decreto 2333/70, que autorizó la instalación y puesta en funcionamiento del canal de televisión 11 de Formosa, también fue dictado en ejercicio de atribuciones de facto, motivo por el cual debiera a su vez caer y "—por imperio constitucional— la intangible jurisdicción nacional permanecería vigente".

Finalmente, abordó el problema relativo a la continuidad jurídica del Estado. Expresó, ante todo, que no es válida la posición de la actora de pretender que, "la nulidad de los convenios, constituye uno de los desarrollos de la doctrina de los pronunciamientos de V. E." recaídos en los casos "Aramayo" y "Dufourq", ya que no puede equipararse, este cuestionamiento de un acuerdo entre una provincia y la Nación, a los aspectos jurídicos que hacen a la inamovilidad de los jueces. Por lo pronto —dijo— "no corresponde aspirar a la nulidad de los convenios aludidos sin tener en cuenta que ninguno de los poderes del Estado Nacional los ha desechado explícitamente"; por el contrario —añadió— debe entenderse que el Estado Nacional "está ratificando implícitamente los actos que dieron origen a dicha propiedad".

Lo que está en juego en problemas tan delicados como el de esta índole —manifestó— es "el interés superior que hace a la continuidad jurídica del Estado". La estabilidad de que gozan las actuaciones administrativas en una sociedad organizada es "con prescindencia del sistema político vigente a la época de celebración de dichos actos, habiéndose cumplido y realizado bajo los términos del plexo normativo vigente, al momento de su efectivización".

Señaló, por fin, que la pretendida nulidad carece de razón suficiente ya que "la transferencia obedeció a la imposibilidad que la provincia de Formosa, tenía para solventar económicamente el canal 11" y que la referida estación televisora se encuentra dentro de la denominada "zona de frontera" donde "el interés nacional prevalece sobre el local".

—III—

La provincia actora pretende sostener, el peso de su reclamo, en el cuestionamiento de la validez jurídica de las normas y los actos emanados de los gobiernos "de facto". Al efecto se basa, en principio, en cercanos precedentes de V. E. y sostiene que la declaración de nulidad de los convenios que persigue, constituye uno de los desarrollos de la doctrina de los pronunciamientos de esta Corte recaídos en los casos "Aramayo" y "Dufourq", que revela —dice— una "premisa lógica inmediata, evidente, intuitiva: es impensable que la Constitución autorice a suplantar por la fuerza el orden que ella misma establece. Por tal razón debe descartarse la validez original de las normas y actos emanados de los gobiernos de facto, siendo necesario —en este sentido— el pronunciamiento de los órganos de jure".

Pero el planteo de la accionante, que conduciría sin más a negar validez a tales actos por haber sido dictados por quienes ejercieron sin derecho las funciones de gobierno del Estado, debe ser rechazado por elementales consideraciones de seguridad jurídica. Porque no se trata, como equivocadamente lo sostiene la actora, de convalidar o no el poder legisferante del facto, sino de enfrentar una realidad de hecho que no puede soslayarse y que se prolongó durante un lapso social y político en el cual la comunidad toda hubo de desenvolverse con arreglo a las pautas que dicho poder generó; de allí que su desconocimiento in totum resultaría caótico, desde que anularía el universo íntegro de las relaciones jurídicas nacidas durante ese tiempo al amparo necesario de tales normas. En cambio, es dable admitir que no hay otra solución más equitativa que aquella que, no obstante la ilegalidad del Derecho creado anormalmente, sustenta la validez por habilitación de ese ordenamiento; dejando a salvo, obviamente, la potestad anulatoria de los órganos estatales competentes del gobierno "de jure", cuando se acredite su lesividad, palmaria arbitrariedad o iniquidad en los casos concretos. Esta reserva, por otra parte, no es sino el principio básico del sistema sancionatorio jurídico: el de que no es admisible la mera nulidad formal por la nulidad misma, desde que en el trasfondo del defecto formal tiene siempre que subyacer un daño concreto y cierto que deba repararse.

La cuestión de la validez de los actos de contenido legislativo dictados por los Gobiernos "de facto" y su estabilidad y vigencia a partir de la instalación del gobierno "de jure" constituye un delicado aspecto de nuestra realidad institucional, respecto del cual V. E. ha elaborado la doctrina aplicable desde que se vio compelida a pronunciarse el 10 de septiembre de 1930 (Fallos: 158:290), ante los acontecimientos políticos ocurridos días antes. En Fallos: 169:309, dijo que las facultades del gobierno que había reconocido en su acordada provenía de la "fuerza de la necesidad" (p. 320). Este criterio se reiteró en Fallos: 201:249, en cuanto a que el fundamento por el que se reconocía a un gobierno "de facto" facultades legislativas era la necesidad, aclarando de inmediato que "estas facultades tienen que ser limitadas, llevando a un mínimun indispensable la derogación del principio representativo. Lo exige la 'necesidad' de tutelar la seguridad jurídica y conservar el régimen de los derechos fundamentales de la vida civil". En Fallos: 209:390, afirmó asimismo que "los gobiernos de hecho tienen facultades legislativas en la medida en que sea necesario legislar para gobernar".

En 1957 esta Corte, en una nueva composición, abandonó el criterio de la "necesidad" y lo reemplazó por el de la "razonabilidad y no desconocimiento de las garantías individuales" (Fallos: 238:76), aunque haciendo también referencia a que "dentro de la anormalidad de la situación creada por la caída del gobierno en Septiembre de 1955, las primarias exigencias de la seguridad jurídica, en la que debe verse uno de los más altos valores de nuestro ordenamiento, justifican..." que se estime "incuestionable la aptitud creadora de normas legales por parte de un gobierno de facto que, teniendo realmente el mando político y habiéndose constituido en la única fuente efectiva de poder, se impone la finalidad de asegurar el ejercicio ininterrumpido de la función legislativa, en cuanto ella resulta esencial para la vida del Estado y el logro de sus fines, y la asume expresamente, desempeñándola como verdadera función, es decir, en el interés público o de terceras personas y no para su propio uso, durante prolongado lapso y con la común aceptación de su fuerza imperativa" (Fallos: 243:268, in re "Amoroso, Copello").

Similares argumentos, basados en motivos de "seguridad jurídica", condujeron a esta Corte a abandonar el criterio de la "caducidad de los decretos-leyes", es decir, la tesis de que no mantengan vigor más allá del tiempo que dure el gobierno "de facto" que los dictó (Fallos: 169:309). A partir de 1947, se inaugura una jurisprudencia que perduró hasta 1983, la de la "continuidad" de las disposiciones de contenido legislativo de los gobiernos de hecho, que mantienen vigencia hasta tanto sean derogadas por la autoridad legislativa constitucional (Fallos: 207:207; 209:26, 274 y 390; 295:264, 706 y 809, entre muchos otros). Precisamente en Fallos: 209:390 dijo V. E. "No hay razón para atribuir al establecimiento legal de las autoridades que suceden a las de hecho el efecto de producir la caducidad de los actos legislativos de estas últimas. La autoridad del Congreso constituido a raíz de dicho establecimiento hállase plenamente salvaguardada por la facultad que le asiste de derogar las normas legales provenientes del gobierno de hecho, como cualesquiera otras. Si las sanciones legislativas del gobierno de hecho caducasen al constituirse el gobierno legal, a partir de esa fecha ninguna autoridad debería aplicarlas, ni nadie estaría obligado a lo que en ellas se manda, con la anárquica consecuencia imaginable; salvo que se les atribuya vigencia hasta que el Congreso se pronuncie sobre su ratificación, lo cual equivaldría, pura y simplemente a considerar que el Congreso tiene respecto de ellas, como respecto a cualesquiera leyes, la facultad de derogarlas" (pág. 401).

En algunos pronunciamientos se sostuvo, con enfoque sociológico, que pese a la ausencia de legalidad originaria, las normas legislativas del poder "de facto" se pueden legitimar por su efectividad, consistente en la aplicación que de ellas efectúan los gobernantes, los jueces y los particulares; estos últimos, en cuanto se atengan voluntaria o forzadamente a ellas como normas obligatorias (Fallos: 286:62; 289:177; 291:55; 293:417; entre otros).

V. E., en el presente período constitucional, en particular en los citados precedentes "Aramayo" y "Dufourq" (Fallos: 306:73 y 175), respectivamente, ha sentado el principio de que la validez de las normas y actos del poder "de facto" requiere, para su vigencia que la reconozca (explícita o implícitamente) el posterior gobierno "de jure". Y en un voto en minoría de los doctores Fayt y Belluscio se ha expresado: "que después de la reinstalación de las autoridades constitucionales, aun cuando el Congreso no se ha pronunciado explícitamente sobre la ratificación de los actos de contenido legislativo dictados por el anterior gobierno militar, en cambio ha producido leyes que implican admitir la continuación de su vigencia, lo que constituye sin lugar a dudas un supuesto de ratificación tácita /.../ Esas derogaciones, modificaciones, suspensiones y prórrogas carecerían de sentido si no se hubiese partido de la base de que las leyes de facto continúan en vigencia en tanto el Congreso no disponga lo contrario. Que, por consiguiente, ha de concluirse que las leyes dictadas por el gobierno militar /.../ continúan en vigencia mientras no sean derogadas o modificadas, mas no por reconocimiento judicial de esa continuidad, sino porque el Congreso de la Nación ha manifestado su voluntad de que así ocurra, al ratificarla tácitamente" (Fallos 307:338 in re "Silverio Florencio Soria v. Dirección Nacional de Vialidad", en especial considerandos quinto y sexto del voto en disidencia).

Por otra parte, en el considerando 5º del fallo recaído en la causa "Aramayo", V. E. rechazó una línea de pensamiento que, partiendo de la invalidez in totum de los actos de los jueces de facto, pondría —dijo— de ser aceptada, en peligro inadmisible "elementales consideraciones de seguridad jurídica".

O sea, como lo que debe atenderse, quedó dicho, es siempre el valor de la seguridad en salvaguarda del complejo universo de las vinculaciones humanas expresadas a través de las relaciones jurídicas —de allí que V. E. haya efectuado el distingo en Fallos: 306:177, cons. 4º, entre "las normas generales válidas" y los actos para integrar los poderes "de jure", de nítido tinte político— tengo para mí que, en aras del mejor respeto a esa seguridad indispensable en una sociedad organizada, aquella invalidación o derogación debe realizarse en el ámbito del poder que corresponda a la naturaleza de la norma o acto de que se trate y que, además, como es obvio, una cosa es la derogación de las normas para el futuro y otra muy distinta pretender desconocer retroactivamente derechos ya adquiridos, cuando no median nulidades manifiestas en los términos del artículo 17 de la ley 19.549. Tratándose, entonces, de normas o actos que no confluyan a la conformación del próximo gobierno de jure (doctrina de Fallos: 306:177 y 241:50), el desconocimiento de derechos adquiridos al amparo de tales normas del facto sólo podrá lograrse demandando en sede judicial su nulidad, por vicios inherentes a su propio contenido y no por los que se vinculan, en todos los casos, con la falta de legitimidad de la autoridad que los dictó (doctrina del caso "Budano", sentencia del 9 de junio de 1987).

—IV—

En el sub lite el litigio presenta dos características que deben destacarse: a) la demanda no parece apoyarse en otros vicios de fondo más allá de aquel de la ilegitimidad de las autoridades suscriptoras de los convenios; b) el conflicto se suscita entre un estado provincial que denunció la validez de los actos y el Estado Nacional que, por el contrario, los defiende y, por tanto, los ratifica.

Dentro de este esquema, creo que la postura de la parte actora es débil, pues, en lo substancial, afianza su planteo sólo en el hecho de que los convenios cuya nulidad pretende fueron suscriptos por autoridades del último gobierno militar, postulando que este vicio en la investidura de los funcionarios basta para determinar su invalidez absoluta.

Considero que esa pretensión no se compadece con la ya citada y en lo esencial invariable doctrina de V. E., desde 1947, relativa a la conservación de la validez y vigencia de las normas y actos del facto, en aras del respeto al valor de la seguridad jurídica, sin cuya firmeza y sostén se derrumbaría el Estado de Derecho.

La actora para obtener lo que persigue, debería acreditar algo más que la mera e indiscutida ilegitimidad de los gobiernos no constitucionales, no porque se defienda —valga reiterarlo— la validez de éstos, sino porque no puede dejar de defenderse esa seguridad insoslayable: debería demostrar los vicios de fondo que pudieran afectar a los convenios impugnados.

A mi modo de ver, no los demuestra.

—V—

En efecto, fuera de las largas enunciaciones y transcripciones de citas doctrinarias acerca del mentado problema de la validez de las normas de facto, el único argumento de cierto peso que es dable advertir en torno a los vicios que invalidarían los convenios, es el atinente a lo que prescriben los arts. 81, inc. 1º y 100 de la Constitución Provincial, por los que se exige la ulterior aprobación de la legislatura de los convenios o tratados celebrados por el gobernador. En el caso, fueron ratificados por decreto-ley Nº 810 del 6 de noviembre de 1979.

Pero es nítido que, mediante ese planteo, nuevamente abordamos el tema de la ilegitimidad de las autoridades o de la organización de los poderes de hecho y de la validez y vigencia de las normas de contenido legislativo del facto, cuando lo que es menester es demostrar, de manera palmaria, fehaciente, la sinrazón, arbitrariedad o lesividad de los actos en sí, con relación a los hechos y circunstancias concretas; extremos que, no sólo no ahonda la accionante, sino que, en su convencimiento de que toda la cuestión litigiosa se reduce a enfatizar respecto de tal ilegitimidad, ni siquiera esboza.

En este sentido, debe ponerse de relieve que, de las actuaciones agregadas a la causa y de los propios dichos de la demandada, los convenios que nos ocupan, por los cuales se transfirió a la Nación la emisora de televisión LS 88 Canal 11, obedecieron al hecho expresamente invocado de no haber podido la provincia poner en funcionamiento aquélla, a fin de prestar el servicio de televisión que en su oportunidad le autorizaran (v. los términos del proyecto de decreto aprobatorio —informe circular Nº 25/75— que consta a fs. 30).

Ni en el escrito de demanda, ni en el que contesta el traslado de fs. 87 vta., la actora se hace cargo de estos, aspecto que son, como lo tengo expuesto, fundamentales a fin de demostrar, a todo evento, la nulidad de lo actuado, más allá de la exclusiva tacha de la ilegitimidad de las autoridades actuantes. Tampoco —y ello no es menos fundamental— la actora indica la presencia de vicio alguno concreto con relación a los convenios en sí mismos, ni siquiera controvierte, por ejemplo, la razonabilidad de los precios de venta convenidos, ni las condiciones de pago estipuladas, etc.

Tales defectos de fundamentación son decisivos, según lo pienso, para la suerte de la acción incoada que, por tal motivo, debe rechazarse. De allí que no considere necesario atender la argumentado respecto de la titularidad del dominio nacional sobre las ondas de televisión, desarrollado por la accionada; ni lo atinente a que el origen de la concesión en favor de la Provincia de Formosa del Canal 11 devino, a su vez, de una decisión de un gobierno de facto acerca de los cuales, empero, no dejo de advertir que la actora dista de haberse hecho suficiente cargo.

En razón de todo lo expuesto, opino que esta demanda debe ser rechazada.

Buenos Aires, 23 de junio de 1988.

FALLO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

F. 404 XX ORIGINARIO
Formosa, Provincia de c/ Estado Nacional s/ nulidad de convenios.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.

Vistos los autos: "Formosa, Provincia de c/ Estado Nacional s/ nulidad de convenios", de los que

Resulta:

I) A fs. 13/20 se presenta el Fiscal de Estado de la Provincia de Formosa e inicia demanda contra el Gobierno Nacional.

Dice que en virtud del decreto nacional 2333/70 publicado en el Boletín Oficial 21.942 del 4 de junio de 1970, se autorizó al gobierno de esa provincia a instalar y poner en funcionamiento una estación de televisión en su ciudad capital. Una vez iniciadas las obras para la construcción de los edificios y adquiridos los equipos necesarios —continúa— se abrieron tratativas para transferir los bienes y el uso de la onda asignada al Estado Nacional que culminaron con la celebración de dos convenios entre la provincia y la Secretaría de Información Pública dependiente de la Presidencia de la Nación. Tales convenios fueron aprobados por las respectivas autoridades defacto y restituido el orden institucional, declarados inválidos por la legislatura provincial.

Sostiene que esa declaración de nulidad es un desarrollo de la doctrina sentada por la Corte Suprema Nacional en los casos Aramayo y Dufourq según la cual la restitución del orden constitucional en el país requiere que los poderes del Estado Nacional o los de las provincias, en su caso, ratifiquen o desechen explícita o implícitamente los actos de los gobiernos defacto inclusive los de remoción de magistrados integrantes del Poder Judicial.

A renglón seguido, expone su criterio sobre el ordenamiento jurídico argentino como sistema y sus caracteres para destacar que los convenios citados contrarían el régimen constitucional, avasallando las autonomías provinciales y el espíritu del art. 31 de la Constitución a la vez que señala que no fueron ratificados por el Poder

Legislativo de jure provincial. Cuestiona la doctrina de la continuidad jurídica de las normas y actos emanados de un gobierno defacto que no pueden sustentarse en una legislación ilegítima fundada en la sola fuerza de las armas y afirma que razones de estricta seguridad jurídica apoyan su pretensión porque se trata de retractar derechos mal adquiridos cuyo reconocimiento importaría desconocer otros adquiridos por medio de los procedimientos que la Constitución establece.

II) A fs. 73/85 contesta el Estado Nacional. Sostiene que en el caso está en juego el derecho de propiedad y que, en la celebración de los convenios cuya nulidad persigue la provincia actora, concurrió la voluntad de la Nación que aparece ahora ignorada al intentarse una rescisión unilateral del acuerdo. De tal manera, la ley provincial que declaró la nulidad afectó derechos adquiridos y lesiona el principio de irretroactividad de las leyes. Por lo demás, la norma provincial alteraría el principio de la división de poderes ya que sólo los jueces pueden decidir acerca de la nulidad de los actos jurídicos.

Por otra parte —prosigue— al margen de la naturaleza que se pueda atribuir a las normas defacto lo cierto es que la legislación atinente a la radiodifusión es de la competencia del gobierno federal por lo que corresponderá ratificar la titularidad de tal órgano. Asimismo, reivindica el principio de la seguridad que hace a la continuidad jurídica del Estado y puntualiza que, por lo demás, ninguno de los poderes del estado nacional ha desechado explícitamente la validez de las normas en cuestión sino que, por el contrario, las ha ratificado implícitamente. Por último, destaca que la transferencia obedeció a la imposibilidad de la Provincia de Formosa de sostener económicamente el canal de televisión y que, por otra parte, su ubicación geográfica en una zona de frontera hace que deba prevalecer el interés nacional.

III) Declarada la causa de puro derecho (fs. 87 vta.) la parte actora presenta el escrito de fs. 89/93.

Considerando:

1º) Que esta causa es de la competencia originaria de la Corte Suprema (arts. 100 y 101 de la Constitución).

2º) Que la Provincia de Formosa demanda la nulidad de los convenios celebrados con la Secretaría de Información Pública dependiente de la Presidencia de la Nación el 25 de enero de 1978 y el 9 de febrero de 1979, aprobados posteriormente por el gobierno provincial y por el nacional mediante el decreto-ley 810/79 y el decreto 3081/79, respectivamente, que tuvieron como objeto transferir a la jurisdicción nacional la emisora de televisión LT 88 TV Canal 11, cuyo funcionamiento en el ámbito provincial había sido autorizado por el decreto 2233/60, emanado de un anterior régimen defacto. Sostiene para ello que fueron dictados por las autoridades que detentaron el gobierno hasta el 10 de diciembre de 1983 y que, por lo tanto, carecen de validez habida cuenta de la naturaleza del poder ejercido por quienes los celebraron.

3º) Que este Tribunal ha reconocido a los gobiernos defacto la facultad de dictar los actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, pero también ha establecido que la validez de esos actos está condicionada a que, explícita o implícitamente, el gobierno constitucionalmente elegido que lo suceda la reconozca (Fallos: 306:174, considerando 2º y sus citas; 309:5, votos de los jueces Caballero, Belluscio, Petracchi y Bacqué).

4º) Que, sobre la base de tal doctrina, ha de establecerse que la validez de los convenios impugnados por la actora depende de su ratificación —expresa o implícita— por las autoridades provinciales constitucionalmente elegidas y que se hicieron cargo de los poderes del estado después de la cesación del gobierno defacto que los otorgó, a más de la proveniente de los poderes constitucionales del Gobierno Federal, pues por tratarse de actos bilaterales se requiere que tal ratificación provenga de ambas partes.

5º) Que, si bien la ratificación por la Nación debe considerarse cumplida (doctrina del voto de los jueces Fayt y Belluscio, en Fallos: 307:338), no ocurre lo mismo con la de la provincia. En efecto, la ley provincial 518, independientemente de los términos utilizados en su redacción, implica de manera clara la voluntad del órgano legislativo provincial de negar la convalidación de los convenios celebrados por los funcionarios defacto. Y la demandada no ha alegado ni demostrado que con anterioridad a su dictado hubiesen mediado otros actos legislativos que pudieran entenderse ratificatorios de los mentados acuerdos, lo que constituye un óbice insuperable para la admisión de su validez.

6º) Que no constituye obstáculo para la invalidez consecuente el hecho de que la autorización de funcionamiento de la emisora de televisión, cuya transferencia al Estado Nacional se convino en los acuerdos atacados, proviniese también de un gobierno defacto, ya que no se ha puesto en tela de juicio la validez del decreto 2233/70.

Por ello, oída la señora Procuradora Fiscal, se decide admitir la demanda, declarando inválidos por falta de ratificación de las autoridades constitucionales de la Provincia de Formosa, los convenios celebrados por los funcionarios defacto de ésta con la Secretaría de Información Pública dependiente de la Presidencia de la Nación el 25 de enero de 1978 y el 9 de febrero de 1979. Con costas. Notifíquese y, oportunamente, archívese. — JOSE SEVERO CABALLERO (en disidencia). — AUGUSTO CESAR BELLUSCIO. — CARLOS S. FAYT. — ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI.

ES COPIA FIEL

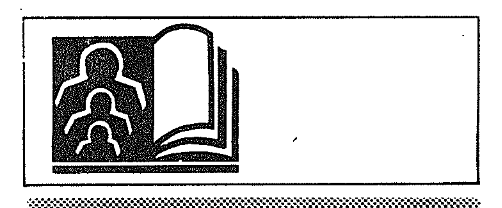
DISIDENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR DON JOSE SEVERO CABALLERO

Considerando:

Que esta Corte comparte y hace suyos los fundamentos expuestos por la Señora Procuradora Fiscal en el dictamen que antecede, a cuyas consideraciones corresponde remitirse en razón de brevedad.

Por ello, y de conformidad con lo dictaminado por la Señora Procuradora Fiscal, se rechaza la demanda. Con costas. Notifíquese y, oportunamente, archívese. — JOSE SEVERO CABALLERO.

ES COPIA FIEL



Estatutos de Sociedades Anónimas

ABASTECER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 95 del primero de Agosto de 1989. Accionistas: Carlos Aníbal Gittlein, L.E. 4.837.080, argentino, nacido el 10/12/1938, comerciante, casado en primeras nupcias con Inés Niedorff, con domicilio en Arenales 740, Lomas de Zamora; Salomón Gitt Lein, D.N.I. 4.336.149, argentino, nacido el 24/6/1928, comerciante, soltero, con domicilio en Almafuerte 429, Lomas de Zamora. Denominación: ABASTECER SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Salta 1559, primer piso "21". Plazo de duración cincuenta ños, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercialización, producción, importación, exportación, consignación y distribución de artículos de goma para la industria y el automotor, indumentaria y seguridad industrial. Capital Social: Doscientos mil australes, representado por dos mil acciones de valor nominal Australes Cien cada una, nominativas no endosables ordinarias. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura, por lo que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme a lo que determine la Asamblea. El ejercicio comercial cierra el 31 de Diciembre de cada año. El Directorio esta compuesto por: Presidente: Carlos Aníbal Gittlein. Vicepresidente: Salomón Gittlein. Director Titular: Inés Niedorff de Gittlein. Director Suplente: Luis María Gette.

La Apoderada
Nº 81.112

AMACAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: Por escritura de fecha 15 de octubre de 1987 en el Registro 459 de Capital, los accionistas de AMACAYA S.A. resolvieron en asamblea general extraordinaria el 3 de Noviembre de 1986: Aumentar el capital social de la suma de ₳ 0,10 a la de ₳ 70.000 facultar al Directorio a emitir 70.000 acciones de un valor nominal de Un Austral cada una con derecho a 1 voto por acción. El artículo cuarto queda redactado así: "El capital social es de Australes Setenta Mil y se representa en 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción".

El Escribano
Nº 81.115

ANGOT

SOCIEDAD ANONIMA I. y C.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 17/7/89 se resolvió prescindir de sindicatura, reformar el objeto social y adecuar el estatuto a la ley 19.550. 1) Domicilio: Centenera 1851, Capital; 2) Objeto: a) Comerciales: Fabricación, importación exportación y compra venta de productos metalúrgicos, químicos, eléctricos, de la minería y obtenidos de la elaboración de materias primas vegetales o animales; b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en ley nacional 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requiera el concurso público. 3) Duración: 50 años contados desde el 18/6/54; 4) Capital: ₳ 0,015; 5) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Se prescinde de sindicatura; 6) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Cierre de ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 81.143

AVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que el capital social de AVIC S.A. es de australes Tres Mil (₳ 3.000,00)

El Abogado
Nº 81.131

BANCO QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/7/1989 y Escritura No. 555 del 25/9/1989 Reg. Notarial 533 Cap. Fed. la sociedad "BANCO QUILMES SOCIEDAD ANONIMA", aumentó el Capital Social dentro del quintuplo a la suma de ₳ 600.000.0000.-, para su cumplimiento se procedió a la emisión de Acciones Clase "A" y "B" en igual proporción a las que se encuentran en circulación. Emitiéndose 29.013.760 Acciones Clase "A" de 5 votos y 470.986.240 Acciones Clase "B" de 1 voto, todas ellas ordinarias, de ₳ 1.- valor nominal cada una, nominativas no endosables, totalmente integradas, con goce de dividendos a partir del 1/4/1989. Asimismo se modificó el art. 5to. de los Estatutos Sociales, el cual queda redactado de la siguiente manera: Art. 5to: El capital social es de ₳ 600.000.000.- representados por Acciones Ordinarias de ₳ 1.-, valor nominal cada una, nominativas, no endosables, totalmente integradas, de las que 34.816.512 son Clase "A" de cinco votos y 565.183.488 Acciones de Clase "B" de 1 voto. El capital podrá ser aumentado por una o más Asambleas Ordinarias hasta el límite permitido legalmente. Se realizará por escritura pública si el impuesto de sellos no se hubiere abonado con anterioridad".

La Autorizada
Nº 81.193

BARSI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura pública Nº 18 del 9/3/1989 pasada ante Escribana Sylvia B. Pauríci Registro Nº 679 de la Capital Federal, se ha aumentado el Capital Social, hasta la suma de ₳ 1.400.000 y modificado el Estatuto Social en lo que sigue: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción, reparación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios, compraventa, negociación y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, públicos y privados y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financiera en general, incluso créditos avales y financiamiento en general, con y sin garantía, con la expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras; c) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones y representaciones, con la mayor amplitud permitida por las Leyes y Reglamentaciones vigentes. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos Agrícolas, Ganaderos, Apícolas, Avícolas Cunículas de granja y tambo, la explotación de campos de invernada y cabaña para la cría de ganado y la cría y comercialización de caballos, especialmente de las razas, sangre pura de carrera, árabe anglo árabe y cruzárabe; la agricultura en todas sus etapas desde la siembra hasta la cosecha, acopios y envases de productos. La forestación y reforestación en predios propios y ajenos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 1.400.000.- (australes un millón cuatrocientos mil) representado por un millón cuatrocientos mil acciones de ₳ 1 (un austral) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse el aumento a escritura pública. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Nota: 1º) Todos los accionistas han renunciado al derecho de preferencia art. 194 de la Ley de sociedades. 2º) El domicilio social se ha fijado en Av. Olazabal Nº 5332 Piso 7º "E" de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 81.073

CAISI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Eusebio Verdejos, 39 años, LE 8.298.760, José E. Uriburu 660, Cap. Fed; Adán Alberto Fernández, 41 años, LE 8.340.128, Cerrito 1980, Ituzaingó; y Adrián Baltasar López, 33 años, DNI 11.864.769, Carlos Calvo 665, Cap. Fed; argentinos, casados, comerciantes. 2) 5/10/89. 3) CAISI S.A. 4) Sarmiento 4648, Cap. Fed. 5) Fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, reparación y

comercialización de equipos, artefactos, maquinarias y sus partes componentes, destinadas a la elaboración de formularios continuos, etiquetas, snap out, recibos, sobres, facturas, remitos y demás artículos para servicios de informática; la impresión gráfica de dichos elementos y su comercialización. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 50.000.- 8) Presidente Oscar Eusebio Verdejos, Vicepresidente Adán Alberto Fernández y Director Suplente Adrián Baltasar López, mandato por 2 años; se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 81.151

CAMBIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escribano Diego María de Achával; Escritura Nº 60 del 24/6/87; de "CAMBIL SOCIEDAD ANONIMA", por escisión se crean "DARON S.A." y RACAN S.A., reduciendo su capital social de ₳ 80.000 a ₳ 30.000, modificando el Art. 4º, así: Fija su capital en ₳ 30.000, en acc. de ₳ 1, v/n cada una, acc. nominativas no endosables, con facultad de elevarlo al quíntuplo, por decisión de asamblea; Por la escisión su directorio queda constituido así: Presidente: Dirouhi Malhassian de Tchimosián; Directores titulares: Sonia Vera Tchimosián; Gregorio Victor Tchimosián y Diana Velia Tchimosián. Cierre ejercicio: 30/11.

El Apoderado
Nº 77.605

CAMPOFER

SOCIEDAD ANONIMA

Nacaratto Luis Roberto, argentino, casado, comerciante, nacido 8/8/1955, C.I. de la P.F. 7.343.619 y D.NI. 11.989.033, domicilio General Dheza 3663, Remedios de Escalada (E), Provincia de Buenos Aires; Onetto Marcelo Ricardo, argentino, soltero, comerciante, nacido 19/6/1961, C.I. de la P.F. 8.836.314 y D.N.I. 14.741.544, domicilio Laprida 2083, 3er. Piso, Departamento "I", Capital Federal; 2) Escritura No. 164 del 27/9/89, Registro 823, Capital Federal. 3) CAMPOFER S.A.; 4) En la Capital Federal calle Laprida 2083, 3er. piso, departamento "I". 5) Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales; Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados, semi-elaborados, y frutos del país, especialmente los que se relacionan con el inciso siguiente; ejercer comisiones, consignaciones, representaciones, y mandatos. b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria alimenticia, frigorífica, pesquera, maderera, plástica, química y de la construcción. c) Inmobiliarias: Mediante la compra de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explicitación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolos ganaderos, fruticolos, cultivos forestales y de granja. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 10.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor ₳ 1.- por acción y 1 voto cada una. 8) El Directorio, entre 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Presidente Luis Roberto Naccarato, Director Suplente: Marcelo Ricardo Oneto. La fiscalización de la sociedad a cargo de los accionistas (Art. 55 Ley 19.550). La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) El Presidente. 9) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.070

CEICOM SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. Nº 131 del 5/10/1989, pasada al Fº 402 del Reg 111 de Cap. Fed. Socios: Victoria Elena Byeskowna de Cei Codigoni, arg. cas., 15/5/1967, estudiante, D.N.I. 18.287.460; Gerardo Rodolfo Cei Codigoni, arg., 2/8/1967, cas., comerciante, D.N.I. 18.281.625, ambos domic. en Av. Corrientes 3978, 2º D, Capital; Jorge Mario Yañez, arg. casado 8/3/1950, L.E. 8.274.914, licenc. en admnist. de empresas, La Pampa 5021, Cap.; y Marcelo Javier Shlez, arg., 1/7/1964, soltero, D.N.I. 17.030.751, publicista, San Blas 1674, PB, B, Cap. Duración 10 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, locación, permuta, importación y exportación de películas de video, equipos de computación y sus accesorios. Capital: ₳ 100.000 representado por 1.000 acciones de ₳ 100 valor nominal cada una. Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares pudiendo haber igual o menor número de suplentes, que duran 3 ejercicios, y pueden ser reelegidos. Se designa Presidente a Gerardo Rodolfo Cei Codigoni; Vicepresidente a Jorge Mario Yañez; Director Titular a Victoria Elena Byeskowna de Cei Codigoni y Director Suplente a Marcelo Javier Shlez. Ejercicio social: 31 de Octubre de cada año. Domicilio social: San José 990.

El Escribano
Nº 81.117

COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ INTERAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 10, de fecha 10 de Julio de 1989, la Sociedad "COMERCIALIZADORA AUTOMOTRIZ INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA" por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de Marzo de 1989, resolvió el cambio del valor nominal de las acciones sw S Ley 18.188 1. -A. A 1.- y la modificación de los artículos 4 y 5, de los Estatutos sociales en la siguiente forma. Artículo Cuarto. el capital social es de Australes Trescientos sesenta. Artículo Quinto. El capital social puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y de valor ₳ 1,00 (un Austral cada acción)

La Escribana
Nº 77.650

CURTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad ha aumentado su capital social en ₳ 86.000.- alcanzando la suma de ₳ 90.000.- con reforma del artículo 4º: "El capital social es de noventa mil australes, representado por 90.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una de ellas."

El Directorio
Nº 81.082

DISTRIBUIDORA SILVA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Luis Angel Silva, casado, nacido el 3 de enero de 1949, argentino, L.E. Nº 7.651.221, comerciante, domiciliado en Belén 525 CF; Beatriz Estela Bordaisco, casada, nacida el 15 de enero de 1951, argentina, L.C. nº 6.536.676, comerciante, domiciliada en Belén

525 CF y Juan Dieguez, casada, nacida el 16 de mayo de 1922, argentina, L.C. Nº 326.363, comerciante, domiciliada en Gómez de Fonseca 461 Piso 1º Dto. "1" CF. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 22/9/1989. Denominación: "DISTRIBUIDORA SILVA" S.A. Domicilio legal: Gómez de Fonseca 451, CF. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes actividades: Industrialización y comercialización de artículos de acuarismo, semillería, pajarería, veterinaria y afines. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 1.000.000.- Directorio: Presidente don Luis Angel Silva; Vice-presidente doña Beatriz Estela Bordaisco y Director Suplente a doña Juana Dieguez. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. Representación Legal: el Presidente o el Vice-Presidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 81.065

JORMACLA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 96.654. Conforme lo establece la Ley se hace saber que por Asamblea Unánime del 26 de noviembre de 1986, Escritura Pública Nº 32 del 5/2/88, JORMACLA S. A. dispuso la reforma del Estatuto en sus artículos 4º (expresión del Capital en australes), 8º (garantía de Directores) y 9º (supresión de la Sindicatura). Capital Social: ₳ 300, representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, valor nominal c/u.

El Directorio
Nº 81.130

KOPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 78, de fecha 27/4/88, Antonio González Vilar, argentino, soltero, comerciante, C.I. P. F. Nº 1.515.815, domiciliado en Pringles 784 Piso 2º Dpto. 8, Capital; Carmen González Vilar, argentina, soltera, comerciante, Libreta Cívica 0.478.444, domiciliada en Pringles 784 Piso 2º, Dpto. 8, de la Capital Federal y don Ernesto Luis Curtti, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.534.509, domiciliado en Avda. del Trabajo 2952, Piso 4º Dpto. "A", de la Capital Federal, constituyen una Sociedad denominada KOPLA S. A. I. C. F. e I., con domicilio legal en Benjamin Victorica 3020, de la Capital Federal. Su plazo de duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el R.P.C. y su objeto es: Fabricación, Comercialización, Distribución, Importación y Exportación de artículos P. V. C. Capital Social: ₳ 3.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Antonio González Vilar. Vice-Presidente: Carmen González Vilar. Director Suplente. Ernesto Luis Curtti. Duración del mandato 2 Ejercicios.

El Apoderado
Nº 81.091

LA EUSKARA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. del 4/10/89, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Roberto Della Vedova, argentino, nac. el 1/8/43, 46 años, L.E. 5.214.240, comerciante, casado, domic. Castelli 179, Chascomús, Pcia. de Bs. As.; Raquel Oninza del Carmen Godoy, argentina, nac. el 16/7/42, 47 años, L.C. 9.980.173, comerciante, casada, domic. Castelli 179, Chascomús, Pcia. de Bs. As. III) Denominación: "LA EUSKARA S. A." IV) Domicilio: Cap. Fed. Social: Av. Córdoba 1525, 12º. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de establecimientos agropecuarios, tambo y la comercialización de los productos derivados de los mismos. VII) Capital: ₳ 100.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. X) Representación Legal: corresponde al Directorio o al Vicepresidente en su caso. XI) Composición del primer directorio: Presidente: Roberto Della Vedova; Director Suplente: Raquel Oninza del Carmen Godoy.

El Apoderado
Nº 81.111

LA PARRALA

S. A. C. I. F. I. y A.

Constitución: Esc. del 25/9/1989. Osvaldo Cándido Lorenzo, arg., nacido el 12/4/1941, L.E. 7.711.995, comerciante, casado, domiciliado en Varela 112, 5º "11", Capital y Eitel Eduardo Sola, arg., D.N.I. 11.893.385, nacido el 20/1/1956, casado, comerciante, domiciliado en D' Onofrio 204, 2º "1", Ciudadela. Primero: Denominación: "LA PARRALA S. A. C. I. F. I. y A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Segundo: Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Ccio. Tercero: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra-venta de ganado ovino, bovino o porcino en pie, faenado para su venta en gancho o procesado para consumo interno o exportación, instalación de carnicerías para el expendio de distintos tipos de carne y subproductos explotación de frigoríficos afines a la industria de la carne, a los efectos de su venta por mayor. Industriales: Troceo de carne en sus distintos tipos y calidades y su preparación para consumo o exportación. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta de bienes raíces, casas, campos, departamentos, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de rentas inmobiliarias, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Agrícola: Todo lo relacionado con la actividad agrícola, compra de semillas, granos, venta de la cosecha, compra de maquinarias para la realización agrícola. Cuarto: Capital Social: ₳ 10.000. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la Ley 19.550 (texto ordenado Dto. 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendido en el inc. 2 del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Décimo primero: el cierre del ejercicio social será el 30 de junio de cada año. Décimo segundo: Directorio: Presidente: Osvaldo Cándido Lorenzo; Director Suplente: Eitel Eduardo Sola. Sede Social: Varela 115, 5º "11", Cap. Federal.

La Apoderada
Nº 81.137

LOUZAO AMORTIGUACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/10/89, 2) Jorge Alberto Louzad, argentino, nacido el 8/8/64, soltero, comerciante, DNI. 17.030.830, domiciliado en Quesada 3423 Cap. y Marcela Inés Romero, argentina, nacida el 17/9/68, soltera, comerciante, DNI. 20.341.946, domiciliada en Dr. Belaustegui 1876 piso 2º Cap. Fed. 3) "LOUZAO AMORTIGUACION S. A." 4) Emilio Lamarca 1273/75 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la fabricación, compra, venta, reparación, distribución, importación, y exportación de autopartes, repuestos y accesorios de todo tipo de vehículos automotores, como así también a la reparación de los mismos y todo lo que se

relacione al ramo automotor y anexos. Asimismo podrá ejercer representaciones, consignaciones y mandatos relativos a los rubros indicados. 7) Australes Cien Mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Jorge Alberto Louzad, Vicepresidente: Marcela Inés Romero, Director Suplente: Luis Czyzewski.

El Autorizado
Nº 81.067

LYNCH TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 28/8/89, se constituyó S. A. Socios: Eduardo Alberto Torcellan, arg. 27/2/50, casado, indust., L.E. 8.815.390, Arce 829, 4º "A" de C.F. y Carlos Alberto Alonso, arg., 23/5/48, casado, comerciante, L.E. 7.629.643, Mosconi 2666, Sáenz Peña, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Denominación: "LYNCH TRADING S. A." Dom: Corrientes 1393, 8º "O" C.F. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de productos con países del exterior (traiding), incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semi-elaborados y productos terminados y su distribución en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento del objeto principal podrá: Importar materias primas o productos semi-elaborados o partes para su procesamiento o productos terminados, su elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comprar materias primas y productos semi-elaborados o partes de origen local para su procesamiento y/o productos terminados, su elaboración, transformación por sí o por terceras personas en productos terminados para su exportación posterior. A los fines del objeto principal, la empresa podrá tomar representaciones o aceptar mandatos, prestar servicios y adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: ₳ 400.000. Cierre Ejercicio: 30 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Torcellan, Vicepresidente: Carlos Alberto Alonso, Director Suplente: Daniel Alfredo Albino, arg., 8/5/59, soltero, comerc. D.N.I. 13.147.279, Andonaegui 2180, 4º "B" C. F.

El Apoderado
Nº 81.194

MACUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escribano Diego María de Achával. Escritura Nº s 60 del 24/6/87 y 34 del 3/5/88; Por escisión de Cambil Sociedad Anónima, se crea "MACUR S. A.", con sede social en Alsina 1488, Capital; Plazo: desde su inscripción en el R. P. C. hasta el 8/10/2073; Obj: La explotación de estaciones de servicios para el automotor, comercialización de repuestos para éstos, compra, venta de vehículos automotores; Explotación integral de la actividad agropecuaria e inmobiliaria; Cap. ₳ 30.000; acc. de ₳ 1, v/n cada una, con facultad de elevarlo al quintuplo; Directorio: de uno a cinco titulares e igual o menor de suplentes; Presidente: Dirán Tchinnosián; Vicepresidente: Jacqueline Ketchián de Tchinnosián; Síndico Titular: Norrié Norberto Dechiara; Síndico Suplente: Oscar Abel Santa Cruz; Ejercicio anual; 30/11.

El Apoderado
Nº 77.606

MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) María Justina Lucía Saggese, argentina, 45 años, casada DNI 11.265.175, arquitecta, Ayacucho 1836, Cap. Fed. Elba Teresita Azcurrain, argentina, 44 años, soltera, DNI 4.584.346, kinesióloga, Juncal 2507 Cap. Fed. 2) 29/9/89. 3) MARIA S. A. 4) Montevideo 1947 15º "B" Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y o de 3os. o asociada a 3os. a a) Constructora e Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, o arrendar inmuebles para sí o para 3os., pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas, y todo tipo de contrato a fin. Construir edificios y obra en general, realizar reparaciones y ampliaciones bajo régimen de ley de Propiedad Horizontal o no, por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. b) Importadora y exportadora. c) Financiera: operaciones financieras en general mediante aporte de capitales a empresas o personas para todo tipo de negocios, constitución y transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. Quedan excluidas operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A sus fines podrá gestionar el aporte crediticio de cualquier institución financiera, pública o privada. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000. 8) Presidente: María Justina Lucía Saggese. Director suplente: Elba Teresita Azcurrain. Mandato: 3 años. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de c/ año.

La Autorizada
Nº 81.134

MAURO COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto: Por un día. 1) Socios: Jorge Osvaldo Mauro, argentino, divorciado, nacido 9/11/1947, Ingeniero, L.E. 7.600.855, domiciliado en Victorino de la Plaza 1479, Cap. Fed.; Julia Elena Mauro, argentina, casada, nacida 28/7/1950 Arquitecta, L.C. 6.496.114, domiciliada en Beruti 3865, 6º P. "A" Cap. Fed. Carlos Daniel Mauro, argentino, casado, nacido 20/1/1954, Ingeniero, D.N.I. 10.962.587, domiciliado en French 2334, Piso 5º, 22 Cap. Fed. y María Laura Mauro, argentina, soltera, nacida 15/8/1960, comerciante, D.N.I. 14.013.839, domiciliada en O' Higgins 2008, Piso 5º D. 15 Cap. Fed. 2) Fecha de constitución: 27/9/1989. 3) Denominación: "MAURO COMUNICACIONES S. A." 4) Domicilio Social: Reconquista 613, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de equipos y accesorios de telecomunicaciones y todo aquello vinculado con la electrónica. Comerciales: Mediante la compra venta, distribución y consignación de los productos, repuestos y accesorios de los bienes indicados en el rubro industrial. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de equipos de radiocomunicaciones, transmisores, receptores y todo aquello vinculado con las telecomunicaciones y electrónica, sus repuestos y accesorios. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones para comercializar los productos indicados precedentemente. Servicios: Mediante la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de los productos indicados anteriormente. La cesión del uso de equipos de radiocomunicación y telefonía por locación, leasing o cualquier otra figura jurídica. Consultoría para instalaciones de redes y sistemas de intercomunicaciones radial o telefónica en el ámbito nacional e internacional. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 500.000 representado por 500.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. 8) Composición del órgano de administración: Compuesto de un mínimo de dos y un máximo de cinco, mandato por 2 años. Presidente: Jorge Osvaldo Mauro. Vicepresidente: Carlos Daniel Mauro; Directoras Titulares: Julia Elena Mauro y María Laura Mauro. Directora Suplente: Margarita Amelia Toya de Mauro. 9) Representación Legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso. 10) Organo de Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284, Ley 19.550. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 81.108

NEW

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución socios José Arturo Irusta Cornet arg. 18/10/60, DNI. 14.014.715, casado publicista, Libertador 3000 2º; María de Carmen Irusta Cornet de Costa arg. 10/12/61, DNI. 14.886.512 casada, comerciante, French 3552

7º; Patricio Irusta Cornet, arg. 2/8/63 DNI. 16.939.535, soltero, empresario; María del Pilar Irusta Cornet, argentina, 14/12/67 DNI. 18.558.051 soltera, comerciante, Martín Ramón Irusta Cornet arg. 19/3/71 emancipado DNI. 22.100.159 soltero, estudiante, domiciliados Libertad 1535. Fecha 5/10/89 Esc. 638 Fº 1655 Reg. 312. Razón NEW S. A. Domicilio: M. T. Alvear 806 Cap. Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos. a) Publicitaria mediante la explotación del ramo de publicidad en todas sus modalidades incluyendo la producción y promoción de programas de cine radio televisión organización de equipos y elencos técnicos y artísticos y participación en la actividad periodística escrita oral y filmada. b) Industrial mediante la fabricación de artículos utilizados en servicios de publicidad y promoción. c) Exportación e importación de toda clase de mercaderías bienes y productos en especial los involucrados en las actividades aludidas en los apartados anteriores. d) Financieras Mediante la compraventa de títulos acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales mixtas o privadas del país o del extranjero otorgamiento de crédito con o sin garantías reales o personales aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes excluyendo las comprendidas por la ley 21.526 y cualesquiera otras que requieran concurso público. e) Mandatos y Representaciones: relativos a las enunciadas precedentemente y d) Inmobiliaria: Compra venta permuta administración arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles incluso los comprendidos en el Régimen de la Propiedad Horizontal fraccionamiento y enajenación de loteos y edificios en propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años Capital: ₳ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ord. nom. no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio Presidente María del Carmen Irusta Cornet Vicepresidente Patricio Irusta Cornet Director Suplente José Arturo Cornet Representación Presidente. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Abogado
Nº 81.106

NUEVAS FRONTERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 31 de julio de 1989, instrumentado en lo pertinente por Instrumento Privado, de fecha 5 de octubre de 1989, se resolvió: 1º) Reformar el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales el que quedará redactado en los siguientes términos: "La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto desde un mínimo de tres miembros hasta un máximo de siete miembros, según lo establecerá anualmente la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los mandatos de los Directores durarán un año, prologándose, sin embargo hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en igual número que los titulares y por los mismos plazos, los que reemplazarán a los Titulares en el Orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar al Presidente y al Vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Vicepresidente lo reemplazará en el cargo. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, pudiéndose en todos los casos adoptar las resoluciones respectivas por mayoría de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Lo actuado en cada sesión se hará constar en actas que deberán ser suscriptas por los Directores presentes. Las copias, extractos y certificaciones de dichas actas para hacer fe respecto a terceros, serán autorizadas por el Presidente, o por el Vicepresidente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. 2º) Reformar el Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado en los siguientes términos: "La fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora que se regirá por las siguientes disposiciones: a) Estará compuesta de tres miembros designados por la Asamblea General de Accionistas, que durarán un año en sus funciones, siendo reelegibles indefinidamente. En las mismas condiciones de tiempo y reelegibilidad, la Asamblea deberá designar tres Síndicos Suplentes, los que reemplazarán a los titulares según el orden de su elección. Los Síndicos designarán de su seno un Presidente y un Vicepresidente. En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o impedimento del Presidente, asumirá sus funciones el Vicepresidente y en su defecto, el Síndico que la Comisión designe. b) La Comisión Fiscalizadora sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. En caso de ausencia, cualquier Síndico podrá autorizar a otro a votar en su nombre si existiera quórum. Su responsabilidad será la de los Síndicos presentes. Esta circunstancia deberá hacerse constar en el Libro de Actas que llevará la Comisión. En caso de ausencia o impedimento de uno o más Síndicos y luego de cubiertas las vacantes con los suplentes o si no hubiera, el o los Síndicos restantes designarán los Síndicos necesarios para cubrir las vacantes hasta la primera Asamblea que se celebre. c) La Comisión Fiscalizadora se reunirá cuando sea convocada por su Presidente. d) Las funciones de la Comisión Fiscalizadora serán las establecidas en el Artículo 294 de la Ley 19.550". 3º) Designar a los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada en el día de la fecha, según acta del Honorable Directorio que figura transcripta en el Instrumento antes mencionado, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Sr. Raúl Gustavo González; Vicepresidente: Sr. Roque Maccarone; Directores Titulares: Sr. Alberto Jorge Pistorio, Ing. Andrés Lorenzo, Dr. Teodoro Enrique Kreckler, Sr. Roberto Mario Ruiz y Sr. Juan Alberto Schilling; Directores Suplentes: Dr. Carlos Adolfo Lacu, Dr. Horacio Ricardo Babino Garay, Ing. Diego Martín González, Cdor. Eduardo Víctor Orlando, Sr. Amadeo Ramón Vázquez, Sr. Gonzalo Pérez Moore y Sr. Santiago Ardissone.

El Directorio
Nº 81.132

NUMAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 ley 19.550. Comunica que se constituyó por escisión de San Manuel Sociedad en Comandita por Acciones, según asambleas extraordinarias de fechas 23/12/88 y 1/2/89. Socios: Leonor Luro, arg., soltera, comerciante, nacida el 23/7/34, L.C. 543.057, domiciliada en Avda. Libertador 2361, 2º P. Capital e Inés Luro de Labadens, arg., casada, comerciante, nacida el 20/1/44, L.C. 4.748.589, domiciliada en Avda. Libertador 2361, 4º P. Capital. Plazo: Hasta el 20/10/2050. Capital: ₳ 3.100. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: A) Financieras: mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, adquisición y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales; constitución de prendas con o sin registro; participaciones en otras sociedades, inclusive acciones y toda clase de negociaciones en títulos y acciones al portador o nominativas, de cualquier clase que sean. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación o importación de mercaderías o materias primas elaboradas o a elaborarse, semovientes, productos y/o frutos, minerales. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y/o construcción de inmuebles urbanos o rurales, para cualquier destino o fin. D) Industriales: Mediante la extracción de materias primas de naturaleza animal, vegetal y mineral. E) Explotaciones agrícolas ganaderas y forestales y su consiguiente comercialización, pudiendo a tal fin realizar cualquier actividad que tienda a desarrollar las mismas en la forma más conveniente al objeto social. Administración y representación: Directorio. Presidente: Leonor Luro. Suplente: Inés Luro de Labadens. Plazo: 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Sede: Arenales 3775, 8º p. Capital. Cierre ejercicio: 30/6. Denominación: NUMAEL S.A.

La Autorizada
Nº 81.146

PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Alberto Rinaldi, 61 años, casado, argentino, industrial, domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 2882, Capital Federal, L.E. 4.478.568; Renzo Palombi, 48 años, viudo, italiano, industrial, domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 2882, Capital Federal, C.I. 6.012.598; Frida Haydée Sanguinetti de Rinaldi, 63 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Av. Juan B. Alberdi 2882, Capital Federal, L.C. 2.159.416; 2) PAMPA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública Nº 240, de fecha 21 de julio de 1989. 3) La razón social es PAMPA S.A.; 4) Domicilio: Av. Juan B. Alberdi 2882, Capital Federal; 5) Tendrá por objeto social: Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación y/o armado de heladeras, acondicionadores de aire y equipos de refrigeración comercial y familiar sus accesorios y artefactos del hogar en general. Comerciales: compraventa por mayor y menor de artículos detallados en párrafo anterior así como su importación y exportación y ejercer representaciones y mandatos. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolos-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, granjas y cabañas. Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, subdivisión de tierras y su urbanización, como así las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal 6) El plazo de duración es de 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) El capital social es de ₳ 3.000 (Australes tres mil) representado por 3.000 acciones de v/n ₳ 1 cada una; 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato de tres años.

Designación: Presidente: Jorge Alberto Rinaldi; Vicepresidente: Renzo Palombi; Director: Frida Haydée Sanguinetti de Rinaldi. Duración en sus cargos tres (3) años. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. Designación: Síndico Titular: Ricardo José Giuffrida; Síndico Suplente: Jorge Carlos Frola. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio. 10) La fecha de cierre del ejercicio es el 30 de junio.

El Síndico
Nº 81.097

PANACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día complementando el aviso publicado por PANACOM SOCIEDAD ANONIMA el 25/9/89 recibo 76.423 que el domicilio de la sociedad es en la calle French 3155 de la Capital y que el objeto social allí transcripto se completa con el siguiente texto: "A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato."

El Abogado
Nº 81.109

PESQUERA EMILIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que mediante escritura 89 otorgada en Mar del Plata el 14 de marzo de 1989, ante el notario David Ricardo de la Riva, Registro 23, partido de General Pueyrredón, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima denominada "PESQUERA EMILIANO S.A." celebrada en la sede social el 6 de diciembre de 1988, en la que se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de ₳ 1.000 a ₳ 165.000, representado por 165.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con valor de ₳ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 2) Suscribir dicho aumento y dar por integrada la suscripción respectiva; 3) Delegar en el Directorio la emisión correspondiente; 4) Modificar el Estatuto Social, los artículos cuarto (referido al Capital Social aumentado) y octavo (referido a la Administración por un directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios y a la Representación Social por el presidente y el vicepresidente en forma indistinta y por 1 o más directores para casos especiales que resuelva previamente la asamblea o el directorio); y 5) Cambiar la Sede Social en la ciudad de Buenos Aires, a la calle Moreno 490, piso 7º.

El Escribano
Nº 81.058

PETROQUIMICA HUARPES

SOCIEDAD ANONIMA I. C.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 25 de setiembre de 1989, se aumentó el capital social de ₳ 7.000 a ₳ 4.000.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor ₳ 1 cada una. Asimismo, por la misma asamblea se modificó el Estatuto Social en su art. 4º, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de cuatro mil millones de australes representado por cuatro mil millones de acciones ordinarias, de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una. El capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, mediante la emisión a la par o con prima, de acciones nominativas, o al portador ordinarias o preferidas cuyo monto, prima, tipo, época de emisión y forma y condiciones de pago, resolverá la misma asamblea, la cual podrá autorizar al Directorio a determinar la época de la emisión, forma y condiciones de pago".

Nº 81.127

PIU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 444, pasada al registro 367 de la Capital, se constituyó "PIU SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Marta Bastarrica, argentina, casada, comerciante, 7/7/47, LC 5.696.041, Caracas 3101 Capital y Ramón Justo Sandoval, argentino, comerciante, 31/8/42, L.E. 5.215.019, Monteagudo 68, Morón Bs. As. Objeto: Fabricación, elaboración y transformación de fibras textiles, hilados y tejidos, confección de ropa y prendas de vestir, compra, venta, importación y exportación, representación, consignación y distribución de dichos productos. Duración 99 años. Capital social: Doscientos mil australes. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. La dirección y administración estará a cargo del directorio. Sede Social: Camarones 2045 Capital. Directorio: Presidente: Marta Bastarrica. Vice: Ramón Justo Sandoval. Director Suplente: Claudio Raúl Schrevens.

El Autorizado
Nº 81.126

PLATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/10/89. 2) Pedro Agustín Trucco, argentino, casado, abogado, L.E. 7.374.064, nacido el 9/1/49, domiciliado en Maipú 745 piso 4º "A" Cap.; Carlos Alberto Battagliese, argentino, casado, contador, L.E. 4.527.626, nacido el 28/9/45, domiciliado en San Martín 543 piso 3º Cap. y Jorge Aníbal de Vasconcellos, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.314.485, nacido el 13/5/52, domiciliado en Brasil 537 Cap. 3) "PLATINA S.A." 4) Maipú 746 piso 4º "A" Cap. Fed. 5) 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la producción, procesamiento, industrialización, conservación, distribución, compra, venta ya sea en forma directa o mediante participación con otras empresas nacionales y/o extranjeras de cereales, oleaginosos, frutos del país y pescados, todos ellos en todas sus formas y variedades y sus derivados industriales. La importación y la exportación. La prestación de servicios como agente marítimo en todos los puertos de nuestro país pudiendo realizar todas las tareas propias de los mismos. La producción, organización y comercialización de fletes marítimos y fluviales, ya sea de cabotaje nacional o internacional e incluso entre puertos extranjeros. 7) Australes un millón quinientos mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Pedro Agustín Trucco, Vicepresidente: Carlos Alberto Battagliese, Director Suplente: Jorge Aníbal de Vasconcellos.

El Autorizado
Nº 81.068

PRODUCCIONES FLORIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 280 del 19/9/89 pasada ante el escribano Juan Manuel Barreiro, adscrito reg. 387 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Charcas 3100, 7º "D", Bs. As., con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Silvia María Magdalena Cetra de Sorensen, argentina, casada, nacida el 25/6/50, comerciante, C.I. Nº 5.815.935, domiciliada en Jujuy 61, Acassuso, Prov. Bs. As., y Guillermo Enrique Arana, argentino, divorciado, nacido el 22/9/30, empresario, con D.N.I. Nº 5.571.199, domiciliado en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 7º piso, Bs. As. Denominación: "PRODUCCIONES FLORIDA S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: La producción, explotación y distribución de programas o espectáculos televisivos o radiales. La exhibición de películas cinematográficas de corto o largo metraje. La compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad editora, periodística y de publicidad. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Editora: La edición, producción, impresión, encuadernación, publicación, grabación, distribución y comercialización de toda clase de diarios, libros, revistas, fascículos, folletos, afiches, posters, cintas, películas, films, discos, magazines, cassettes y cualquier tipo de impresión o producción editorial relacionada con la industria gráfica, poligráfica o musical. Periodística: La Instalación, funcionamiento, y explotación de agencias de noticias para: a) La obtención, recepción y distribución de noticias, comentarios, fotografías, radiofotos, fascímiles y demás imágenes gráficas por los medios técnicos, electrónicos creados y a crearse, correspondientes al país y al extranjero, destinados a la divulgación masiva de las mismas, y b) La realización de cualquier operación, servicio o actividad vinculada con la labor periodística, editorial o informativa. Publicidad: El ejercicio de la actividad publicitaria, desarrollada a través de todos los medios de comunicación masivos, incluyendo los gráficos, vía pública, radio, televisión, así como también cualquier otra orientación vinculada y/o derivada al ramo de publicidad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenajes. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Agropecuarias: Por la explotación

en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias de ₳ 1 v/n cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Silvia María Magdalena Cetra de Sorensen, Vicepresidente: Guillermo Enrique Arana, Directora Suplente: Patricia Noemí Ferreyra.

El Presidente
Nº 81.129

RACAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escribano Diego María de Achával, Escritura Nº 60 del 24/6/87; Por escisión de "Cambil Sociedad Anónima", se crea "RACAN S.A.", con sede social en Alsina 1488, Capital; Plazo: desde su inscripción en el R.P.C., hasta el día 8/10/2073. Obj.: La explotación de estaciones de servicios para el automotor, comercialización de repuestos para éstos, compra y venta de vehículos automotores; Explotación integral de la actividad agropecuaria e inmobiliaria; Cap.: ₳ 30.000, acc. de ₳ 1, v/n cada una, con facultad de elevarlo al quíntuplo; Directorio: de uno a cinco titulares e igual o menor número de suplentes; Presidente: Armen Tchinnosian; Vicepresidente: Nelly Bendjeunián de Tchinnosian; Síndico Titular: Norrié Norberto Dechiara; Síndico Suplente: Oscar Abel Santacruz. Cierre: 3/4.

El Apoderado
Nº 77.604

SEED AND CEREAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Guillermo López, treinta y seis años, argentino, Ingeniero Agrónomo, Tabaré 3274, Capital Federal, D.N.I. 10.533.519. Roberto Eduardo Juárez, treinta y cinco años, casado, argentino, Contador Público, Circunscripción 1, Sección 2, Manzana 4, Casa 16 Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Ernesto López, treinta y seis años, casado, comerciante, Tabaré 3274 Capital Federal, D.N.I. 10.533.543. Oscar Lucio Pedroza, treinta y seis años, divorciado, argentino, comerciante, Suipacha 946 Capital Federal, D.N.I. 10.520.045. 2) "SEED AND CEREAL S.A." 3) Escritura Pública Nº 283 de 19/12/88 folio 771 Reg. 46 La Matanza Bs. As. 4) Tabaré 3274 Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Comerciales: Compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación y distribución de cereales, oleaginosas, hortalizas, lanas, cueros, toda clase de semillas, fertilizantes, agroquímicos y/o productos forestales, frutícolas, hortícolas y demás frutos del país, como así también maquinarias, repuestos, implementos, rodados, artefactos y productos para la explotación agrícola, ganadera y/o forestal. Agropecuaria: compra, venta, arrendamiento, permuta, administración, consignación, o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; compraventa y consignación de semovientes, cereales, oleaginosas, hortalizas, frutales y toda clase de semillas, fertilizantes, agroquímicos, productos forestales, frutícolas y hortícolas, como así también maquinarias, implementos, repuestos y rodados, artefactos y productos varios para la explotación agrícola, ganadera y forestal. Constructora e Inmobiliaria: Construir edificio de cualquier naturaleza, y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura sobre bienes propios o de terceros, sean de carácter público o privado. Comprar, vender, permutar, administrar toda clase de bienes también su división, fraccionamiento y urbanización. Industrial: Realizar la transformación total o parcial de materias primas o productos vinculados con las explotaciones comerciales, agrícolas, ganaderas, frutícolas y/o forestales. Financiera: mediante aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas individuales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas referidas al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) ₳ 10.000. 8) Presidente: Guillermo López. Vicepresidente: Roberto Eduardo Juárez. Director Titular: Ernesto López. Director suplente: Oscar Lucio Pedroza 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30 de junio de cada año.

El Vicepresidente
Nº 81.165

TRANSLITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura de 2 de octubre de 1989, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 789, del Registro 1132 de la Capital Federal, se modificó el artículo tercero de los Estatutos Sociales de "TRANSLITORAL S.A." Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar en el país y/o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Marítima: La explotación comercial de toda clase de buques de ultramar, de cabotaje fluvial o lacustre, de transporte de cargas o de pasajeros ya sea como armadores, agentes marítimos, proveedores, contratistas de cargas, descargas o estibajes, incluyéndose las operaciones de alije, completado de cargas y depósito. La propiedad, armamento, locación, fletamiento, consignación y/o agenciamiento de embarcaciones. El remolque y lanchaje. La explotación de concesiones públicas y privadas de toda clase y la construcción, explotación de negocios de puertos, astilleros, talleres y muelles. La representación de terceros, en cualquiera de las formas usadas en el negocio marítimo y el despacho de aduanas. b) Pesquera: Mediante la explotación comercial de toda clase de buques de pesca, marítima o fluvial y el ejercicio de la industria pesquera en todas sus fases. c) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de buques pesqueros y todo tipo de cereales, frutos o productos del suelo, del mar o de los ríos. La explotación de todo tipo de tansporte terrestres.

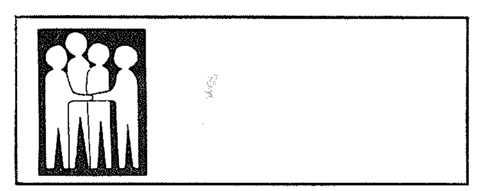
El Escribano
Nº 81.197

YAPEYU

I.I.Y.C.S.A.

Se hace saber que por Escritura de fecha 13/4/89 y su aclaratoria del 8/8/89, la Sociedad resolvió aumentar el Capital y adecuar el Estatuto a la Ley 19.550, modificando los artículos Primero al Décimo tercero. Art. Primero: La Sociedad se denomina "YAPEYU SOCIEDAD ANONIMA" que es continuadora de "YAPEYU INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Art. Cuarto. El Capital Social es de ciento veinte mil australes (₳ 120.000) representado por 120 (ciento veinte) acciones de mil australes (₳ 1000) cada una y de un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

El Directorio
Nº 81.196



Contratos de S.R.L.

AGLOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1. — Socios: Alejandro Pulido Aguado, DNI 14.121.008, argentino, de 28 años, casado, comerciante, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1080 - 3º "B" - Capital y Silvio Luis Gamberini, LE Nº 7.719.588, argentino, de 47 años, casado, comerciante, domiciliado en Pichincha 1515, Lanús, PBA; 2. — 14/6/89; 3. — Aglosur Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4. — Honorio Pueyrredón 1080 - 3er. piso Dto. "A", Capital; 5. — Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o mediante terceros o asociada a ellos, en cualquier parte del país, o fuera de él, las siguiente actividades: importación, exportación, y en general, negociación de laminados plásticos decorativos, maderas, aglomerados, adhesivos y todo tipo de revestimientos y sus accesorios, y la fabricación o industrialización de los mismos, y/o sus materias primas y/o derivados, así como el ejercicio de representaciones y mandatos, de personas físicas y/o ideales, nacionales o extranjeras; 6. — 50 años a contar desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio; 7. — Capital: ₳ 400.000 (Cuatrocientos mil australes) dividido en 400.000 cuotas de ₳ 1 cada una, aportado por partes iguales; 8. — Gerentes: Ambos socios como condición del contrato; 9. — Facultades: Requiérese firma conjunta para la cesión o enajenación por cualquier título del fondo de comercio, bienes inmuebles, marcas de fábrica o de comercio, patentes, concesiones o privilegios de cualquier tipo, licencias, royalties y/o constitución de derechos reales sobre inmuebles de la sociedad y firma indistinta, con el sello social, para todo otro tipo de actos o contratos que obliguen a la sociedad; 10. — 31/12.

El Autorizado
Nº 81.185

ANALCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-10-89; Jorge Antonio Guglielmucci, 32 años, DNI 13.385.472, Guamini 5265, Capital; Juan Carlos Pepe, 31 años, DNI 13.369.919, General Deheza 1468, Lanús Este, Pcia. Bs. As.; y Daniel Alberto Rodríguez, 31 años, DNI 12.137.996, Berón de Astrada 6653, Capital; todos argentinos, casados y Contadores Públicos; "ANALCAR S. R. L.", Chivilcoy 780, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de vidrios, envases de vidrios y sus desechos, el proceso de lavado, triturado, clasificado y otro proceso de los mismos, incluyendo los de plásticos, así como la comercialización, importación y exportación de bebidas alcohólicas y sin alcohol y toda otra actividad conexa; Cap.: ₳ 90.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 30-9.

El Apoderado
Nº 77.627

AVILA-POLLES METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/08/89 se constituyó AVILA-POLLES METALURGICA S. R. L. Socios: Américo Avila, argentino, casado, nacido el 30 de setiembre de 1952, industrial, DNI Nº 10.650.354, domiciliado en la calle 29 Nº 6426 de José León Suárez, Prov. de Buenos Aires y Enzo Polles, argentino, casado, nacido el 17 de noviembre de 1953, industrial, DNI Nº 11.022.308, domiciliado en Arribeños 2202 - 5to. piso, Depto. "D" de la Capital Federal. Domicilio Social: Arribeños 2202 - 5to. piso - Depto. "D" - Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) Industrial: La fabricación de todo tipo de aberturas metálicas, de madera o aluminio; carpintería de obra, herrería, portones corredizos y/o levadizos, manuales o a control remoto; corte y plegado de chapas y realizar cuanta actividad se relacione directamente con lo descripto; B) Comercial: La compra-venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de aberturas metálicas, de madera o de aluminio, maquinarias, equipos, repuestos, herramientas y materiales ferrosos y no ferrosos; C) Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compra-venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, públicos o privados, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, pertenecientes a la sociedad o a terceras personas; a la cría, invernación, meztización, venta, compra, cruza de ganado o hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra-venta y acopio de cereales y toda otra actividad agrícola-ganadera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el art. 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital Social: ₳ 2.000.000. Administración: representación legal y uso de la firma social los gerentes Américo Avila y Enzo Polles en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 81.174

BAFFRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha documento: 5/10/1989. Socios: Beatriz Susana Bruno, argentina, casada, nacida el 16/11/1949, comerciante, D. N. I. Nº 6.248.583, domiciliada en Estados Unidos 753 - P. B. "B" de esta Capital y Mónica Mabel Bruno, argentina, soltera, nacida el 25/5/1955, comerciante, D. N. I. Nº 11.384.976, domiciliada en Pacheco 1846 de esta Capital. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 300.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, a) La exportación de productos originarios y/o producidos en el país y la importación de materias primas y/o productos elaborados en el exterior. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambas socias en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, para lo que revestirán el carácter de Gerentes. Domicilio: Tucumán Nº 320 Piso 1º "C" de esta Capital. Cierre del

ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, octubre 10 de 1989.

El Autorizado
Nº 81.095

BOWIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Escritura del 13/9/1989, el señor Carlos Baraldo dice que dona, cede y transfiere a título gratuito y sin cargo, a favor de sus hijos legítimos, Susana Baraldo, Marina Baraldo, y Alberto Daniel Baraldo, doscientas veinticinco cuotas sociales de cincuenta australes valor nominal cada una o sea Sesenta y Cinco Cuotas Sociales para cada uno de los Donatarios, que tenía y le corresponden en la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "BOWIE S. R. L.". Los donatarios expresan: que agradecen la donación efectuada por sus padres, efectuada a su favor, los comparecientes: Como únicos integrantes de la sociedad, resuelven modificar la Cláusula cuarta: la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula cuarta: El Capital Social se fija en la suma de veinticinco mil australes. Las demás cláusulas no tienen modificación alguna por lo tanto subsiste el Contrato Original.

La Autorizada
Nº 81.138

CAR-SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-10-89; Alejandro Jorge Pompoti, 42 años, DNI 7.595.817, Fray Justo Santa María de Oro 2419, 12 Piso B, Capital; Pedro Antonio Alesini, 42 años, CI. 7.726.411, casado, 14 de Julio 10, Torre 2, 13º piso, B, Temperley, Pcia. Bs. As.; y Ada Graciela Espinoza, paraguaya, 25 años, DNI. 92.397.723, calle 58 entre 121 y 122, Hudson, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, solteros y empleados; "CAR-SERVICE S. R. L.", Estados Unidos 774, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La prestación del servicio irregular del transporte de personas y colegiales, de bienes a domicilio y cargas en general; el alquiler y arrendamiento de autos remise y micro-omnibus para servicios de turismo dentro del país, con o sin conductor y actividades conexas; Cap. ₳ 10.000; Adm.: Gerentes: Alejandro Jorge Rompoti y Pedro Antonio Alesini, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 28-2.

El Apoderado
Nº 77.628

CODIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 6/10/89. Constituyen: Luciano Rosso, nacido el 10/2/57, D. N. I. Nº 12.801.571, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 436, Moreno, Provincia de Buenos Aires y María Victoria Sáenz de Rosso, nacida el 14/9/55, domiciliada en Bernardo de Irigoyen 436, Moreno, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 11.618.943; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "CODIGRAF S. R. L.". Domicilio: Arenales 1384 Piso 2do. Dto. "C" de Capital Federal. Plazo de Duración: 20 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas; industrialización, elaboración y transformación de papeles, cartones, cartulinas, adhesivados, laminado y metalizado de papeles, polietileno, celofán y toda clase de productos químicos relacionados con la obtención de cualquier tipo de envases y de sus materias primas; compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos; su elaboración, transformación e industrialización de las mismas. Capital: ₳ 100.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Luciano Rosso y María Victoria Sáenz de Rosso.

La Abogada
Nº 77.655

COMINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 22/5/89 "COMINTER S. R. L." modificó el Art. 1º: Sede social; Belgrano 406, 6º P. Capital Federal.

El Autorizado
Nº 81.078

CONDOR SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de derechos y acciones de la totalidad de las cuotas sociales que les corresponde a los cedentes y modificación del contrato social artículos primero, tercero, cuarto y quinto. Cedentes: Héctor Botticini, arg., nac. el 7/4/22, casado, comerciante, CIPF. 2.105.011 y MI. 1.741.125; dom. Perú 743 piso 11, Cap. Fed.; Belarmina Quiroz de Botticini, arg., nac. el 19/10/43, comerciante, MI 4.796.061, casada, dom. Perú 743, piso 11, Cap. Fed., Héctor Horacio Botticini, arg., nac. el 4/5/48, divorciado de 1ª nupcias con Marta Inés Libedin, comerciante, CIPF 6.994.175 y MI 7.827.001, dom. Avda. Angel Gallardo 391, piso 9 B, Cap. Fed.; Ricardo Leonardo Martín, arg., nac. el 8/2/46, comerciante, MI 4.540.154, dom. Pareja 2934 primer piso, Cap. Fed.; María Cristina Abinet de Martín, arg., nac. el 27/7/45, comerciante, MI 5.195.868, dom. Pareja 2934, primer piso, Cap. Fed.; Celina Magdalena Dallavalle de Abinet, arg., nac. el 18/5/26, viuda de sus 1ª nupcias con Juan Carlos Abinet, comerciante, MI 0.369.942, dom. Pareja 2934, planta baja, Cap. Fed. Cesionarios: Angel Francisco Carro, arg., nac. el 19/4/42 comerciante, hijo de Daniel Carro y Luisa Graziano, MI 4.386.707, dom. Avda. San Martín 2692, Caseros, Pcia. de Bs. As. Esther Haydée Casasnovas, arg., nac. el 2/3/43, comerciante, hija de Emilio Enrique Casasnovas y Carmen González, MI 4.663.210, dom. Avda. San Martín 2692, Caseros, Pcia. de Bs. As.; José Id, arg., nac. el 1/2/39, hijo de Elías Id y Estela Mata, abogado, MI 4.560.077, dom. en calle 83 - San Martín 1760 de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As.; Mirta Pérez, arg., nacida el 21/1/41, hija de Julio Leopoldo Pérez y Rogelia Coto, MI 3.970.748, comerciante, dom. calle 83 - San Martín 1760 de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Fecha: 18 de mayo de 1989; Denominación: "CONDOR SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Avda. Corriente 980, piso noveno de Cap. Fed. Inscripta: 29/11/79, Nº 3915, libro 75 de SRL. Precio: ₳ 240.000. Artículo primero: A partir del 1/10/78 quedó constituida por el término de 20 años, la sociedad "CONDOR SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su dom. legal en Avda. Corrientes 980, piso noveno de Cap. Fed. pudiendo cambiar su domicilio y establecer sucursales o agencias cuyo plazo se prorroga a noventa y nueve años a partir de la inscripción del presente. Artículo tercero: El capital social es de ₳ 240.000 dividido en 240 cuotas de ₳ 1.000 cada una que los socios aportan en partes iguales, es decir 60 cuotas de ₳ 1.000 cada una que representan ₳ 60.000 aportados íntegramente en dinero efectivo. Artículo cuarto: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios indistintamente quienes asumirán el rol de gerentes, sin embargo para obligar a la sociedad deberán firmar con el sello de la razón social en cada caso. Artículo quinto: Se establece que la firma social no podrá ser válidamente usada en operaciones extrañas a la sociedad ni para garantizar a terceros. La dirección legal de la Sociedad estará a cargo de la persona que designen los socios, debiendo constar su designación en el libro de Actas respectivo quien actuará ante las autoridades policiales pertinentes estando facultado a delegar por sí dichas funciones en otras personas idóneas y asimismo a otorgar poderes delegando parte de sus facultades sociales. Esta Cesión tiene efecto a partir del 1/6/89.

Nº 81.135

DISTRIBUIDORA DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 287, de fecha 4/10/89, pasada al folio 775 del Registro 1116 de Capital, se incorporan como socias doña Beatriz Isabel Contento, argentina, viuda, comerciante, nacida el 5 de noviembre de 1924, LC. Nº 0.676.874; y doña Patricia Enriqueta Puente o Puente y Contento, argentina, soltera, contadora pública nacional, nacida el 22 de abril de 1958, DNI. 12.514.514, ambas domiciliadas en Calderón de la Barca 535, Capital, haciendo uso de la posibilidad de excepción, conferido en artículo Décimo in fine del contrato social, quienes ingresan en su carácter de herederas de don Fernando Puente. Se conviene en modificar los artículos QUINTO Y DECIMO del contrato social quedando de la siguiente manera: "QUINTO": La sociedad será dirigida y administrada por los señores Nello Trellini, Juan Manuel Domínguez, Beatriz Isabel Contento, Patricia Enriqueta Puente o Puente y Contento, a quienes se les confiere el cargo de gerentes. La firma social estará a cargo de los cuatro socios gerentes, en forma conjunta y será la personal, en la forma indicada precedentemente, precedida por el sello de la sociedad. La firma social será utilizada para todas las operaciones que forman el objeto de la sociedad, no pudiendo ser comprometida en negocios ajenos a la misma, ni en fianza o garantías a favor de terceros. "Décimo: Las cuotas sociales no pueden ser cedidas a extraños sin el acuerdo unánime de los socios. El socio que se propone ceder sus cuotas partes, lo comunicará a los otros socios, quienes se pronunciarán en el término de treinta días desde la notificación, sobre el ejercicio del derecho de preferencia. A su vencimiento, se tendrá por acordada la conformidad, y por no ejercitada la preferencia. El precio de la parte de capital que se transfiere, resultará de la valuación del patrimonio según sus valores reales al tiempo de la cesión. Los socios tendrán el derecho de receso conforme lo previsto por los artículos 160 y 245 de la Ley 19.550. Ante el retiro o fallecimiento de un socio, los socios que permanecieren en la sociedad, tendrán la prioridad inexcusable para adquirir las cuotas del socio saliente. En caso de fallecimiento de uno de los socios, sus herederos podrán optar por incorporarse a la sociedad, debiendo éstos unificar la personería ante la sociedad, o bien proceder a efectuar la venta de las cuotas. Si no se produce la incorporación, la sociedad pagará a los herederos que así lo justifiquen, o al administrador de la sucesión, el importe correspondiente al valor de las cuotas".

La Autorizada
Nº 81.110

DIVISION UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-9-89; "DIVISION UNO S. R. L.", aumenta el capital a la suma de ₳ 3.000, modificándose la cláusula 5º; Adm.: Gerentes: los socios Víctor Hugo Olmos, Carlos Alejandro Ricchini, Jorge Daniel Pickering y Carlos Eduardo Becette, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta; o uno cualquiera con José Roberto Becette, Esteban Pablo Becette y Angel Carmelo de Camillis, juntamente con uno cualquiera de los cuatro primeros nombrados, modificándose la cláusula 6º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 77.624

EL CONDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3-10-89. Socios: Nora Cristina Cea, argentina, soltera, comerciante, 39 años, DNI. 6.248.791, Tinogasta 4369, 1º piso, Capital, y Edgardo Norberto Cea, argentino, casado, comerciante, 39 años, LE. 8.341.851, José P. Varela 3488, Capital. Denominación: "EL CONDE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede Social: Lavalle 1290, Subsuelo Of. 18, Capital.

La Autorizada
Nº 81.161

GARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 117, de fecha 6.6.89, Antonio González Vilar, argentino, soltero, comerciante, C. I. P. F. Nº 1.515.815, domiciliado en Pringles 784 Piso 2º Dpto. 8, Capital; Cármen González Vilar, argentina, soltera, comerciante, L. C. Nº 0.478.444, domiciliada en Pringles 784 Piso 2º Dpto. 8, Capital, Zulema Beatriz Roca, argentina, divorciada, comerciante, L. C. Nº 0.672.257, Piso 5º Dpto. C, Capital y Belernna Fernández de Florentino, argentina, viuda, comerciante, D. N. I. 0.280.912, domiciliada en Zabala 3250, Piso 3º Dpto. B, Capital, constituyen una Sociedad denominada GARDEN S. R. L., con domicilio legal en Culpina 1497 de Capital Federal. Su plazo de duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el R. P. C. y su objeto es: Industrial: elaboración artículos P. V. C., caucho o látex, productos de tocador y Cosmética, Limpieza y Ferretería. Comercial: comprar, vender, importar lo relacionado con esos bienes. Financiero: operaciones financieras de todo tipo, excepto las reservadas a las entidades financieras. Inmobiliaria: compra-venta o locación de inmuebles con fines de inversión. Capital Social: ₳ 10.000. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Socio Gerente: Antonio González Vilar. Duración del mandato: 3 ejercicios.

El Apoderado
Nº 81.092

IL POMODORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 14/12/1987, se modificó la cláusula 5º del contrato constitutivo, la que en su parte pertinente quedó redactada de la siguiente forma: Quinta: La administración representación y firma social, estará a cargo de la socia doña Norma González de Pereyra, con el cargo de Gerente, por el término de duración de la sociedad. Buenos Aires, octubre 5 de 1989.

La Socia
Nº 81.096

KRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/9/89. 2) Alberto Omar Lo Vecchio, argentino, divorciado, comerciante, nacido 4/11/46, C. I. P. F. 5.899.524, Congreso 2638 - Dpto. 5, San Andrés (Bs. As.), María Luisa Fernández Pinto, argentina, divorciada, comerciante, 17/4/51, D. N. I. 6.512.498, Salta 1043 - Piso 3º "C", Cap. Fed. "KRADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Olleros nº 1780 - 1º Piso "E" Cap. Fed. 4) 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación de productos descartables para el consumo hospitalario, su exportación e importación así como la de los insumos que requiera su fabricación; pudiendo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. 6) Australes cien mil. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes individual o indistinta por todo el tiempo de la sociedad. 8) 30 de Junio de c/año. Se designa Gerente a Lucía Di Prieto DNI. 10.767.769.

El Autorizado
Nº 81.069

LA TANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: LA TANA S.R.L. Instrumento privado del 12/9/89. Horacio Aníbal Teijeiro cede a favor de Angela Margarita Panaro, Rosalina Goñi Moreno de 25 años, argentina, soltera, abogada, D.N.I. Nº 16.941.216, domicilio Laprida 1654, 2º piso, "10", Capital y Mariana Goñi Moreno de 21 años, argentina, soltera, empleada, D.N.I. Nº 18.416.046, domicilio Laprida 1654, 2º piso "10", Capital; ochenta cuotas de Capital Social. Capital: ₳ 20.000. Dirección, Administración y uso de la firma social a cargo de Angela Margarita Panaro socia gerente designada por todo el plazo de duración. Reformándose cláusulas cuarta y quinta.

Nº 81.080

MASTERSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 346, 28/9/89. Ricardo Alberto Martínez Frugoni, arg., nac. 28/11/49, casado, empleado, L.E. 7.869.291, San Lorenzo 1251, Olivos, Prov. Bs. As. y Miguel Angel Ruiz, arg., nac. 6/5/47, casado, empleado, L.E. 7.596.564, Virrey del Pino 2878, 3º "B", Capital. "MASTERSON S.R.L.". Avda. Córdoba 4744, piso 2º "A", Capital. Obj.: Investigación, seguridad privada, informaciones y averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimiento de personas, averiguación de domicilios; custodias y vigilancias internas y externas de bienes y establecimientos; traslado y custodia de valores, como así también a la comercialización, distribución, representación, instalación y mantenimiento de sistemas

de seguridad electrónica para bienes muebles o inmuebles y todo otro tipo de actividades relacionadas con su objeto y autorizadas por la ley. Plazo: 10 años. Cap.: ₳ 10.000, dividido en 10 cuotas de ₳ 1.000 v/n cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Administración: Estará a cargo de ambos socios en el cargo de gerentes, quienes podrán ejercer la misma y el uso de la firma social en forma indistinta cualquiera de ellos. La gerencia será ejercida durante el plazo de existencia legal de la sociedad, inclusive en la etapa de su disolución y/o liquidación. Cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 81.190

MORNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 9/10/1989. Socios: Guillermo Juan Roberto Morgan, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/5/1930, con L.E. 4.065.148, domiciliado en Libertad 3339, Florida, Pcia. de Bs. As.; Augusto Nicolás Ingenito, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/2/1937, domiciliado en Ucrania 1844, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., con L.E. 4.200.339; Mary Rosa Salcedo de Ingenito, argentina, casada, comerciante, nacida el 29/10/1938, con L.C. 1.227.587, domiciliada en Ucrania 1844, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; y María Victoria Ingenito, argentina, soltera, comerciante, nacida el 2/3/1965, con D.N.I. 17.579.139, domiciliada en Ucrania 1844, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MORNING S.R.L.". Domicilio Social: Maipú 692, piso 6º "A", Cap. Fed. Plazo: 25 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociados a terceros representaciones en general de compañías nacionales o internacionales, respecto de cualquier actividad lícita a desarrollarse en el país, especialmente las vinculadas al turismo, intermediación y comisiones. En cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos y contratos de adquisición, enajenación, afectación, arrendamientos y administración de inmuebles, muebles, materiales, mercaderías, industrias y valores por cuenta propia o de terceros, contratar arrendamientos de cosas y de obras o servicios, otorgar cartas poderes y mandatos para que la representen; operar en lo que fuere necesario con Bancos y demás Instituciones de crédito importaciones y exportaciones. Capital Social: Australes cincuenta mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designan gerentes a los sres. Guillermo Juan Roberto Morgan y Augusto Nicolás Ingenito y como socios a las sras. Mary Rosa Salcedo de Ingenito y María Victoria Ingenito.

La Autorizada
Nº 81.124

OSCAR N. SANTERO PRODUCCIONES FOTOGRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Nicolás Santero, nac. 30/9/46, argentino, casado, L.E. 4.559.162, fotógrafo, domic. Colombres 250, Cap.; y Cándido Eduardo Leyrado, nac. 30/3/47, argentino, soltero, L.E. 7.596.251, comerciante, domic. Alberdi 1593, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Contrato privado 30/9/88; 3) OSCAR N. SANTERO. PRODUCCIONES FOTOGRAFICAS S.R.L. 4) Dom. legal: Constitución 3227, Cap.; 5) Objeto: a) Industrial: Producción gráfica, fotográfica, electrónica, de videos, edición de diarios, revistas y afines, ya sea por cuenta propia o asociada con terceros. b) Comercial: compra venta, directa o por intermediación de bienes muebles e inmuebles. c) Servicios: Los relacionados con las industrias gráfica, fotográfica, electrónica, editorial. Publicidad. 6) 30 años desde su inscripción. 7) ₳ 40.000. dividido en 40.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes: Oscar Nicolás Santero y Cándido Eduardo Leyrado. 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. 10) Cierre ejerc. 31 de enero.

El Autorizado
Nº 81.123

OYE RECORDS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: 1) Mirta Edith Sainz, soltera, 29 años, empleada, D.N.I. 13.360.920, Venezuela 1460, 1º p. H y Rubén Alberto Rodríguez Córdoba, casado, 34 años, comerciante, D.N.I. 11.776.272, Av. Corrientes 5248, p. 11º C, argentinos, vecinos C. Fed. 2) 6/10/89. 3) "OYE RECORDS PRODUCCIONES S.R.L.". 4) Uruguay 680, 7º p. Of. 25, Cap. Federal. 5) A) Grabación, duplicación, comercialización, promoción, difusión y distribución de cintas magnetofónicas grabadas en el país o en el exterior; grabación, matrizado, prensado de discos fonográficos; comercialización, difusión y distribución de los mismos; armado, fabricación, comercialización de cassettes de audio y video vírgenes y/o grabados. B) Asesoramiento de publicidad y marketing, planificación, creación y ejecución de campañas publicitarias, medios gráficos, radiales y televisivos, cinematográficos y de vía pública; organización e implementación de campañas de promoción de ventas, diseños y realización de material promocional para punto de venta. packaging, asesoramiento, diseño, desarrollo e impresión de envases de todo tipo, creación y realización de audiovisuales para divulgación, capacitación técnica y científica, realizaciones de investigación de mercados cuantitativos y cualitativos, la edición, redacción, impresión, comercialización, distribución de libros, boletines de información, de divulgación, de revistas, folletos, volantes, afiches, display; la publicidad, propaganda, difusión de libros, revistas, obras y otras creaciones relacionadas con el objeto social y C) La organización, contratación, representación, promoción, difusión, comercialización y realización de ferias, exposiciones, eventos promocionales de cualquier naturaleza, distracciones, espectáculos y/o shows artísticos, deportivos, musicales, culturales y/o de cualquier otra naturaleza y de interés general, nacionales o internacionales, mediante actuaciones y/o representaciones personales o mediante la utilización de imágenes o sonidos, cualquiera fuera su forma de recepción, emisión, proyección, difusión y/o reproducción, pudiendo realizar incluso la producción de programas y shows de televisión y radiotelefonía y la adquisición de derechos de emisión de los mismos; la creación, diseño y realización de campañas publicitarias de venta y promoción, de publicidad gráfica, oral, escrita, televisiva y cinematográfica, de envases, de impresos en general, la realización de diseño creativo, la importación y exportación de los mismos y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculados con su objeto. 6) 99 años, a contar de inscripción R.P. Comercio. 7) Capital: ₳ 400.000. 8) y 9) Mirta Edith Sainz, Rubén Alberto Rodríguez Córdoba y Hugo Oscar Díaz por 3 ejercicios. 10) Octubre 31 de cada año.

La Autorizada
Nº 81.192

PALERMO ACUAREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la Sociedad "PALERMO ACUAREL S.R.L.", en reunión de socios celebrada el día 18 de setiembre de 1989, elevó el Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 150.000, mediante aporte de dinero en efectivo, según instrumento privado de fecha 18 de setiembre de 1989. Asimismo reformó cláusula cuarta del contrato social fijando un Capital Social de ₳ 150.000, representado por 15.000 cuotas de ₳ 10 cada una.

El Socio Gerente
Nº 81.071

PRODEING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con precalificación la sociedad "PRODEING S.R.L." por instrumento privado de fecha 2 de octubre de 1989 los sres. Carlos Rodolfo Castillejo, María Elisa Chiapa y Liliana Inés Chiapa, únicos socios, han resuelto; María Elisa Chiapa vende, cede y transfiere a favor de Liliana Inés Chiapa las 450 cuotas de un austral que posee en la sociedad en la suma de cuatrocientos cincuenta australes. Los sres. Castillejo y Liliana Inés Chiapa resuelven modificar el artículo cuarto del contrato original en la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de trescientos mil australes, dividido en 300.000 cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Rodolfo Castillejo suscribe 210.000 cuotas o sea la suma de doscientos diez mil australes y la srta. Liliana Inés Chiapa suscribe 90.000 cuotas o sea noventa mil australes. La srta. María Elisa Chiapa manifiesta que se desvincula a partir de la fecha de la sociedad.

Nº 81.057

PROSALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 23 de agosto de 1989 los sres. Mario Fenocchi Pereira, uruguayo, nac. 30/1/50, D.N.I. 92.275.278, casado, comerciante, domic. Marcos Paz 1924, Moreno, José Silvio Ferreyra, argentino, nac. 23/5/37, D.N.I. 5.807.250, casado, comerciante, domic. Guaraní 1160, El Palomar, Antonino Pugliese, italiano, nac. 21 enero/48, Ced. Id. 6.364.647, soltero, comerciante, domic. Ventura Bustos 2084, Castelar y Pascual Pugliese, arg. natur., nacido 24/7/46, D.N.I. 11.634.013, casado, contador público, domic.: Padre Arrieta 2249, Castelar, constituyeron la sociedad "PROSALUD S.R.L." domicilio: Florida 520, piso 2, Of. 215, Cap. Fed., pudiendo establecer sucursales y agencias. Duración: 99 años. Objeto Social: Será la prestación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de servicios médicos integrales, mediante el sistema asistencial de abonos mensuales. Para ello la Sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales del arte de curar contratados por la Sociedad o por medio del sistema asistencial

abierto. A ese fin también la Sociedad podrá instalar y completar agencias, sucursales, establecimientos asistenciales para la atención médica integral, incluso con sistemas de internación y provisión de medicamentos. La dirección técnica de los establecimientos a cargo de la Sociedad deberá siempre estar a cargo de un profesional médico matriculado. Capital Social: 40.000 australes, dividido en 400 cuotas de 100 australes, valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio social: 31 de marzo de cada año. Se designan gerentes Sres. Pascual Pugliese y/o Antonino Pugliese, indistinta.

Nº 81.184

PUBLIPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad con precalificación. Se hace saber por un día, 1º: Socios: Marcelo Domingo Benedetto, argentino, soltero, comerciante, de 33 años de edad, D.N.I. 12.093.396, domiciliado Gregorio Araos Alfaro 267, Cap. y Hernán Fernández y Mayan, argentino, soltero, comerciante, de 35 años edad, D.N.I. 11.355.049, domiciliado Coronel García 255, Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. 2º: 18-09-1989. 3º: PUBLIPEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º: Humboldt Nº 867, Capital. 5º: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos a las siguientes actividades: a) Edición, impresión, explotación, distribución, compra, venta, permuta y comercialización de papel, cartón y sus derivados, y de todo tipo de publicaciones, impresos, afiches, posters, carteles, libros, impresiones, gráficas en general, discos, cassettes, video cassettes y todo otro medio gráfico y/o audiovisual en el orden nacional e internacional; b) Publicidad y propaganda comercial en sus distintas formas, ya sean plásticas, artísticas, orales, visuales, escritas y por todos los medios técnicos de expresión creados o a crearse, sea televisión, radio, cine, grabaciones, videos, circuitos cerrados, impresiones gráficas o magnéticas como así también afiches, murales, carteles, carteleras, pasacalles, tanto el lugares cerrados o en la vía pública y mediante la utilización de toda clase de medios de difusión comercial. c) Preparación, promoción, emisión, producción y organización de programas radiales, televisivos, videos, espectáculos, recitales, ferias de todo tipo de eventos culturales, sociales, deportivos, artísticos y otros en general. Pudiendo actuar a los fines indicados en representaciones, mandatos, comisiones, importación, exportación, compra, venta y distribución de los elementos necesarios y accesorios para el desarrollo de sus actividades. 6º: Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7º: Quinientos mil australes. 8º y 9º: Designan gerentes: Marcelo Domingo Benedetto y Hernán Fernández y Mayan, en forma individual e indistinta. 10º: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.056

RENT A YACHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Ampliación del objeto social: La sociedad tendrá por objeto además de los mencionados precedentemente, el comprar, vender, alquilar, permutar, representación, comisión, consignación, comercialización, importar, exportar, financiar, producir, distribuir, etc. cualquier fruto o producto, y mercaderías del país o del extranjero, ya sea vegetal, animal, mineral o industrial, en cualquier estado de proyecto, producción, elaboración, manufacturación, comercialización, etc. que se encuentre, ya sea de o para cualquier persona física o jurídica del país o del extranjero, recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones, etc.; negociar sobre inmuebles, muebles, semovientes, sean marítimos, fluvial, aéreos o terrestres, maquinarias, equipos, y plantas industriales, etc.; inspeccionar, supervisar, certificar, informar, etc., técnicamente todo fruto o producto del país o del extranjero, en cualquier estado en que se encuentre, de cualquier origen o para cualquier destino que fuera dentro o fuera del país, constituirse en Despachante de Aduana y negociar en operaciones de importación y exportación, pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos civiles, comerciales, industriales, financieros, otorgar y gravar con créditos hipotecarios y prendarios, fueran necesarios para cumplir con sus fines. En el campo inmobiliario podrá mediante la adquisición, compraventa, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, como así su explotación por sí, por terceros, o por cuenta de terceros, construcción de edificios. También la importación, exportación, fabricación, reparaciones y compraventa de aeronaves, embarcaciones y automotores en general, artículos de la industria automotriz, naval, y aérea, sus anexos y afines y todo lo referente a su reparación y compostura. La sociedad podrá dedicarse además a la edición, importación, exportación, distribución, compraventa y comercialización de toda clase de libros, revistas y publicaciones en general, pudiendo formar parte de sociedades o vincularse comercialmente con éstas para la impresión y/o edición de determinadas publicaciones. La sociedad realizará instalaciones eléctricas y mecánicas en general, la fabricación y reparaciones de maquinarias, aparatos, artefactos, accesorios e implementos eléctricos y mecánicos en general, repuestos, herramientas, y en general, artículos para la industria y comercio, afines o conexas, marítimos, fluviales, aéreos y terrestres. La sociedad tendrá también por objeto la explotación del ramo de fabricación y ventas de confecciones por mayor o menor, prendas y artículos en general, como asimismo la importación y exportación de materias primas, mercaderías, y maquinarias relacionadas con el ramo. Aumento del capital social por la compra de la marca "Rent a Yacht", por la suma de ₳ 280.000, suscripto e integrado. Bs. As. 3/10/89.

La Abogada
Nº 81.075

RESIDENCIA GERIATRICA SANTA ANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/9/89, socios: Raúl Américo Etcharran Cochia, argentino, casado, empresario, 58 años, L.E. 4.498.866, Díaz Vélez 5585, Capital y Jorge Roberto Annibaldi, argentino, casado, médico, 41 años, D.N.I. 8.271.279, Belgrano 620, San Fernando y Angel Nicolás Nuzzolese, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 7.803.430, Ferrari 380, P.B. Dep. 3, Capital; Denominación: "RESIDENCIA GERIATRICA SANTA ANA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Instalación y funcionamiento de establecimientos geriátricos en el que se prestarán servicios de control y asistencia médica ambulatoria integral del anciano, completada con laborterapia e internación. La sociedad podrá asimismo adquirir y enajenar bienes inmuebles para su uso. Como así también toda clase de contratos con reparticiones privadas y/u organismos nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas y gestoría de negocios. Las actividades que en virtud de la materia así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 30.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Díaz Vélez 5583, 1º piso, Of. "C", Capital.

La Sociedad
Nº 81.160

RITSOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/10/89 se constituyó "RITSOS S.R.L." Socios: Daniel Omar Ritsos, D.N.I. 14.958.875, de 27 años, Jorge Alberto Ritsos, de 31 años, D.N.I. 12.528.551 y Rubén Oscar Ritsos, de 23 años, D.N.I. 17.839.541, solteros, argentinos, comerciantes y domiciliados en Carlos Calvo 4282, Cap. Fed. Sede social: Carlos Calvo 4282, P. 2, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción en el R.P.C. Objeto: La comercialización, consignación y distribución de mercaderías en general, incluyéndose la compra, venta de hortalizas, verduras, frutas y afines y artículos de limpieza; importadora y exportadora; Capital: ₳ 150.000. Gerentes todos los socios y uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 81.079

SUAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 345, 28/9/89. Ricardo Alberto Martínez Frugoni, arg., nac. 28/11/49, casado, empleado, L.E. 7.869.291, San Lorenzo 1251, Olivos, Prov. Bs. As.; y Miguel Angel Ruiz, arg., nac. 6/5/47, casado, empleado, L.E. 7.596.564, Virrey del Pino 2878, 3º "B", Capital. "SUAT S.R.L." Avda. Córdoba 4744, piso 2º "A", Capital. Obj.: Investigación, seguridad privada, informaciones y averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimiento de personas, averiguación de domicilios; custodias y vigilancias internas y externas de bienes y establecimientos; traslado y custodia de valores, como así también a la comercialización, distribución, representación, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad electrónica para bienes muebles o inmuebles y todo otro tipo de actividades relacionadas con su objeto y autorizadas por la ley. Plazo: 10 años. Cap.: ₳ 10.000, dividido en 10 cuotas de ₳ 1.000, V/N cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Administración: Estará a cargo de ambos socios en el cargo de gerentes, quienes podrán ejercer la misma y el uso de la firma social en forma indistinta cualquiera de ellos. La gerencia será ejercida durante el plazo de existencia legal de la sociedad, inclusive en la etapa de su disolución y/o liquidación. Cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 81.191

TIGRE COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/10/89; Joaquín Carlos Furtado, brasilero, 44 años, casado, D.N.I. 15.110.920, Av. Henry Ford y Elizalde, López Camelo, Pcia. Bs. As. y Milton De Assis Neves, brasilero, 32 años, soltero, C.I. brasilera 8.849.941, Teodoro García 3738, Of. 1, Capital, ambos comerciantes; "TIGRE COMERCIO INTERNACIONAL S.R.L."; Plazo: 99 años; Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales e industriales ya sea en su faz primaria o manufacturada; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios; Cierre: 31/12; Sede Social: Teodoro García 3738, Of. 1, Capital.

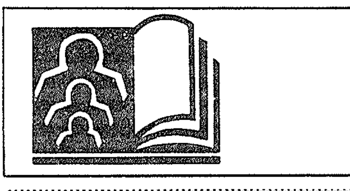
El Apoderado
Nº 77.625

VERSAILLES TENIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/10/89. Socios: Esteban Ricardo Masciorini, argentino, casado, comerciante, 42 años, L.E. 7.595.559, Avenida del Libertador 3601, 10º piso, La Lucila y Antonio Pino, argentino, casado, comerciante, 37 años, C.I.P.F. 6.880.080, Entre Ríos 1828, Olivos. Denominación: "VERSAILLES TENIS S.R.L." Duración: 10 años. Objeto: a) Explotación y alquiler de canchas de tenis y paddle. b) Explotación comercial del negocio de confitería, bar, cafetería y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas, sublocación, del predio destinado a confitería. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 100.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Avenida Rivadavia 2341, 4º 17, Capital.

La Sociedad
Nº 81.162



Sociedades en Comandita por Acciones.

SAN MANUEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso art. 10. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23/12/88 decidió: 1) Aprobar cesiones cuotas de capital de fechas 21/11/88 y 19/12/88 de los socios Inés Luro de Labadens, José Evaristo Nicolás de Anchorena, Leonor Luro, María Luro, Mercedes Luro, Pedro Alejandro Luro de Anchorena, Leonor Mercedes María de Anchorena de Luro y Alejandro Luro a favor de Ignacio Joaquín Labadens; 2) Trasladar el domicilio social de La Plata a Capital Federal, fijando la sede en Arenales 3775, piso 8º por acta del 2/2/89; 3) Aumentar el capital a ₳ 12.400 y luego reducirlo a ₳ 9.300 por escisión. Capital definitivo: ₳ 9.300. 4) Administración: Gerente: Ignacio Joaquín Labadens. Suplente: Sebastián Roberto Cucurullo. Plazo indeterminado. Prescinde de sindicatura. Representación legal: gerente.

La Autorizada
Nº 81.147

— ACLARACION —

SUNECO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Edicto del 20/9/989, Rec. 75.264:
DONDE DICE: Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año,
DEBE DECIR: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 77.626

JURISPRUDENCIA SOCIETARIA

SOCIEDAD IRREGULAR O DE HECHO

1. EJECUCION DE LA SENTENCIA CONTRA EL SOCIO

— Conforme con el art. 23 de la ley 19.550, la sentencia dictada contra una sociedad irregular es ejecutable contra los socios en tanto ellos se encuentran solidariamente obligados por las operaciones sociales y sin que obste el hecho de no haber sido personalmente demandados en su momento.

(CNCom., sala A, 3/6/87, "Papelera Pergamino SAICA c/AKA SRL").

2. APRECIACION DE LA PRUEBA SOBRE LA EXISTENCIA SOCIAL

— No cualquier contratación común implica que exista sociedad sino que resulta necesario que haya mediado prueba sobre la existencia de aportes para formar el fondo común.

— La circunstancia de que una sociedad de hecho pueda ser acreditada utilizando todos los medios de prueba no implica que, en concreto, cualquier probanza sea idónea para dar por acreditada la situación, sino que se requieren elementos de serio poder de convicción.

(CNCom., sala E, 10/7/87, "Dario, José c/ Penzo, Jorge").

SOCIEDAD ANONIMA

1. RECESO EN CASO DE PRORROGA PREVISTA EN EL ESTATUTO

— En el régimen actual, que derogó el Código de Comercio en la materia, la claúsula estatutaria que prevé la posible prórroga de la sociedad no puede enervar el derecho de receso nacido del art. 245 de la ley 19.550, máxime si la previsión no es precisa ni determinada.

(CNCom., sala B, 14/4/87, "Okretich, Raúl A. c/ Editorial Atlántida SA").

2. PROHIBICION DE VOTO DEL DIRECTOR SOBRE ESTADOS CONTABLES

— La prohibición que pesa sobre los directores para votar la aprobación de los estados contables (art. 241 ley 19.550 en su versión original) no es de carácter absoluto, ya que si bien parte del interés encontrado que puede existir entre el director y la sociedad, ello lo es en la hipótesis de que tal situación existiere.

— La nulidad por violación de lo dispuesto en la norma citada es de tipo relativo y, como tal, obliga a analizar si en el caso se obró en interés contrario al social, y si de ello derivó perjuicio.

— Si la demanda por nulidad no explicita acabadamente los perjuicios que para la sociedad se derivan de la violación de la regla del art. 241 (texto anterior a la ley 22.903), aquélla no puede prosperar.

(CNCom., sala B, 15/5/87, "Milrud, Mario c/ The American Rubbers Co. SRL").

3. ACTA QUE NO PROCLAMA EL RESULTADO DE LA VOTACION

— No puede sostenerse que hubiera deliberación asamblearia válida si el acta no contiene expresión de la decisión recaida, siendo que tal requisito es indispensable para demostrar la existencia de la resolución de la asamblea (art. 73 y 249 ley 19.550)

(CNCom., sala C, 22/5/87, "Kuckiewicz, Irene c/ Establecimiento Metalúrgico Cavanna S.A.").

SERVICIO A LA COMUNIDAD POR RADIO MUNICIPAL

El Colegio de Escribanos participa de la audición "El Día Menos Pensado" que sale al aire por Radio Municipal de lunes a viernes de 9,30 a 12,30, dirigida por Jorge Guinzburg.

A través de preguntas e inquietudes formuladas por los oyentes, el Colegio de Escribanos presta un servicio a la comunidad de manera ágil y rápida sobre diversos temas jurídiconotariales.

Este servicio a la comunidad se encuentra a cargo de los escribanos Irene Recalde, Marcelo Bubis, Adela Garcia y Josefina Morel.

GUARDIA NOTARIAL UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD

Si necesita un Escribano los días sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19, Tel. 312-7016 Cód. 10.247 ó 10.250

*** SEPARATA Nº 242**

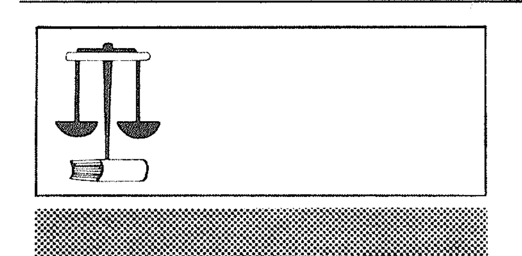
INDICE CRONOLOGICO — NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

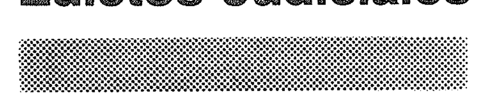
AÑO 1985 - 1er. SEMESTRE

₳ 1.193,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL





Edictos Judiciales

NUEVOS

CAMARA DEL TRABAJO DE GENERAL ROCA RIO NEGRO

El Sr. Presidente de la Cámara del Trabajo de General Roca, Rio Negro Dr Adolfo Orlando Bonacchi, en autos caratulados "MACIEL GUSTAVO RAMON c/ J. F. TERUEL S. A. s/RECLAMO" (Expte. Nro. 5474-CT-88), cita a la firma J. F. TERUEL S. A., a los fines de que comparezca a estar a derecho dentro del término de veintidos dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, de la ciudad de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de Rio Negro, por dos veces consecutivas.

Secretaria, 20 de junio de 1989.
Mario Néstor Alvarez, secretario.
e. 17/10 Nº 3491 v. 18/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 42, cita y emplaza por quince días a Diego Jarque para que comparezca a tomar intervención en el proceso seguido por Beatriz Rippa en los autos caratulados "RIPPA Beatriz c/JARQUE Diego s/divorcio vincular", bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Ramiro E. Rodriguez, secretario.
e. 17/10 Nº 77.612 v. 18/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 42, en autos VERON Aldo Obdulio y PEREZ de VERON Marta Emilia s/ divorcio 67 bis de la ley 2393, cita y emplaza a MARTA EMILIA PEREZ de VERON para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, en el cual su marido ALDO OBDULIO VERON le peticiona el divorcio vincular, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en el mismo (art. 343 del Código Procesal y arts. 131 y 132 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil).

El presente deberá ser publicado durante dos (2) dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Ramiro E. Rodriguez, secretario.
e. 17/10 Nº 81.122 v. 18/10/89

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaria Nº 67, sito en calle Uruguay Nº 714, Piso 2º, Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco dias a JOSE GUILLERMO CAPORALE y a DANIEL CASTEX a estar a derecho en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/CASTEX, DANIEL Y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de pasar las actuaciones al Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 17/10 Nº 81.090 v. 19/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi; Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, hace saber, por el término de dos días, la presentación por la Sindicatura, en los autos "LEFA COOP. PROV. s/QUIEBRA s/INC. DISTRIB. FONDOS 2º" del proyecto de Distribución de Fondos Dos.

Buenos Aires, octubre 5 de 1989.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 17/10 Nº 3492 v. 18/10/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 13 comunica por cinco dias la quiebra de "ALVAREZ LUIS HORACIO", expediente Nº 48.253, síndico: Simón Waisberg, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 567, piso 2º oficina 203/4, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 6 de diciembre de 1989. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas cumpla con las disposiciones previstas por el art. 97 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido para que adentro del término de 48 horas, pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 14 de marzo de 1990 a las 8.00 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 9 de 1989.
José Maria Fanti, secretario.
e. 17/10 Nº 3493 v. 23/10/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MINERA EL MORRO Sociedad Anónima, síndico Adolfo Carlos Martul, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1463 6to. piso, Dto. "17", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1989. En caso de corresponder la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso, el día 29 de marzo de 1990 a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco dias, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 17/10 Nº 3494 v. 23/10/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaria Nº 24, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6 Piso, Capital Federal, hace saber por dos dias que con fecha 22 de setiembre de 1989 se ha presentado en los autos caratulados "I.A.M.S.A. S. A. s/Quiebra" el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 17/10 Nº 3495 v. 18/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaria Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "RIO CLARO S. A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE, CALIFICACION DE CONDUCTA" se notifica el traslado conferido a los Sres. Luis Orlando Huanquil y Eduardo Manuel Pérez para que tomen la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/10 Nº 3496 v. 17/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50 del Dr. Juan J. Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber que en los autos caratulados "NOVARA, Hércules Juan s/ cancelación de cheques" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires abril 4 de 1989. Atento lo solicitado estado de autos y lo dispuesto por el dec. ley 5965/63 en su art. 89, procédase a la cancelación de los cheques base de la presente, a saber: 1) nº 07250085 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 67.320,15; 2) nº 07250086 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 42.718,57; 3) nº 07250087 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 77.883,30; 4) nº 07250088 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 12.450,48; 5) nº 07250089 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.141,57; 6) nº 07250090 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 18.800,79; 7) nº 07250091 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 31.316,40; 8) nº 07250092 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4.130,42; 9) nº 07250093 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 19.139,80; 10) nº 07250094 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 117.238,40; 11) nº 07250095 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 5.972,78; 12) nº 07250096 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 23.399,94; 13) nº 07250097 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 21.239,91; 14) nº 07250098 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 14.540,28; 15) nº 07250099 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 92.417,66; 16) nº 07250100 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 65.000; 17) nº 07250101 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 1.459.635,32; 18) nº 07250108 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 4131; 19) nº 07250121 contra Banco Nueva Era, José León Suárez por la suma de ₳ 52.379,09. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del d. l. 5965/63. ... Autorícese su pago para después de transcurrido el lapso de sesenta días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición ...

Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio".

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 17/10 Nº 81.164 v. 6/11/89

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 20

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 20 a cargo del doctor Miguel A Pirolo, Secretaria de la doctora Susana Balido, sito en Diagonal Norte 760 de Capital, en los autos caratulados PEREZ SANTOS FIDEL c/ MORANDI ALBERTO Y OTRO s/ Despido se ha ordenado notificar al demandado Arturo Morandi la audiencia a celebrarse el día 7 de diciembre de 1989, a las 12h. 30m., a los fines previstos en el art. 68 de la ley 18.345, y bajo apercibimiento de lo nombrado por los arts. 63, 70 y 71 ley 18.345.

Buenos Aires, octubre de 1989.
Susana Valido, secretaria.
e. 17/10 Nº 3497 v. 19/10/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

El Sr. Juez Federal de la ciudad de Bahía Blanca, Dr. Alcindo Alvarez Canale, cita y emplaza a CARLOS CHAMORRO a que comparezca a esta Sede Judicial dentro de los cinco días de publicado el presente, a prestar declaración indagatoria (art. 236, 1ra. parte C.P.P.) en la causa que se le sigue por hurto de gas, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Bahía Blanca, 5 de octubre de 1989.
Daniel José Labastia, secretario federal.
e. 17/10 Nº 3498 v. 17/10/89

JUZGADO FEDERAL PARANA

Por disposición de S.S., el Señor Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Anibal María Ríos, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a RODOLFO GENTILETTI, documento Nº 6.128.553, argentino, viudo, comerciante, de 50 años de edad, domiciliado en calle Corrientes Nº 1774, Piso 8º, Dpto. "B" de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), para que comparezca ante este Juzgado Federal, en la causa que se le sigue por infracción a los arts. 292 y 296 del Código Penal, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. Crim.). Local del Juzgado Federal: calle 25 de Mayo Nº 256, Planta Alta, Paraná, Entre Ríos.

Secretaría, 4 de octubre de 1989.
Bernardo José Aranguren, secretario.
e. 17/10 Nº 3499 v. 17/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

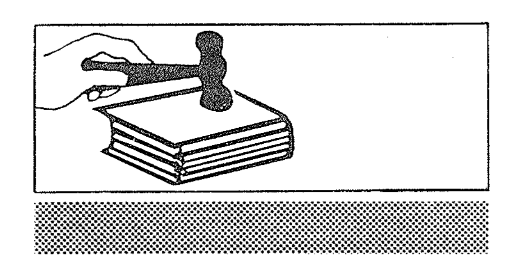
SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/10/89 - Vence: 19/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2/10/89	ASUNCION MAIOCCO Y CIRO VICENTE MARCHITELLI	79.883
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/9/89	CARMEN MAESTRE LOPEZ DE FILIPPO	79.933
4	7	Silvia V. Guahnon	28/9/89	EDITA MERCEDES MORALEZ DE GRISOLIA	77.590
11	21	Julio Campos	28/9/89	ANTONIO CRUZ	77.584
13	25	Ernesto Lucchelli	29/9/89	AIDA GONZALEZ VDA. DE CAROZZA	77.574
14	27	M. Susana Gastaldi	28/9/89	MARIA DOLORES NATIVIDAD PARADA DIAZ	77.589
14	28	Guillermo C. Mercado	4/10/89	JARDON ABEL ORLANDO	77.586
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	11/9/89	JUAN PEDRO DI MENNA	77.561
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21/9/89	MARIA ELENA GONZALEZ	79.889
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29/9/89	ALBERTO MICHANIE Y RAQUEL EBENI DE MICHANIE	81.040

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	36	María Isabel Millán	2/10/89	CELESTINO ABEL CAMINO	79.875
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/10/89	MICAELA TOME	79.945
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/9/89	ANGELA MARIA DEL CARMEN DRI DE MARENCO Y CESAR MANUEL MARENCO	81.036
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6/10/89	JUAN CARLOS BETTINI	77.585
27	54	Juan Manuel Converset	3/10/89	JOSE LOPEZ	79.918
28	56	Daniel Rubén Tachella	29/9/89	AMADEO JORGE SANGIOVANNI	77.568
28	56	Daniel Rubén Tachella	6/10/89	JOSE SANTIAGO BERLINGERI	79.960
29	58	Gustavo A. Carvallo	6/10/89	JOSE MARIA JESUS POZA MIGUENS	77.558
29	58	Gustavo A. Carvallo	29/9/89	AVELINO VARELA	79.991
30	59	Esteban R. Silveyra	2/10/89	ANTONIO JUAN CALIGIURI	77.569
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/9/89	LUDOVICO MIGUEL BOLLERO	79.917
34	64	José María Pérez	6/10/89	JORGE HORACIO FRANCISCO OLIVELLA	77.583
34	64	José María Pérez	5/10/89	BRUNO LUIS EMANUELE	77.600
37	67	Gustavo Daniele	26/9/89	RAMON ANTONIO RODRIGUEZ	79.928
38	68	Luis María Guerra	28/9/89	CELIA SUSANA BORRA DE ABAL	77.578
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/8/89	ANTONINO SANTORO	79.909
41	71	Alberto Primero Narváez	4/10/89	IRMA AMELIA CASILLAS	77.596
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	4/10/89	ERNESTINA ELISA ENJARLAN DE LEONARDI	77.572
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	29/9/89	FRANCISCO PEZZIMENTI	77.598
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	5/10/89	AGUSTINA SORIA	77.592
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	28/9/89	MARCELO IANNELLA	77.597
47	77	Silvia R. Rey	6/10/89	ERCILIA DRAGONETTI	79.916
49	79	Virginia Simari de Landó	9/10/89	DOMINGO PETRONIO	77.587
51	81	Jorge A. Cebeiro	3/10/89	ISABEL DOMINGUEZ DE WAISFELD	77.602
51	81	Jorge A. Cebeiro	21/9/89	ANTONIO BARTOS Y JOSEFA BELANT	79.904
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/10/89	ELBA ANGELICA GONZALEZ O GONZALEZ DE MORA	81.019
54	84	Paula I. Stanislavsky	3/10/89	OSCAR ALBERTO GERVASIO	79.989
55	85	Olga María Schelotto	27/9/89	IGNACIO JOSE BELTRAMO	79.884
56	86	María Liliana Mortara	25/9/89	JOSE MARIA LLAMAS Y NELIDA EMILIA LARREGUI	77.581
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/9/89	ROSA MILENI	77.560
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14/9/89	WESPASIANO SALAZAR	77.580
66	96	Juan José Caprin	28/8/89	ANTONIO GIACCO	77.579
68	98	Patricia Barbieri	6/10/89	FELISA ROSA KELEDJIAN	77.593
68	98	Patricia Barbieri	29/9/89	PETRONILA TUBERTI	77.599
69	99	Nora C. González de Roselló	4/10/89	FRANCISCO FERRARI	81.006
69	99	Nora C. González de Roselló	31/8/89	ANDRES DARMAN ELEFANT	77.565
69	99	Nora C. González de Roselló	29/9/89	SANTIAGO AUGUSTO PAYOTTE	77.575
69	99	Nora C. González de Roselló	5/10/89	MARIA TERESA MASCHERPA DE ZERBINI	81.011
70	100	Julio A. Auliel	4/10/89	FRANCISCO ENRIQUE SCORZO	77.582
70	100	Julio A. Auliel	2/10/89	JOSE HORACIO BORGHI	79.993
74	104	Juan A. Casas	5/9/89	NORMA VICENTA MANAGO DE ROSALES	79.880
76	106	Adolfo Campos Fillol	31/7/89	ANTONIO CABELLO Y ESTHER EMILIA FANEGO	79.992
77	107	Luis A. Giménez	1/8/89	HECTOR ALBERTO BENITEZ	77.577
77	107	Luis A. Giménez	29/9/89	JOSE CANEDA Y GUMERSINDA ESTEVEZ DE CANEDA	77.567
77	107	Luis A. Giménez	6/10/89	FEDERICO RICARDO OVEJERO	81.012
78	108	Luis de Preindlsperg	26/9/89	CELESTINA USARRALDE	79.926
78	108	Luis de Preindlsperg	18/8/89	RAQUEL SZAWZYN	79.954
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	14/9/89	MARIA ROSA PARADA DE MONTERO	77.564
80	110	María Elena Ucar	27/9/89	MARIA ALVARELLOS	81.015

e. 17/10 Nº 188 v. 19/10/89



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo CIVIL Nro. 13, Secretaría Nro. 25, sito en Lavalle 1212 2do. piso Cap. Fed; Comunica por Dos Días en autos HERRERA Oscar Rodolfo c/GIMENEZ Carlos Fernando s/Cumplimiento de contrato Expte. 194.541/85 que el Martillero José Confalonieri rematará el 31 de Octubre de 1989 a las 16,30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. Un automotor marca Renault 12 Dominio C 1.044.033, "Ad corpus" en el estado en que se encuentra, de acuerdo a las constancias en autos y exhibe en la calle Medina 241 Cap. Fed.; los días 27 y 30 de Octubre de 1989 de 15 a 17 hs. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Adeuda M.C.B.A. ₳ 1.418,99 s/fs 175/75 vta a mayo/89. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes en: autos, Martillero Paraná 344 3er. p. TE: 46-9685; 87-9331 y 72-0619.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.

e. 17/10 Nº 81.116 v. 18/10/89

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 52 a cargo de la Dra. Elena Inés Highton de Nolasco; Secretaría No. 82 de la autorizante, sito en Paraguay 1536. piso 2do. comunica por dos días en los autos: "ABDALA, JOSE ALFREDO c/MUZZUPAPPA NICOLAS Y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA" expediente No. 11.444. (Reservado) que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2 depto. 6. Tel 322-1660. Rematará el día lunes 23 de octubre de 1989 a las 10 y 30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479. Capital Federal. Las 4/5 partes indivisas de una propiedad ubicada en la Zona Norte de esta Capital, con frente al Pasaje Paul Groussac No. 5343/47. entre la Avda. Lope de Vega y calle Virgilio. Según consta en el acta labrada por el martillero actuante, la propiedad carece de las chapas municipales con los número antedichos; por lo que el bien se encuentra entre las propiedades que poseen chapa municipal No. 5355 y No. 5339 del mismo pasaje. El bien mide: 8 ms. 66 cms. de frente al Sud Este; por 19 ms. 5 cms. de fondo. superficie del terreno 164 ms 2.97 dms 2. según Títulos (Fs. 42/45). La vivienda consta de dos plantas y terraza; dentro de la misma, existe una unidad independiente de aquélla que da a un patio interno, teniendo acceso al exterior por la entrada de la casa principal. El edificio consta de jardín al frente; living-comedor; toilet instalado; cocina amplia con amplia ventana a la calle y otra al patio; una escalera de cemento conduce a la planta alta, en donde se encuentran tres dormitorios; uno de ellos con vestidor y 3 placards; dos baños sin instalar, con puertas. En el último piso se encuentra una amplia habitación techada dedicada al lavadero. La ótra unidad independiente, pero dentro de la casa principal; consta de: una amplia cocina instalada y baño completo; dormitorio con ventana al patio; una escalera conduce a la planta alta, donde se encuentra un porch; dos dormitorios y finalmente la terraza. Tanto en esta como en la casa principal todos los pisos son de cemento y estan perfectamente preparados para aplicar moquet o alfombrado. Según informe del Sr. Oficial de Justicia (Fs. 62 y vta.) el bien se encuentra ocupado por el demandado y su familia en su carácter de propietarios. De acuerdo al contrato mutuo. (a Fs. 14.) en su cláusula (7) séptima, se manifiesta que la parte tomadora de la hipoteca, se compromete a entregar el bien completamente desocupado. Dejando constancia que el bien se entregará libre de ocupantes, inquilinos e intrusos de cualquier naturaleza. Venta Ad-Corpus. Condiciones: al contado y al mejor postor, Base ₳ 2.063.635. Seña 10 % Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. todo en efectivo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Deudas municipales ₳ 494,627. al 26/4/89 (Fs. 85) de O.S.N. ₳ 1.756,72 (a Fs. 81) ₳ 9.546,90 (a Fs. 82) al 5/4/89 . Sujeto de verificación del expediente de rentas. Se exhibe los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
Susana C. Pardo, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 81.155 v. 18/10/89

Nº 62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PARANA 446/52 c/INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KAISER SACIF s/COBRO DE EXPENSAS" Exp. Nº 183.697, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el martes 31 de de Octubre de 1989 a las 15,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paraná 446/52, Unidad 176, Piso 6º "E" Capital, Desocupada, y consta de un ambiente, baño y Kichenette, matrícula 14-2356/176 (fs. 117), partida 1.429.409 (fs. 101), circunscripción 14, sección, 5, manzana 23, parcela 35. Superficie total 18,2128 m² (fs. 118). Deudas: Expensas comunes al 25 de octubre de 1988 ₳ 64.393,74 (fs. 116), O.S.N. ₳ 7.418,56 (fs. 106/12), Municipalidad ₳ 440,08 (fs. 167). Condiciones de venta: Base ₳ 9.080,92. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. Esta venta comprende exclusivamente el inmueble con exclusión de los bienes muebles que se encuentran instalados en el mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas días 26, 27 y 30 de octubre de 1989 de 9 a 12 horas.

Buenos Aries, 5 de octubre de 1989.
Mirta Alchini, secretaria.

e. 17/10 Nº 81.153 v. 18/10/89

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, sito en Paraguay 1536 Piso 3º, comunica por Tres días, en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT c/PENSACOLA S.A.I.C. Y OTRO s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 172.732) que el Martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 6º L, Capital 37-1805/38-6587) rematará el próximo 26 de octubre de 1989 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: 1) Una máquina empacadora marca FRAGA, Base: ₳ 300.000.-; 2) Una caldera Mellor Godwin instalada, Base: ₳ 400.000.-; 3) Una bomba turbina marca Pelton p/caldera, Base: ₳ 30.000.; 4) Tres autoclaves de hierro, Bases: ₳ 60.000.- cada una; 5) Tres cerradoras de latas (remachadoras), Base: ₳ 100.000.- cada una; 6) dos guinches eléctricos colgantes, Bases: ₳ 70.000.- cada uno; 7) Una máquina etiquetadora marca ETIA, Base: ₳ 60.000.-; 8) Una máquina saladora de pescado Base: ₳ 70.000.-; 9) Un elevador de residuos de 7 metros, Base: ₳ 50.000.-; 10) dos motores Diesel Sending de 4 tiempos, Bases: ₳ 100.000.- cada uno; 11) Una máquina lavadora de latas, Base: ₳ 30.000.- Todos los bienes son usados y algunos desarmados y se venden en el estado que se encuentran y se exhiben los Días Hábiles de 9 a 12 horas en Talcahuano 345 de la Ciudad de Mar del Plata. Al contado. Seña: 30 % - Comisión: 10 % - Sellado de ley todo en dinero efectivo

en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán previo pago total del precio. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal y deberán abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizara desde la fecha de la subasta y hasta el deposito de dicho saldo de precio.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.

Nora C. González de Rosello, secretaria.

e. 17/10 Nº 81.154 v. 19/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos "PERSIANI JOSE c/DELGADO JUAN s/ejecutivo" Exp. 25.564, que el martillero I. Michelson de Páez rematará el 30 de Octubre de 1989, a las 14 y 30 hs. en la calle Talcahuano 479, el 1/6 indiviso del inmueble de la calle Altolaguirre 2818, hoy entre Manuel Ugarte y Tomás Lebretón, que mide según título 12 metros de frente al NE por 35 metros de fondo. Nomenclatura Catastral CIRC. 16, Sec. 63, Manzana 66, parcela 21. Base: ₳ 2.215.191. Seña 10 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 10 ‰. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y familia y en regular estado de conservación. Deudas por Obras Sanitarias y Municipales se encuentran agregadas en autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de lunes a sábado de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.

Héctor O. Chomer, secretario.

e. 17/10 Nº 81.158 v. 18/10/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 11; comunica por dos días en los autos "CUEROS ARGENTINOS S.A.C.I.F. s/QUIEBRA - Inc. de realización de bienes"; Exp. Nº 13.588; que los martilleros Alfredo V. Ocampo y César M. Estevarena, rematarán el día 23 de Octubre de 1989 a las 12 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; las siguientes marcas comerciales 1º) Cueros Argentinos Soc. Anon. Com. Ind. y Fin. (The Argentine Hide Cº SACIF) Título 1.080.195/2 - Clase 18 y 2º) Cueros Argentinos Soc. Anon. Ind. y Fin. (The Argentine Hide Cº SACIF) Título nº 1.080.198/0 Clase 25. Condiciones de venta: sin base. Al contado. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 17/10 Nº 81.152 v. 18/10/89

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en autos: "REGIBAUD Miguel A. c/ FRANOLI Aldo s/ejecutivo" (Expte. Nº 50.088) Exhorto de Mercedes Pcia. de Bs. As. que el Martillero Alberto Foster, rematará el 20 de Octubre de 1989 a las 11.00 hs. en Tacuari 647 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en Páez Nº 2784 Piso 2º Dpto. "G" identificado como U.F. Nº 7, con una superficie cubierta 74 mts con 06 dm², amplios ambientes, terraza, lavadero y balcón al frente, en perfecto estado de uso y conservación. El bien se encuentra ocupado por la demandada pudiendose visitar los Viernes y Sábados de 15.00 a 19.00 hs. Debe: O.S.N. ₳ 747.47 al 22/9/88. Imp. Municipales: ₳ 302,61 al 15/9/88. No tiene gastos de expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobación de la subasta sin necesidad de otra intimación ni notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Procedimientos. Base: ₳ 3.500.000.- Seña: 10 % del precio. Comisión 4 %, al contado y en efectivo en el acto del remate. medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos y en la oficina del Martillero Cerrito 466, P. 4º of. "46" Capital, TE. 35-5696.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.

Julián de Mendieta, secretario.

e. 17/10 Nº 77.643 v. 18/10/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial de la Capital, Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, por Secretaria Nº 26 de la Dra. Maria Elsa Uzal, sito en la Av. Callao Nº 635 piso 2º, en los autos: "MUHSISOGLU VAHE s/quiebra" expte; 54.612 y "MUHSISOGLU SIRANUS BILIR DE s/quiebra" exp; 54.616, comunica por cinco días en Boletín Oficial y El Clarín, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día marte 31 de octubre de 1989 en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, a las 15 y 30 hs. el local para negocio en calle Beruti Nº 3731/33 UF 1 de Planta Baja Desocupado, en buen estado, con dos vidrieras al frente, entre las calles ex Canning y Aráoz, próximo a la Av. Santa Fe. Catastro: Cir. 18-Sec. 31 Maz. 24 Parc. 15. Superficie total: 40 m² con 19 dm², porcentual 2,66 %. Adeuda a la MCBA, Pda. 1.321.040, ₳ 1.163,88 a OSN ₳ 17.109 y por expensas comunes ₳ 107.149. Base: ₳ 4.666.667 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % parte compradora, al contado, en efectivo y al mejor postor, saldo a abonarse s/ art. 580 CP y en caso de compra "en comisión" cumplir con el art. 571 CP, en todos los casos el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Fed. Y a continuación, en la misma fecha y lugar a las 16 hs, se subasta el departamento para vivienda, ocupado por la fallida, sito en la calle Julián Alvarez Nº 1703/11/15/17/17A esq. Costa Rica, UF 63 del piso 9º "F" Capital, en muy buen estado con balcón a la calle, superficie total 42 m² con 86 dm², porcentual 0,98 %. Catastro: Circ. 18 Sec. 19 Mz. 75 Par. 10V. Adeuda a la MCBA ₳ 1.162,76 a OSN ₳ 17.648,67. No registra deudas por expensas comunes. Base: ₳ 2.533.333 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % parte compradora, al contado, en efectivo, al mejor postor y con las mismas condiciones para el comprador que las enunciadas para la venta del local de calle Beruti. Que se pueden revisar; el departamento de la calle Julián Alvarez, en días hábiles de 16 a 20 hs. a partir de la publicación de edictos, y el local de la calle Beruti, los días 23 - 27 y 30 de octubre de 1989 de 17 a 20 hs, para mayores informes; en el expediente, en el lugar de subasta y/o en la oficina del martillero calle Uruguay Nº 390 p. 17º "D" Capital. Se deja constancia que se remata el 100 % de cada inmueble que fuera embargado en su 50 % en cada expediente, por estar unificada la subasta por lo ordenado a fs. 302 en el expte; 54.616 y a fs. 441 en el expte; 54.612.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.

Maria Elsa Uzal, secretaria.

e. 17/10 Nº 3500 v. 23/10/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en autos "GRILLO NOEL FORTUNATO s/QUIEBRA" que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 27 de octubre de 1989 a las 14,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 el "duplex" Unidad Nº 1 del edificio calle Ramseyer Nº 3212/14/16/18 Pdo. de Vicente López Pcia. de Buenos Aires, con entrada independiente por el Nº 3218 que consta de entrada con espacio guarda-coche, living-comedor, una habitación, baño, cocina, habitación de servicio y un patio cubierto y otro descubierto en plata baja y en altos, con acceso por escalera interna, tres dormitorios, baño completo y toilette. Superficie propia 220,69 m². y porcentual 37,46 %. Ocupado por familiares del fallido. Base ₳ 6.666.666.- Seña 10 % Comisión 3 % y sellado 1 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda Impuesto municipales ₳ 17.027,18 y O.S.N. ₳ 14.178,31 No se abonan expensas. Se visita 24, 25 y 26 de Octubre de 10 a 12 horas. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.

Maria Elsa Uzal, secretaria.

e. 17/10 Nº 3501 v. 23/10/89

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por cinco días en autos: "COMPAÑIA ARGENTINA DE CEREALES S.A. s/quiebra s/ incidente de determinación de activos" Expte Nº 15.523, que los martilleros Martín Saráchaga e Isaac Joaquin, rematarán el día miércoles 1º de noviembre de 1989, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una planta de almacenamiento de gramos en block, con linea telefónica, construida bajo el régimen de la ley 19.076 en los lotes de terreno designados como Nos. 1 y 2 con superficies de 1.480 m² y 270 m². respectivamente. Ad corpus e inscriptos en la Dirección de Catastro bajo el Nº 95.004, y en el Registro de la Propiedad con fecha 27/9/1978, al Tº 332, Folio 63, Nº 142.409, Dto. Gral. López, empadronado bajo la partida 862.043 y situada sobre la Ruta Nacional Nº 33. Estación Tarragona del F.C.G. San Martín, Departamento General López, Distrito Rufino, Provincia de Santa Fe. Existe servidumbre de paso a favor del lote uno y exclusivo sobre el lote dos (predio sirviente). Incluye esta venta bienes muebles detallados a fs. 81, los rodados señalados a fs. 82, excluido el vehiculo marca Fiat modelo CLS 147, año 1984, los bienes incluidos bajo el título "Accesorios para movimiento de granos e instrumental" a fs. 82 y los derechos que dan cuenta los contratos 0041 A, 0092, 0058 D, y 0407 A, celebrados con Ferrocarriles Argentinos. El que resultare comprador deberá cumplir con los cargos que impone la donación que da cuenta la escritura obrante a fs. 64/68 de los autos principales, con las disposiciones de la citada ley 19.076, como asimismo las condiciones de la Tarifa Y54, conforme lo expuesto por el representante legal de Ferrocarriles Argentino a fs. 300.- Base en Block ₳ 120.000.000 (Australes Ciento veinte millones). Seña: 30 %.- Comisión: 6 %.- Sellado de ley: 0,50 %, en efectivo a cargo del comprador en el acto de suscribir el pertinente boleto de compraventa. El saldo de precio el adquirente deberá abonarlo inexcusablemente el día 15 de Noviembre de 1989, previniéndole que para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, se lo considerará postor remiso sin intimación previa; y en el caso de cumplimento se lo pondrá en posesión del establecimiento el día 30 de Noviembre de 1989. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se visita a partir del día 20 y hasta el 30 de octubre de 1989, en el horario de 9 a 16 horas, incluso los sábados y domingos.

Buenos Aires, octubre de 1989.

Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 17/10 Nº 81.156 v. 23/10/89

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 43, sito en Uruguay y Lavalle (Palacio de Tribunales) - 7º P. Capital Federal, avisa por 2 días autos: "JUAN CARLOS BLANCO y CIA S.R.L. s/QUIEBRA". Expte. 13.069 que el Martillero Fernando Izaguirre. Avda. L. N. Alem 639 8º "H" 312-2549 y 83-3437, rematará el 23 de octubre a las 10 hs. en J. D. Perón (antes Cangallo) 1233, Capital Federal: 7 heladeras de mostrador y exhibidoras y carnicerías y familiar, 3 fritadoras, 1 cocina, 2 frizer, horno a microondas, 3 cortadoras de fiambre, 2 carros térmicos, 1 balanza reloj, accesorios y elementos de cocina, armarios metálicos, 1 máquina de escribir, 4 máquinas de calcular y registradoras y demás bienes s/autos y s/catálogo, sin base, mejor postor y contado. Seña 30 %, comisión 10 %, efectivo y en acto de remate. Comprador fijará domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 17 y 18 de octubre de 8 a 10,30 hs. en Av. Márquez 2302 (Hip. San Isidro). San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y 17 y 18 de octubre de 14 a 16 hs. en José A. Cortejarena 2946, Capital Federal, s/catálogo, Informe: catálogos en lugares de exhibición y J. D. Perón (antes cangallo) 1233.

Buenos Aries, 10 días de octubre de este año de 1989.

Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 17/10 Nº 81.157 v. 18/10/89



NUEVAS

"A"

ACME AGENCY S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1989, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º: Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989.

2º: Distribución de utilidades.

3º: Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme art. 261 de la Ley 19.550.

4º: Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.

5º: Designación de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 17/10 Nº 81.182 v. 23/10/89

"C"

CABILDO 2492 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.

2º) Destino del Resultado del Período.

3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.

4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.

5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 17/10 Nº 81.063 v. 23/10/89

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la entidad, Perú 570, Capital Federal, el 31 de octubre a las 17.30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas.

A continuación de la Asamblea General Ordinaria, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, en el mismo local de la entidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º) Reformas al estatuto social: artículos 7º y 12 (ratificar las modificaciones introducidas en la asamblea anterior, por indicación de la Inspección General de Justicia).

Hacemos saber al Señor Consorcio que ambas Asambleas se constituirán con la presencia de los que representen el 51 por ciento del total de los socios y que en caso de no lograrse quórum, se llevará a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

El Presidente

e. 17/10 Nº 81.202 v. 17/10/89

CAVAS DE PERDRIEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por decisión de Asamblea de fecha 2 de octubre de 1989; convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3/11 de 1989 a las 16 hs. para continuar con el tratamiento de los puntos del Orden del Día de la Asamblea de fecha 18 de setiembre de 1989.

El Directorio

e. 17/10 Nº 81.181 v. 23/10/89

CIRCULO DE ARMAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25 de octubre de 1989, a las 19 horas, en el

local social, calle Corrientes 671, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1989.
2º) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 1989/1990 de acuerdo a los artículos 15 y 5º del Estatuto.
3º) Elección de tres vocales titulares y un vocal suplente en reemplazo de los señores Enrique C. Urien, Luis Robirosa, Jorge Otamendi y Diego Montes de Oca, por haber terminado su mandato.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta.

El Secretario
e. 17/10 Nº 81.177 v. 17/10/89

CONFITERIA LA PAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.060 v. 23/10/89

CONFITERIA SER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Aumento del Capital Social (Artículo 188 de la Ley 19.550).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.061 v. 23/10/89

CORRIENTES Y URUGUAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.064 v. 23/10/89

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 3/11/1989, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto "X", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/89, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; distribución de utilidades; honorarios del directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente; aumento del capital social. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 17/10 Nº 81.203 v. 23/10/89

"D"

DELTER SAN LUIS
Sociedad Anónima
Nº Registro 100.111

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y la Gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

e. 17/10 Nº 81.104 v. 23/10/89

DELTER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº Registro 4902

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 44 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y la Gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

e. 17/10 Nº 81.103 v. 23/10/89

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la "FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA" invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1989 a las 11,30 horas, en su sede de la calle Bouchard 454 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos representantes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º - Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º - Lectura, consideración y votación de la Memoria y Balance General correspondiente al 35 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º - Dar cuenta a la Asamblea, en cumplimiento del artículo 8º de los Estatutos, sobre las cuotas sociales dispuestas por la Comisión Directiva el 8/3/89 y 10/8/89.
5º - Nombramiento de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, en reemplazo de los señores Sra. Josefina Ana Taormina, Sr. Alfonso B. Ottonello y Sr. Eduardo A. Beloqui (titulares); y Sr. Ricardo Domingo Franchino y Sr. Jorge J. Morano (suplentes), que terminan en sus mandatos.

El Presidente
e. 17/10 Nº 81.113 v. 17/10/89

FRIGORIFICO LA ESTRELLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4/11 a las 17 horas, en Reconquista 379, para tratar:

ORDEN DEL DIA

a) Revalúo contable y su destino;
b) Documentos artículo 234 Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1989;
c) Remuneración al Directorio;
d) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.121 v. 23/10/89

"G"

GENERAL AISLANTE
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1989 a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989;
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.107 v. 23/10/89

"I"

INARGIND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria anual para el día 13 de noviembre de 1989 a las 15:00 horas, en la sede de Alsina 1441 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación art. 234 ley 19.550.
3) Gestión del directorio.
4) Designación de síndicos.

El Directorio
e. 17/10 Nº 79.682 v. 23/10/89

INDUSTRIAS ARPON
Sociedad Anónima
Balance General al 30 de junio de 1989
Ejercicio Nº 28

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1989, a las 18, 30 horas en Alem 36, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 28.
3º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días de anticipación.

e. 17/10 Nº 81.187 v. 23/10/89

ITALPAPELERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO TERMINADO EL 30-6-89

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1989 a las 19 horas, a celebrarse en la calle Humberto 1º Nº 986, 2º Piso, oficina 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º - Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742.
3º - Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º - Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje de utilidades que fija como tope el Art. 261 de la Ley 19.550; remuneración de la Sindicatura.
5º - Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6º - Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 t.o. Decreto 841/84).

e. 17/10 Nº 81.074 v. 23/10/89

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1989, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/1989.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 17/10 Nº 81.099 v. 23/10/89

"L"

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea Anual Ordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el día 31 de octubre de 1989, a las 17 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16, Capital Federal, fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º - Los documentos del inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1989.
3º - Remuneración del Directorio. Consideración de la remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º - Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550, art. 275).
5º - Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º - Acciones propias en cartera.
7º - Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º - Nombramiento de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.186 v. 23/10/89

"M"

METALURGICA PINTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 3 noviembre, 1989 a las 19 hs. en Pinto 3547, Capital Federal, para considerar el sgte.:

ORDEN DEL DIA

1- Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 jun. 1989,
2- Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso limites art. 261 Ley 19.550.
3- Distribución utilidades,
4- Elección nvo. Directorio y Org. de Fiscalización,
5- Designación dos Accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.176 v. 23/10/89

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. El directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 16 de noviembre de 1989 a las 15 horas en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Análisis de los resultados y retribuciones a Directores y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 17/10 Nº 81.105 v. 23/10/89

"N"

NEW GAP CINE VIDEO
Sociedad Anónima
Nº de Registro 110.978

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NEW GAP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1989 a las 10 horas en el local social de la sociedad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
2º Destino del Resultado del ejercicio.
3º Elección de Directores y Síndicos y
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que la documentación a tratar en el punto primero del Orden del Día se encuentra a disposición en Lavalle 1943, Capital y se les recuerda que para concurrir al acta de asamblea deberán depositar los títulos respectivos con no menos de tres días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
e. 17/10 Nº 81.180 v. 23/10/89

"P"

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1989, a las 10,30 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1º piso, Sala de Socios, Capital Federal, en primera convocatoria. Conforme a lo dispuesto en el art. 25 del Estatuto, convócase simultáneamente en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º - Canje de las acciones nominativas, no endosables y de los certificados provisorios en circulación por acciones al portador conforme lo autoriza la Ley 23.697.
3º - Consideración de la situación originada con motivo de las Resoluciones relativas al Capital Social adoptadas por las Asambleas celebradas el 19 y 30 de mayo de 1988, y 23 de setiembre de 1988.
4º - Revocación de la resolución adoptada por la Asamblea celebrada el 28 de abril de 1989 al tratar el punto 9 del orden del día (Aumento del Capital Social por suscripción de ₳ 15.000.000).
5º - Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias al portador v/n ₳ 1 y un voto por acción, con derecho a dividendo y demás beneficios desde el 1º de enero de 1989. El Directorio propone emitir v/n ₳ 111.650.000 para ser ofrecidas en suscripción con una prima de emisión de ₳ 1 por cada acción suscripta. El monto de la prima será actualizado según la variación que resulte del índice de precios mayoristas nivel general (INDEC) entre el mes inmediato anterior a la celebración de la Asamblea y el mes inmediato anterior al de la fecha de comienzo del período de suscripción. La Asamblea podrá modificar el monto y/o las características de la emisión y/o la prima de emisión.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta las 18 horas del día 30 de octubre de 1989, en el Domicilio Legal de la Sociedad, Uruguay 979, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes. Asimismo comunicamos que quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S.A., se encuentran obligados a remitir certificados de depósito.
e. 17/10 Nº 81.173 v. 23/10/89

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I. a Asamblea Extraordinaria para el día lunes 6 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º - Participación de la sociedad en la explotación conjunta de una planta de elaboración de productos químicos; características y monto de la participación.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989
El Directorio

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas registrados en la Sociedad, que para concurrir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, conforme lo prescribe el Estatuto, es necesario cursar comunicación de asistencia en las oficinas de nuestra Compañía, sitas en 25 de Mayo 565, piso 3º, Buenos Aires, dentro del horario de 9,30 a 17 horas, de lunes a viernes, o en su defecto presentar certificado de depósito en la Caja de Valores, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día martes 31 de octubre de 1989, a las 17 horas.
e. 17/10 Nº 81.102 v. 23/10/89

"R"

RESPLACO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1989 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 17/10 Nº 81.059 v. 23/10/89

RESTAURANTE CHIQUIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1989 a las 18 y 30 horas a realizarse en la calle Pte. Perón 920, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Venta del Fondo de Comercio.
3) Disolución y Liquidación de la Sociedad.
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.101 v. 23/10/89

"S"

SANTA ANA DE CARPINCHORI
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 1989, a las 15.30 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 852, p. 2º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión de Directorio y la Sindicatura.
2º Dividendos distribuidos ejercicio 1987/88.
3º Distribución de utilidades ejercicio 1988/89.
4º Remuneración al Directorio art. 261 Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
7º Conversión de los títulos representativos del capital de la Sociedad de acuerdo al art. 39 de la Ley 23.697.
El Directorio
e. 17/10 Nº 81.087 v. 23/10/89

SERRALTA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Nº de Registro 27.955

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9/11/89, a las 11., en la sede social Av. Pte. R. S. Peña 868 2º C Cap. , para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 Ejercicio Nº 21 cerrado el 30/6/89.
2º) Determinación del destino de los resultados.
3º) Determinación del número de Directores, designación de los mismos por 1 año.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
5º Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de Asamblea y el Registro de Asistencia. Bs. As., 10/10/89.
El Vicepresidente
e. 17/10 Nº 81.195 v. 23/10/89

SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Noviembre de 1989 a las 10 horas, en el local social sito en la calle Virrey Avilés Nº 2929, Capital Federal; a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos componentes del:

ORDEN DEL DIA

1º - Consideración de la Actualización contable de los Bienes de la Empresa al 30/6/1989 y su inclusión en el Balance General de esa fecha y destino del saldo.
2º - Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º, de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º - Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio y Síndico teniendo en cuenta lo preceptuado en el tercer párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Consideración del Resultado Acumulado.
4º - Elección de Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
5º - Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Sociedad calle Virrey Avilés 2929, Capital Federal, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
El Presidente
e. 17/10 Nº 79.646 v. 23/10/89

STORMO
Sociedad Anónima
Nº Registro 88.535

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1989 en primera convocatoria a las 17:30.

Y en segunda convocatoria a las 18:30 hs. en el supuesto de que fracasare la primera en Montevideo 174 P. 8 "B" Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2. - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3. - Evaluación de la gestión de Directorio durante el ejercicio y de la actuación del síndico.
4. - Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
5. - Aprobación del ajuste practicado en las cuentas de los directores por los aportes efectuados para cubrir gastos necesarios.
6. - Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social).
7. - Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social).

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.172 v. 23/10/89

SUAREZ BAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1989 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1989; juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.062 v. 23/10/89

"T"

TOMOGRAFIA COMPUTADA CEREBRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para celebrarse el día 7 de noviembre de 1989 a las 19 hs. en Paraná 426 10 B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de accionistas para firmar el acta.
2) Donación del Tomógrafo Computado a Institución Benéfica.
3) Aprobación gestión Liquidadores designados.
4) Aprobación Balance Anual al 30/6/89.
5) Aprobación Balance Final de liquidación y del proyecto de distribución. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 20 hs. del mismo día en que se convocó para la primera y en el mismo domicilio.

El Directorio
e. 17/10 Nº 79.911 v. 23/10/89

"U"

UNION PANADERIL
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

Invitamos a Ud. a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Gral. Urquiza 56 piso primero, el día 31 de Octubre próximo a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos señores asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, correspondiente al 53 ejercicio vencido el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de dos Consejeros Titulares, en reemplazo de los que han finalizado su mandato: Señores Juan Rodriguez y Rodolfo Ferré.
5º) Elección de dos Consejeros Suplentes, en reemplazo de los que han finalizado su mandato: Señores Daniel Pose y Luis Benito.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, en reemplazo de los que han finalizado su mandato: Señores Antonio Eduardo y Arturo Figueiredo respectivamente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.

El Presidente
e. 17/10 Nº 81.120 v. 17/10/89

"V"

VUELTA DE ROCHA
Sociedad Anónima

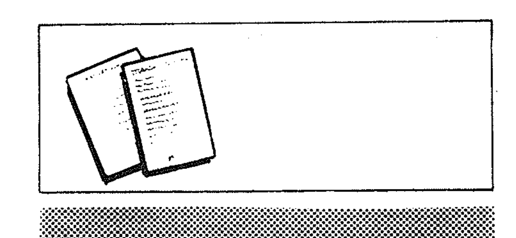
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1989 a las 17 horas en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la documentación Art. 234 Inc. I de la ley 19.550, modificado por la ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2. Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.
3. Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4. Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/10 Nº 81.189 v. 23/10/89





Transferencias

NUEVAS

"A"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Roberto Luis Larrobla y Carlos Humberto Espada venden a Susana Cristina Monserrat de Checali y Juan Bautista Vago, el negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwich y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines. Comercio minorista: Venta de masas, bombones, sandwich (sin elaboración), calle ACOYTE Nº 68 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.150 v. 23/10/89

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que "Libertador 990" S. R. L. vende a "Avenida Callao 2093" S. A. su negocio de: Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, ubicado en la AV. CALLAO 2093, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.198 v. 23/10/89

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que rectifican el edicto nº 9042 publicado en fecha 5/7/88 al 11/7/88 inclusive, relacionado con la venta de "Hotel El Litoral" S. R. L. del negocio de: Hotel (Sin servicio de comida), denominado "Hotel El Litoral", ubicado en la AV. CORRIENTES 6891, Capital Federal, aclarando que los compradores son: Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.201 v. 23/10/89

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que rectifican el edicto Nº 9040 publicado en fecha 5/7/88 al 11/7/88 inclusive, relacionado con la venta de "El Imperio de la Pizza" S. R. L. del negocio de: Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, Postres, Churros, Masas, Emparedados, Helados, Rotisería, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y 3 (tres) Cámaras Frigoríficas, denominado "El Imperio de la Pizza", ubicado en la AV. CORRIENTES 6895 (seis mil ochocientos noventa y cinco) y FEDERICO LACROZE 4196/4200 (cuatro mil ciento noventa y seis cuatro mil doscientos), Capital Federal, aclarando que los compradores son: Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.199 v. 23/10/89

"F"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que rectifican el edicto Nº 9041 publicado en fecha 5/7/88 al 11/7/88 inclusive, relacionado con la venta de la "Confitería Imperio" S. R. L. del negocio de: Confitería, Café, Casa de Lunch, Venta de Empanadas (13 mesas en la vereda), Despacho de Bebidas y Venta de Helados, denominado "Confitería Imperio", ubicado en la calle FEDERICO LACROZE 4188 (cuatro mil ciento ochenta y ocho), Capital Federal, aclarando que los compradores son: Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.200 v. 23/10/89

El Sr. Juan Carlos Scavino notifica a los interesados, por el término de 30 días a partir de la fecha, que vendió a Plaza Vista Viajes S. A. (e. f.), con domicilio real en la calle Viamonte 1133, piso 7º de la Capital Federal, el fondo de comercio de la Agencia de Viajes con la denominación de "Resguardo Viajes" ubicado en la calle FLORIDA 439, piso 1º "17" de la Capital Federal y que interviene la Escribana Ana María Kemper con escritorio en la calle Maipú 42, piso 5º, Cuerpo II "155" de la Capital Federal; los reclamos se aceptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 12,00 a 18,00 horas.

e. 17/10 Nº 81.179 v. 23/10/89

"M"

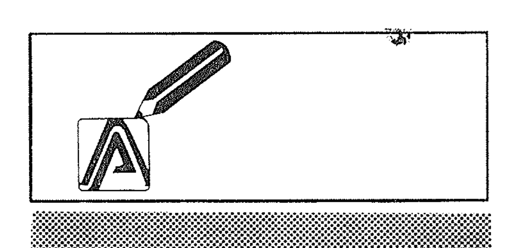
Silvia Beatriz Figueroa transfiere su local de la calle MELIAN 2225 P. Baja y P. Alta Capital, de Guardería Infantil con una capacidad máxima de veintidós (22) niños por turno que no excedan las tres (3) horas de permanencia a Graciela Rodríguez de Sabater. Reclamos de Ley en el local.

e. 17/10 Nº 81.183 v. 23/10/89

"V"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Héctor Francisco Tajes y Lobelos, Osvaldo César Lumelsky y Alejandro Fabián D' Andrea venden a Juan Alfredo Merino y Viviana Estela Hermosa, el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles Sandwiches y Productos similares, churros, emparedados, papas fritas. Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwich (sin elaboración) calle VENEZUELA Nº 4002 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 81.149 v. 23/10/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 28/8/89 al folio 453 del Registro Nº 70 ante el Escribano Ernesto H. Pinto, el Banco Popular Argentino S. A. otorgó Poder General a favor de don Antonio Linares Mejía.

El Escribano
e. 17/10 Nº 81.136 v. 17/10/89

"C"

COMPAÑIA EUROPEO-AMERICANA
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28/4/89. Presidente: Enrique Hirschen; Vicepresidente: Miguel Andrés Hirschen; Directores Titulares: Anny Taussik de Hirschen y Jorge Alberto Karis y Director Suplente: Roberto José Juda.

El Presidente
e. 17/10 Nº 77.637 v. 17/10/89

CUARETA S. A. VOLCAN

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/89, designó el Directorio, quedando integrado así: Presidente, Sr. Pedro Félix Samar, Vicepresidente 1º, Ing. Carlos María Caviglia, Vicepresidente 2º, Arq. Alberto José Alfredo Scafidi y Directores Suplentes Ing. José Eduardo Armanini y Srta. Sara Frydheim y Consejo de Vigilancia que quedó así: Consejeros Titulares Dr. Vicente Ramón Ortiz, Dr. Héctor Federico Ingianna y Sr. Fidel Osvaldo Ripoli y Consejeros Suplentes: Sr. Roberto Angel Savall, Sr. Carlos A. Jordan y Sr. José Martínez.

El Escribano
e. 17/10 Nº 81.118 v. 17/10/89

"F"

FERRETERIA INDUSTRIAL HAIDAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

En cumplimiento art. 77 Ley 19.550 se hace saber que por acta de socios del 3/7/89 se resolvió la transformación al 31/7/89 de FERRETERIA INDUSTRIAL HAIDAR SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA en Sociedad de Responsabilidad Limitada, siendo su denominación FERRETERIA INDUSTRIAL HAIDAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Instrumento de transfor. doc. priv. del 28/8/89, se mantiene su duración en 60 años desde el 20/11/1950, Capital ₳ 1.000; dom. legal José Bonifacio 4285, Cap. Fed.; se mantiene objeto social; gerentes los socios por término social con firma indistinta; cierre ejercicio 30/6 cada año. No existen socios recedentes.

La Autorizada
e. 17/10 Nº 81.178 v. 17/10/89

"G"

GANADERA EL GAZAPO
Sociedad Anónima

Por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 10/8/89 quedó designado el Directorio de la siguiente forma: Síndicos: Titular: Dr. Julio César Guardone; Suplente: Dr. Carlos E. M. Vásquez, ambos con mandato por un ejercicio; y Presidente: Sr. Eduardo G. Grethe; Vicepresidente: Hans O. F. Walter, ambos con mandato por dos ejercicios.

El Directorio.
e. 17/10 Nº 81.139 v. 17/10/89

GANADERA LOS PETRELES
Sociedad Anónima

Por actas de Asamblea y Directorio de fecha 10/8/89 quedó designado el Directorio de la siguiente forma: Síndicos: Titular: Sr. Carlos E. M. Vásquez; Suplente: Julio C. Guardone, ambos con mandato por un ejercicio; y Presidente: Sr. Hans O. F. Walter; Vicepresidente: Sr. Eduardo G. Grethe, ambos con mandato por dos ejercicios. El Directorio.

La Apoderada
e. 17/10 Nº 81.140 v. 17/10/89

"H"

HENRY HIRSCHEN Y CIA.
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28/4/89. Presidente: Enrique Hirschen; Vicepresidente: Anny Taussik de Hirschen; Directores: Miguel Andrés Hirschen, Jorge Alberto Karis, Roberto José Juda y Walter Strauss.

El Presidente
e. 17/10 Nº 77.638 v. 17/10/89

"L"

LA PRINCIPAL
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

Acta Nº 1628. En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número ciento veintisiete mil trescientos noventa y ocho, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo título Plan Reconquista: Símbolo Trescientos Noventa y Ocho.

El Vice Presidente
e. 17/10 Nº 81.114 v. 17/10/89

"M"

MARINA
Sociedad Anónima en Comandita por Acciones

Reducción de Capital Social. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 204 de la ley 19.550 (t. o. 1984) se comunica que por resolución de la asamblea de socios de "MARINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con sede social en la calle Perú 84, piso 7º, Capital Federal, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6 de abril de 1967, bajo el Nº 630, al folio 90 del Libro 243 de Contrato Públicos, celebrada el 2 de diciembre de 1980, se ha reducido el capital social de la suma de ₳ 0,00500 a la de ₳ 0,00336. Del Balance General confeccionado a la fecha de la asamblea surge que el activo social asciende a la suma de ₳ 50,99 y el pasivo a la de ₳ 38,66. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 10 de octubre de 1989.

El Socio Solidario
e. 17/10 Nº 81.163 v. 19/10/89

"P"

PARIPEL
Sociedad Anónima

Por actas de Asambleas y Directorios de fecha 10/8/89 quedó designado el Directorio de la siguiente forma: Síndicos: Titular: José M. Harfuch; Suplente: Julio C. Guardone; y Presidente: Sr. Luis D. Stueck; Vicepresidente: Dr. Carlos E. M. Vásquez; Director: Horacio H. Rubio, todos con mandato por un ejercicio. El Directorio.

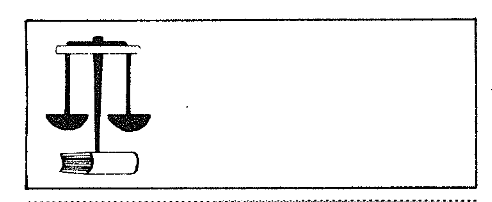
La Apoderada
e. 17/10 Nº 81.141 v. 17/10/89

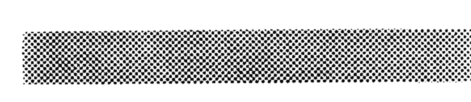
"S"

SIMON CACHAN
Sociedad Anónima

Se comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 40 de fecha 25/4/1989, protocolizada por Escritura Nº 255 del 9/10/1989, pasada al folio 629 del Registro Nº 21 de Capital Federal, "SIMON CACHAN" S. A., procedió al aumento de capital, elevándolo hasta la suma de ₳ 1.000.000, mediante la emisión de 800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal c/u y dividida en 160.000 acciones clase "A" con derecho a 5 votos c/u y 640.000 acciones clase "B" con derecho a 1 voto c/u.

El Escribano
e. 17/10 Nº 81.119 v. 17/10/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/10/89 - Vence: 17/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	19/9/89	IRMA LOPEZ VDA. DE DIAZ	77.480
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15/9/89	JOSE GREPPI	77.466
3	6	Alberto Ugarte	5/10/89	ELISEO BENJAMIN ROSENVASSER	79.553
6	11	Hugo Carrillo	28/9/89	CARLOS GONZALEZ	77.465
6	11	Hugo Carrillo	4/10/89	ANITA ANTONIA REY DE GARCIA	77.469
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/10/89	JOSE RAMON VIGON	77.464
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21/9/89	DORA GOLDUBERG DE LIPONETSKY	79.546
20	40	Celia Angeles Pérez	6/9/89	ALBERTO CAYETANO BANDIERA	79.571
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/10/89	MARIA CALDART	77.461
21	41	Luis Guillermo Köhler	19/9/89	VICTORIO CILLIS	79.495
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/7/89	MARCELINO ARGENTINO MARIA ESCALADA IRIONDO	79.522
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/10/89	SARA BOGOLASKY	79.554
30	59	Santiago González Balcarce	4/8/89	ANTONIO VICENTE MAGGI	79.514
30	59	Santiago González Balcarce	7/9/89	CESAREO BARRERA	79.528
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28/9/89	MOISES GOLDSZMID	77.488
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	19/9/89	ROBERTO BILOTTA	77.483
33	63	Horacio Alejandro Liberti	21/9/89	GOGENOLA JUANA MARIA	77.468
36	66	Guillermo Valentini	4/10/89	JUAN FRANCISCO LLORCA	77.472
38	68	Luis María Guerra	26/9/89	LYDIA ANA YOMA	77.478
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/9/89	ABRAHAM POLIRER COSTER	79.505
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/9/89	TERESA PONS DE LINARI	79.634
42	72	Patricio F. Perren	3/10/89	TERESA ANTONIA CARCAVALLO	77.474
42	72	Patricio F. Perren	2/10/89	DOMINGUEZ ERNESTO EUGENIO ENRIQUE	77.451
42	72	Patricio F. Perren	25/9/89	JULIO HECTOR DIAZ VELEZ	77.477
44	74	Fernando O. Galán	3/10/89	PILAR ESCUDERO O PILAR ESCUDERO DE FERNANDEZ	77.453
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	3/10/89	MARIA JULIA VITTORI DE OJEDA	77.449
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	4/10/89	HORACIO ALBERTO MENDIZABAL	77.462
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	26/9/89	CECILIA SUAREZ VDA. DE MARTINEZ	77.470
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/9/89	CELESTINO COMESAÑA	79.588
49	79	Virginia Simari de Lando	30/9/89	ERNESTO PLASTINA	77.484
49	79	Virginia Simari de Lando	3/10/89	MANUEL MARIA LASTRA BARCIA O MANUEL LASTRA	79.596
50	80	Angel E. Krkoc	2/10/89	NELIDA ANDREIS	77.448
50	80	Angel E. Krkoc	4/10/89	CONCEPCION MANUELA GARCIA	77.460
50	80	Angel E. Krkoc	29/9/89	SANTOS PALAZZOLO	79.492
50	80	Angel E. Krkoc	25/9/89	HORACIO DOMINGO ABITABILE	79.509
55	85	Olga María Schelotto	19/9/89	EMILIO BLANCO	77.492
55	85	Olga María Schelotto	5/10/89	ARMANDO DOMINGO SIMONELLI	79.612
56	86	Ana María Mortara	3/10/89	CURT GOTTSCHALK	77.485
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/9/89	MARGARITA MAROTTA DE SOÑORA	77.479
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/9/89	ALZBETA HLAVAC DE RAJCAN Y JOSE RAJCAN	79.527
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	17/8/89	ENRIQUE BOUZON	79.625
59	89	Adrián R. Del Federico	2/10/89	CONSUELO DOBALO DE FERNANDEZ	77.471
60	90	Enrique C. Virto	3/10/89	RODOLFO SCHEIN	79.640
60	90	Enrique C. Virto	13/9/89	OLGA MARIA RIZZI	79.666
61	91	Eduardo José Gorris	28/9/89	FRANCISCA ADELA PERERA	77.481
61	91	Eduardo José Gorris	29/9/89	ALEJANDRO MOLNAR	77.490
63	93	Raquel Brandam Aráoz	2/10/89	FERNANDO JORGE PANNE HUIDOBRO	77.493
63	93	Raquel Brandam Aráoz	23/5/89	MARIO ARRIMONDI PIERI	79.539
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/10/89	JOSE ANGEL MIGUEL LAPRESA	77.476
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/7/89	ELIAS LIJTMAER	79.645
66	96	Juan José Caprin	3/10/89	MARCOS SALVADOR URIARTE	77.458
67	97	Daniel F. Fognini	27/9/89	SAMUEL O SAMUEL BORENSTEIN Y MARIA MELMAN DE BORENSTEIN	77.486
67	97	Daniel F. Fognini	19/9/89	STARKMAN SAMUEL Y MATZKIN MARIA	77.487
68	98	Patricia Barbieri	19/9/89	DOMINGO RASCHELLA	77.467
71	101	Susana A. Nóvile	2/10/89	TRIESTE GUALA	79.500
74	104	Juan A. Casas	3/10/89	SARA IRENE EULALIA GOSCH	77.491
77	107	Luis A. Giménez	3/10/89	RUTH MABEL TREBINO DE ROFFO	77.459
80	110	María Elena Ucar	17/8/89	MARIA LORETA D' 'ALFONSO Y HIGINIO ADOLFO JOSE MURELLI	79.496

e. 12/10 Nº 186 v. 17/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/10/89 - Vence: 18/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vasquez	2/10/89	BENIGNA CAMPELO DE FLOREZ	77.531
1	2	Daniel Guillermo Alioto	10/4/89	MARIA JOSEFA ALIAGA	79.781
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7/8/89	HERMINIA TERENZIO O TERENZIO	77.535
11	21	Julio Campos	2/10/89	FISKEL, AIDA O FIKSEL AIDA Y SAFIR SLIMA O SAFIR ZULMA O SAFIR ZULEMA O SAPIR ZULEMA	77.501
11	22	María Isabel Benavente	2/10/89	SALVADOR CIRINCIONE	77.530
12	23	Irene Martinez Alcorta	26/9/89	MARIA ANGELICA SANTIAGO	77.552
13	25	Ernesto Lucchelli	4/10/89	EDUARDO EMILIO GIL	77.504
13	25	Ernesto Lucchelli	4/10/89	TOMAS SIMONE	77.509
13	25	Ernesto Lucchelli	28/9/89	JOSE PANUNZIO	77.513
14	27	M. Susana Gastaldi	23/8/89	ABRAHAM SILBERSTEIN	77.510
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/9/89	DIEZ ANGEL Y DE GREGORIO DE DIEZ ELDA NOEMI	79.729
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/9/89	HORTENSIA ESCRIBANO SANCHEZ	79.861
15	30	José Luis González	5/10/89	EVARISTO MANUEL ALVAREZ	79.728
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12/9/89	JOSE ADALBERTO ANTONIO BUTTINI	79.755
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12/9/89	ADALBERTO HORACIO BUTTINI	79.754
17	34	Julio César Dávolos	27/9/89	ANGEL NARDI O FRANCISCO ANGEL NARDI	77.534
17	34	Julio César Dávolos	4/10/89	FERNANDO GNESETTI	77.498
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/8/89	TELESFORO OMAR GIARDINO	79.758
19	38	Eduardo Nuzzolese	5/10/89	JORGELINA CECILIA CAPELLINI	77.557
20	39	Luis José Carballido	25/9/89	ERNESTO JUAN BORGHESE	77.508
22	44	Carmen N. Ubiedo	28/9/89	ELDA MARIA ALEGRE DE TOSELLI	79.768
22	44	Carmen N. Ubiedo	3/7/89	MANUEL SANTANA	77.515
25	50	Héctor Enrique Pena	20/9/89	ZONZINI JORGE JUAN	77.556
27	54	Juan Manuel Converset	3/10/89	ADAN RAMON TRAVERSO Y/0 ADAN RAMON TRAVERSO GOÑI	77.546
27	54	Juan Manuel Converset	7/9/89	NIEVES VERGARA DE GOMEZ	77.553
28	55	Mónica C. Fernández	6/9/89	ENRIQUE ROMASANTA	77.527
29	57	María Cristina Bourges Capurro	2/10/89	JUAN HERMINIO VIOLA	77.502
29	58	Gustavo A. Carvallo	3/10/89	ALFONSO ENRIQUE RUGGIERO	79.789
34	64	José María Pérez	4/10/89	OMAR PEIRANO	77.519
34	64	José María Pérez	19/9/89	CYWJA LITMAN	77.528
37	67	Gustavo Daniele	22/8/89	MACEDONIA CUEVA	79.717
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15/9/89	NELLY JOSEFINA ACAL DE SANTAMARIA	77.532
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	3/10/89	GENOVEVA DE LA IGLESIA	77.542
40	70	Carlos E. Antonelli	4/10/89	OSCAR CANOP	77.514
40	70	Carlos E. Antonelli	22/9/89	MARIA ELOISA ESQUIVEL	77.540
46	76	Luis Alvarez Julia	3/10/89	OLGA MARIA GIACOBONI	77.545
46	76	Luis Alvarez Julia	4/10/89	JOSE GONZALEZ CAÑOTO	79.732
48	78	Carlos Roberto Garibaldi	4/10/89	JUDITH NAZARENA ALBERTINA GENTILI DE ROSSI	79.751
50	80	Angel E. Krkoc	20/9/89	DORA RAQUEL ARTAZA DE SACIERAIN	77.503
51	81	Jorge A. Cebeiro	2/10/89	MARTIN ETCHEGOYEN Y LAURA BARBIERI	79.838
52	82	Viviana O. Pérez	2/10/89	JESUS OURO SEOANE	79.852
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/10/89	PEDRO OZUN	77.555
55	85	Olga María Schelotto	6/10/89	OTELIA JUANA ASARO U OFELIA JUANA ASARO	77.544
56	86	Ana María Mortara	6/10/89	SUSANA ALBERT	77.541
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4/10/89	JULIO BERTO COLOMBO	77.551
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16/6/89	ROBERTO ANTONIO GONZALEZ GAY	79.702
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29/9/89	DELIA AMEGHINO	79.845
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4/10/89	SIMON HOROVITZ	77.533
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	29/9/89	MARIA CELIA GREGORIA GUERRERO	79.685
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	4/10/89	CARLOS ALBERTO VESPASIANO	77.512
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	2/10/89	MIRZAKHANIAN DAYURAN	77.537
63	93	Raquel Brandan Araoz	2/10/89	DELIA PASCUAL	79.684
63	93	Raquel Brandan Araoz	26/9/89	HERMIDA EMILIO	77.529
63	93	Raquel Brandan Araoz	29/9/89	JORGE DE JESUS GRIMALD	77.539
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/10/89	JOSE LOPEZ SANCHEZ	77.499
65	95	Enzo M. Mazzardi	8/9/89	LEONILDE DIAZ	79.850
67	97	Daniel F. Fognini	6/10/89	ARAGONCILLO DE MINGO ISAIAS	77.547
68	98	Patricia Barbieri	3/10/89	ARMANDO SEBASTIAN RODRIGUEZ	77.494
69	99	Nora C. González de Rosello	4/10/89	CELIA HAMMER	77.536
71	101	Susana A. Novile	14/9/89	JUAN MARCELINO FARUOLO	77.554
72	102	Daniel H. Russo	5/10/89	HUGO HECTOR SPALTRO	77.526
74	104	Juan A. Casas	6/10/89	JUAN CARLOS RUIZ Y OFELIA RUIZ	77.550
74	104	Juan A. Casas	5/10/89	MARIA ESTHER ABAJO	79.752
74	104	Juan A. Casas	27/9/89	EVA ROSA COMELLI DE DESTRI	79.839
74	104	Juan A. Casas	3/10/89	JOSE LA BRUNA Y VICTORIA NAPOLI	77.505
75	105	María Inés Lezama	27/9/89	JOSE SEGAL	79.688
76	106	Adolfo Campos Fillol	8/9/89	HAYDEE LEONOR ESTHER BAUDIZZONE VDA. DE QUARANTA	79.767
77	107	Luis A. Giménez	6/10/89	CARLOS ALBERTO DI LISCIA	79.734
78	108	Luis De Preidlsperg	3/10/89	JUAN AGUSTIN PELLETTI	77.525

e. 13/10 Nº 187 v. 18/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BADARACCO viuda de YGOBONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5 al 9/10/89.

e. 12/10 Nº 77.127 v. 17/10/89

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 29, secretaría 57, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de De MORA, ALBERTO DAVID MARIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1989.
María Cristina Borges Capurro, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/8 al 3/8/89.

e. 12/10 Nº 68.540 v. 17/10/89

Nº 63

Juzgado en lo Civil Nº 63 Secretaría Nº 93 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA OLGA OLLOQUI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/10 al 9/10/89

e. 12/10 Nº 77.064 v. 17/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, de la Dra. Marta Graciela Cirulli, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados LINEA TOBI S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 50.797, se ha designado síndico judicial al Contador Miguel Angel Massa con domicilio en la calle Uruguay 618, Piso 2º, "C" ante quien los acreedores del fallido que se crean con derecho deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias hasta el día 28 de noviembre de 1989, debiendo el síndico designado presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de diciembre de 1989 y 8 de febrero de 1990 respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la ley concursal fíjase como fecha para la junta de acreedores el día 1 de marzo de 1990, la que se celebrará con los que concurran. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos exigidos por los incisos 2º a 5º del art. 11 L. C. en tres días y de corresponder y en igual término los incisos 1º

y 7º del citado cuerpo legal, constituya domicilio procesal en 5 días bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado, entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 hs. (L.C. 95, 4). Se prohiben pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 10/10 Nº 3441 v. 17/10/89

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "LUCCHESI, ANA MARIA", Expediente Nº 52.901, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en la calle Junín 969, Piso 6º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 15 de diciembre de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 16 de marzo de 1990, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, octubre 3 de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 13/10 Nº 3483 v. 20/10/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 9º piso, Capital, en los autos caratulados: "CHICONI, FRANCISCO c/BODERONE FRANCISCO O. s/ Ejecutivo" cita al demandado FRANCISCO O. BODERONE, a fin de que dentro del 5º día de la última publicación comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma la defensa y representación del mismo. Publíquese por dos días. Dr. Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, julio 31 de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 13/10 Nº 79.877 v. 17/10/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 8º Piso, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de ALEJANDRO SILBERBERG Y CIA. S. R. L. el 15 de setiembre de 1989, a quien se intima para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º a 5º art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual termino el mencionado por el inc. 7º del mismo artículo (art. 95 inc. 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6º de la ley concursal; b) Entregue los libros y papeles y bienes que tuviere en su poder al síndico en 24 horas (art. 95 inc. 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236, inc. 6º de la ley citada; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º), d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). Se intima también a cuantos tenga en su poder bienes y papeles del fallido ponerlos a disposición del Síndico, dentro de los cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que, hasta el día 16 de febrero de 1990, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado contadora Rotman Mirta Beatriz con domicilio en Paraguay 557, 5º "A", quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 9 de marzo de 1990 y 30 de marzo de 1990 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren el 25 de abril de 1990 a las 10 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.

e. 11/10 Nº 3464 v. 18/10/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "ZOCCHI ALBERTO M.", expediente Nº 48.749, síndico: Oscar Luis Serventich, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1327, piso 3º, Dto. "11", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 29 de noviembre de 1989. Se intima al fallido para que en el término de 24 horas cumpla con las disposiciones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 hs., de notificado. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas, pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 7 de marzo de 1990 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
José María Fanti, secretario.

e. 11/10 Nº 3465 v. 18/10/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, hace saber por cinco días que ha sido decretado el concurso mercantil liquidatorio de "GONORT S. R. L.", decretado el 31/8/89. Síndico: Dra. Elizabeth L. Da Ros, con domicilio en Montevideo 666 piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 14/12/89, fijándose para el caso de corresponder como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, el 21/3/90 a las 9,30 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de la Cap. Fed. El síndico presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la ley Concursal en 7/2/90 y 28/2/90 respectivamente. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de ésta en su poder, a ponerlos a disposición del síndico; prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes a la deudora, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 11/10 Nº 3466 v. 18/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "TOBIAS JULIO", síndico: Guillermo R. González Rosas, con domicilio constituido en Libertad 417 piso 6º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 del mes de diciembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 21 del mes de marzo de 1990, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 28 de febrero de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Julio Tobias que deberán abstenerse de salir de país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/10 Nº 3484 v. 20/10/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en la quiebra de "TAVOBE S. A.", que se ha designado nuevo síndico al Contador Adelfos José Brenca, con domicilio en Suipacha 1172, Piso 3º "H", Capital Federal, habiéndose fijado nuevas fechas para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1989. Habiéndose fijado al solo efecto de los cómputos respectivos como fecha de junta de acreedores la del día 13 de marzo de 1990, a las 9 hs. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 28 de diciembre de 1989 y 20 de febrero de 1990.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 11/10 Nº 3468 v. 18/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (H), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "CASAS CARLOS s/quiebra" hace saber que con fecha 11 de agosto de 1989 se ha decretado la quiebra de CARLOS CASAS (D.N.I. Nº 7.866.489, Comerciante, domiciliado en Tellier 1448, Cap. Fed.) Se hace saber al fallido que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al fallido y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 20 de diciembre de 1989 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Juan José R. Esturo, con domicilio en Paraná 140, 1º piso oficina 19/20, de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 27 de marzo de 1990 a las 9.00 horas, en la sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso. Cítase asimismo al fallido a la audiencia de explicaciones designada para el día 22 de noviembre de 1989 a las 12.00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 13/10 Nº 3485 v. 20/10/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillon, sito en Roque S. Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 25/9/89 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo del CLUB ATLETICO ATLANTA Asociación Civil, con domicilio legal en Humboldt 374, Capital Federal, habiendo sido designado como Síndico al Dr. Cipriano Aurelio Rodríguez, con domicilio en la calle Bmé. Mitre 1225, 4º P. Of. 405, 2º Cuerpo (T.E. 45-8689), Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 2 de marzo de 1990 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico. Asimismo se convoca a los Señores Acreedores para que concurran a la Junta que tendrá lugar en el "Club Villa Malcolm", sito en Avda. Córdoba Nº 5064, Capital Federal el día 16 de Mayo de 1990, a las 9,30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el Informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551 el día 26 de marzo de 1990 y el establecido por el Art. 40 de la misma ley el día 20 de abril de 1990.

Buenos Aires, octubre 6 de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 12/10 Nº 79.787 v. 19/10/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de JOSE ARAUJO, Expte. Nº 52304/89. Ha sido designado Síndico don Néstor Julio Gavino, quien constituyó domicilio en Paraguay 1484, 4º Piso, Oficina "F", de esta Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 20 de diciembre próximo. Fíjase la audiencia del día 28 de marzo de 1990 a las 10 hs., a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de que el mismo fuera propuesto. La Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la concursada para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs., constituya domicilio en autos bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) presente los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º, 5º, 7º del artículo 11 de la ley citada, dentro del tercer día; c) Se abstenga el concursado de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los ponga a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 10/10 Nº 3444 v. 17/10/89

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, a efectos que la fallida y los acreedores puedan formular observaciones hace saber por diez días computados desde la última publicación que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución en "INDUSTRIAS TANTOR S.R.L. s/Quiebra". Publíquese dos días.

Buenos Aires, setiembre quince de 1989.
Emilio Perea, secretario.

e. 13/10 Nº 77.595 v. 17/10/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "MANAGERIAL GUIDE S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.800), ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 2 de octubre de 1989.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 10/10 Nº 3446 v. 17/10/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de JAIME WOLBERG S. C. A. y JAIME WOLBERG y ELSA CELINA ALFANO DE WOLBERG". Síndico Dr. Rómulo L. Forchieri, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22 de diciembre de 1989, fijándose para el caso de corresponder como fecha para la celebración de la junta de acreedores el día 29 de marzo de 1990, a las 8 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal, con los acreedores que concurran. El síndico presentará el informe individual el día 15 de febrero de 1990 y el informe general el día 8 de marzo de 1990. Intímase a la fallida y a sus administradores Jaime Wolberg, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 2.306.725 y Elsa Celina Alfano de Wolberg, cédula de identidad Nº 2.379.688, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a poner a disposición del síndico los libros de contabilidad documentación. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de ésta en su poder, a ponerlos a disposición del Juzgado o Síndico, prohibiéndoseles hacer entrega o pagos de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/10 Nº 3469 v. 18/10/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro comunica la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL LATINA S. A. (E. L.) - Expte. Nº 18.373, con domicilio en la calle Avda. Pueyrredón 1416, U. F. ap.03, Capital Federal, con fecha 20 de setiembre de 1989 en el que fuera designado síndico el contador Carlos Sánchez, con domicilio en Uruguay 594, 5º Piso, "I", Fíjese el plazo hasta el 15 de diciembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Sindicatura. La Junta de acreedores se llevará a cabo el día 11 de abril de 1990 a las 9 horas. En la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Beatriz, Rotondaro, secretaria.

e. 10/10 Nº 3448 v. 17/10/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de MARANO Y CAPURRO S. R. L., que fue decretada el 22 de setiembre de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionda con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituído en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 20 de diciembre de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 28 de marzo de 1989 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que el acto dará comienzo a las 11 hs., debiendo comparecer a justificar su personería a partir de las 9 hs. Síndico: Carlos A. Aguilar Pinedo, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, Piso 11. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 10/10 Nº 3449 v. 17/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "DESAGGIO S.A. s/ Quiebra", comunica que el 28 de setiembre de 1989 se declaró en estado de quiebra a Desaggio Sociedad Anónima. Asimismo, hace saber que hasta el día 20 de febrero de 1990 podrán los acreedores presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital, el día 26 de abril de 1990, a las 11:00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Asimismo se comunica a los sres. acreedores y al síndico que deberán presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Intímase a la fallida al cumplimiento de lo siguiente: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) Constitución de domicilio procesal de la fallida y de sus administradores en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, c) cumplir con los recaudos del art. 93 Ley 19.551 en el término de cinco días. Síndico: contadora Juana Eva Bilenca, con domicilio en la Avda. de Mayo 791, 3º piso Oficina "16" de esta Capital. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Hernán Moncla, secretario.
e. 12/10 Nº 3479 v. 19/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CAVIPLAST S. R. L.", habiéndose designado síndico al contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Sarandí 286, Piso 5º "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de noviembre de 1989. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 19 de febrero de 1990, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerarseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 L. C., entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación, e intímasela a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los socios gerentes y a sus administradores a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 11/10 Nº 3470 v. 18/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de FRIGORÍFICO SAN PANTALEÓN S. R. L. El síndico es la contadora Ana María Meirovich de Aguinis, con domicilio en Uruguay 750, 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 1 de marzo de 1990 a las 9 hs., Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 11/10 Nº 3471 v. 18/10/89

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de "DOORN, CARLOS ALBERTO", habiéndose designado síndico a la contadora Marta Paz, con domicilio en Av. Corrientes 1628, Piso 4º "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 20 de noviembre de 1989. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del 26 de febrero de 1990, a las 9,00 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 LC, entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación, e intímase a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 13/10 Nº 3486 v. 20/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "BHUTAN S.A. s/quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Osvaldo José Revelli, con domicilio constituido en autos en la calle Talcahuano 893, piso 4º, de esta Capital, hasta el día 20 de noviembre de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas a bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 26 de febrero de 1990, a las 9 y 30 horas, a efectos de la realización de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencia del Juzgado, la cual se llevará a cabo con los que concurrieren.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
El Presente edicto deberá ser publicado, conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/10 Nº 3480 v. 19/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos:- "DISTRIBUIDORA JORGE CRISSI S.R.L. s/ quiebra s/incidente de calificación de conducta", que se ha calificado la conducta comercial de "Distribuidora Jorge Crissi S.R.L." y de sus socios gerentes don Jorge Omar Crissi y doña Mónica Teresa Camusso de Crissi como fraudulenta y culpable en los términos previstos en los arts 235 inc. 11 y 236 inc. 5 y 8 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/10 Nº 3487 v. 17/10/89

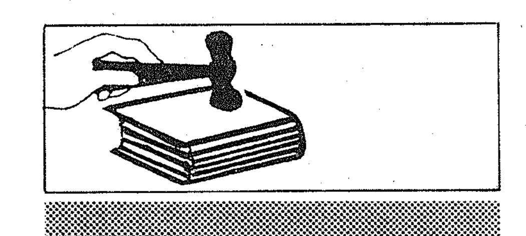
Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, interinamente a cargo de la Dra. Susana Inés Polotto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DOMINGO D. A. BARTOLINI S.A.C.I.F.I. en los autos "DOMINGO D. A. BARTOLINI S.A.C.I.F.I. s/concurso preventivo" (Expte. Nº 9578), fijándose hasta el día 26 de diciembre de 1989, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Hugo Raúl Juárez, con domicilio en Uruguay 856, Piso 1º, Of. "3", de esta ciudad, a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 30 de marzo de 1990 para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias de Fuero a las 11.00 horas, sita en la misma dirección que este Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el Nº de ellos.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/10 Nº 79.809 v. 19/10/89

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juez Federal de La Plata Doctor Vicente Luis Bretal cita a GHERSI MARIO para que comparezca al Juzgado Federal Nº 3 sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, secretaría Nº 7, a estar a derecho en los autos "A.N.A. c/GHERSI MARIO s/Ejecución Fiscal" dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en caso de incomparecencia (art. 531 inc 2º 3er párrafo, CPCCN, ley 22.434).
Secretario.
e. 13/10 Nº 3488 v. 17/10/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos KRAVETZ ROSA s/sucesión, Expte. 10680/76 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día martes 31 de octubre 1989, a las 12,15 horas en el Salón de Ventas Calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal calle Sánchez de Bustamante Nº 1770 Planta Baja, Depto. "A", Unidad 001 que consta de un ambiente, baño, cocina, en regular estado de conservación. Superficie: 28,11 m². Porcentual: 2,71%. Ad Corpus. Desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 2.000.000. Seña: 30%. Comisión: 4%. Efectivo. Sellado de ley, el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Sr. Jorge H. Dapelo. Por Impuestos atrasados se adeudan O. Sanitarias fs. 352/3 al 28/3/89, ₳ 3.234,17 y Municipales Fs. 356 al 21/4/89, ₳ 708,2660. Por expensas comunes atrasadas, se adeudan ₳ 19.974,00 y la cuota setiembre 1989 fue ₳ 9.730. Según constancias de autos Fs. 366 vta. el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión, o hasta quince días después de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo Mandamiento. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 27 y 30 de octubre 1989, de 10,00 a 12,00 hs. Publíquese tres días en Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 13/10 Nº 79.967 v. 18/10/89

Nº 4

Excelente quinta, a escasos km. de la Capital Federal, desocupada con pileta de natación, edificada sobre 4 lotes de 1 superficie aprox. de 2138,78 km², con amplias comodidades de acuerdo al siguiente edicto: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo del Dr. Silvio P Pestalardo, Secretaría Nº 7, desempeñada por la Dra. Silvia V. Guahnon, comunica por tres días en autos "MARTINEZ GABRIEL FRANCISCO s/sucesión" Expte. 180706, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 27 de octubre de 1989 a las 13,30 hs. en la calle Juan D. Perón 1233 de esta Capital el siguiente bien: Una casa quinta desocupada sobre Ruta 8, de la localidad de Pilar, barrio La Lonja (ex El Descanso), Pcia. de Bs. As., sito en la calle Ramos Mejía 2543 y que también lleva el nombre de Brasil, esquina Los Nogales, a 30 m. aprox. Ruta, con el nombre de "Don Gabriel", frente a la quinta "La Cholita", km. 46,100. Tiene un doble portón y otra entrada paralela. Posterior a la misma, posee edificación de 2 plantas, en su parte baja, un espacio como garage doble, baño y lavadero. La parte alta, cuenta con amplio ambiente, con parrilla siendo su techo de estructura de madera y paja tipo quincho, posee un tanque de agua. El chalet principal cuenta con 2 entradas, ambas con galerías, frente de ladrillos a la vista y techo de tejas. Una de las entradas, planta baja, posee hall, amplio living comedor c/chimenea hogar, sobre ésta un revestimiento de ladrillos a la vista y estanterías. En desnivel, existe un ambiente con mesada revestida de cerámica decorada y pequeña pileta de acero. Todos estos ambientes poseen piso de mármol. Un baño amplio c/ bañera, vanitory c/tapa de mármol con 8 cajones. La propiedad cuenta con techos de madera envigados, un ambiente amplio c/placard. La cocina azulejada, con mesadas de mármol, alacenas, calefón Orbis, extractor de aire, posee red de super gas, luz eléctrica y carece de los servicios de O.S.N. y Gas. Se accede al primer piso por una escalera c/baranda de madera y piso de mármol, éste cuenta con 3 dormitorios, placares, balcón, baño s/bañera y línea telefónica. Jardines y plantas a su alrededor, con pileta de natación. Además consta de una casa de caseros con frente de ladrillos a la vista y techo de tejas, dormitorio, hall, cocina, baño y lavadero. El estado general de la propiedad es bueno. Se encuentra desocupada, habitando únicamente el Sr. Santillán, en carácter de cuidador y casero. Se visita los días 20, 21 y 22 de dicho mes en el horario de 11 a 15 hs. N. Catastral: Lote 10, Manz. A, Circ. VI, Sec. D, Quinta V, Manz. 5a, Parc. 10, Lotes 1, 13, 14: Circ. VI; Sec. D; Quinta 5a; Parc. 1, 13, 14; Manz. A. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base ₳ 1.575.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 5‰. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se adeudan Impuestos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.
Buenos Aires, octubre 4 de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 13/10 Nº 79.964 v. 18/10/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 sito en Lavalle Nº 1212, Piso 1º, comunica por tres (3) días en autos "LA PERGOLA ANGEL STELLA MARIA TERESA S/SUCESIONES" Expediente Nº 172.360 que el martillero Alberto Carlos Martínez, con oficina en la calle Córdoba 1522, piso 1º, TE. 812-1834 rematará el día 18 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, en el salón de Corredores y Martilleros sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital. La propiedad ubicada en la calle Adolfo P. Carranza 2115, Capital, Zona Norte, Tº 828, Fº 416. Circ. 15, Secc. 69. Manz. 99, Parc. 26. Consta de 5 habitaciones, una con baño privado en planta baja, en la azotea 1 habitación y un galpón de chapa, dos cocinas y un baño chico, en planta baja, todo en buenas condiciones y completamente desocupado, con una superficie de 141,00 m². Deudas: O.S.N. fs. 100/01/02/03/04 M. C. Bs. As. fs. 105/06. Base: ₳ 8.223.105. Seña: 8%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133, del Cod. Procesal. Días de visitas, 10, 11, 13, 17 de octubre de 1989 de 14 a 18 horas. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro del plazo y bajo el apercibimiento previsto en el art. 580, del Cod. Procesal. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 13/10 Nº 81.005 v. 18/10/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por dos días en autos: "COMI, SIRO E. y otros c/MRYGLOD,

ANA ELISA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. Nº 184.294, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 24 de noviembre de 1989, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en Pte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, una finca con frente a la Avenida Setenta y Nueve, entre las calles seis y ocho, edificada sobre las siguientes fracciones de terreno: Lote 12 de la manzana 0, compuesto de 12,6 mts. de frente al NE por 53,80 mts. de fondo, o sea una superficie de 648,82 m²; Lote de terreno: lindero al anterior, interno, parte del lote 4 de la manzana 0, designado en el plano característico 76-5-67 como lote 26-b de la manzana 6, compuesto de 13,45 mts. al NO, 20 mts. al NE, 13,45 mts. al SE, todo lo que hace una superficie de 279 m²; Lote 14 de la manzana 0, que mide 12,6 mts. de frente al NE, 53,80 mts. de fondo, o sea una superficie de 648,82 m²y lote 16 de la manzana 0, compuesto de 12,6 mts. de frente por 53,90 mts. de fondo, haciendo una superficie de 648,2 m², del paraje denominado "Villa Díaz Vélez" de la Ciudad de Necochea, Partido del mismo nombre, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As. cuya nomenclatura catastral es: Circ. I, Secc. G, Manz. 6, Parc.: Lote 12, parcela 26-b; Lote 14, parcela 4-a, hoy 4-b; y lote 16, parcela 6, inscripta en 1984, matrículas: 9.472 lote 12 y parcela 26-b; 40.133 lote 14; y 40.134 lote 16, los que adeudan: Rentas: ₳ 151,492, al 30/6/89 y Municipalidad: ₳ 96.053,40 al 9/6/89, tratándose de un chalet de dos plantas. En planta baja se compone de un hall, living, comedor, comedor diario, ante cocina, cocina, dos toilettes, dos duchas, sala de plancha, habitación y baño de servicio. Por esta planta se accede a un sótano y a la parte superior por dos escaleras y otra a la parte de servicio. Por la principal se accede a tres departamentos compuestos de dos dormitorios y un baño completo, cada uno con balcón. También posee un escritorio. Por la escalera a la parte de servicio se accede a un departamento compuesto de hall, dos dormitorios, baño y cocina, el que se encuentra ocupado por el encargado y su familia. Existe también un garage para dos automóviles, y en el parque existe un tendedero y un galpón. Existe también un quincho el que posee un amplio estar con chimenea, parrilla, bar, toilette con un amplio comedor, todo en material de primera calidad. La finca posee sistema de calefacción y aire acondicionado en todos los ambientes, faltando sus respectivos equipos. Los dormitorios poseen lugares para placares, faltando sus puertas y divisiones interiores, existiendo manchas de humedad. A excepción del encargado que con su familia ocupa un departamento de servicio, el inmueble se encuentra libre de ocupantes y ocupación, poseyendo una línea telefónica. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, con una base de ₳ 90.049.400. Seña: 30%. Comisión: 3% y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo, australes, en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimientos de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Asimismo se le hace saber que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate y que pasando ese lapso sin haberse efectivizado el depósito, aunque no mediara culpa del comprador se actualizará según el índice de precios al consumidor, nivel general. Se hace constar que por cláusula VIII del mutuo en caso de subasta judicial, la parte hipotecante se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de 10 días, a contar de la fecha del auto que apruebe el remate. El público interesado en conocer el inmueble deberá convenir día y hora para su exhibición con el Martillero José M. Capellán al TE. 0262-23096 o en calle 83 Nº 399 de la Ciudad de Necochea.

Buenos Aires, octubre 2 de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/10 Nº 77.559 v. 17/10/89

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por dos días en los autos caratulados "KAZEZ ERNESTO SALOMON C/MACCHIAVELLI OSCAR ERNESTO Y OTRO S/Ejecutivo - Cobro de Alquileres" Expediente Nº 224952, que el martillero Walter E. Von Egen, rematará el día 23 de octubre de 1989 a las 9 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el cincuenta por ciento (50%) indiviso de un departamento ubicado en la calle Larrea Nº 716, piso 2º Letra "B" Unidad Funcional Nº 6, Capital Federal Matrícula Nº 11-583/6. Consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, baño y habitación de servicio, con pequeño lavadero. En buen estado de conservación. Superficie total: 89,45 m²; Superficie Cub. Propia 74,44 m² Superficie común 15 m². Porcentual 5,31%; según título a fs. 132. Ocupado por el Sr. Ernesto Favarel en carácter de propietario. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 32.500. Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda por Imp. Municipal ₳ 546,53 al 27/4/89 (fs. 123), O.S.N. ₳ 1.125,11 al 6/6/89 (Fs. 131). Expensas ₳ 2.522 a Mayo de 1989 (Fs. 142), más sus actualizaciones. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Los adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta. Caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el Indice de Precios Mayorista Nivel General, publicado por el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho, hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Patricio Perren, secretario.

e. 13/10 Nº 79.987 v. 17/10/89

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/FLORES GABRIEL RUBEN Y OTRO s/ejecución prendaria" expte. Nº 7.384/88, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 2 de noviembre de 1989 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW 1500, año 1985, motor Chrysler Nº F5S00413, carrocería Volkswagen Nº FS1500533Z, dominio C 1.277.387, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 2.200.000. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas que resultaren por patentes impagas serán abonadas por el producido de la subasta con la conformidad del acreedor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 13/10 Nº 79.965 v. 17/10/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, comunica por dos días en autos: "TROVATTO, JOSEFA MARÍA LUISA RAQUEL c/ALLENDE, RAMÓN ROBERTO Y OTRO s/ejecución hipotecaria", exp. 139.978, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 2 de noviembre de 1989, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en calle Pte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 3 ubicada en planta baja, 1º piso y azotea de la finca sita en la zona Sud de esta Capital Federal, Circunscripción primera, Parroquia de Vélez Sarsfield, con frente a la calle Saladillo Nº 2228/30/32, entre las de Bragado y Tapalqué, designado su terreno de acuerdo al plano MH 952-84 como parcela 15, con entrada común por el Nº 2230, la que posee una superficie total de 207,21 m², con un porcentual de 36,54%, adeudando O.S.N. ₳ 6.891,51 al 30/6/89 y Municipalidad: ₳ 1.116,14 al 22/6/89, no adeudando expensas por no haber administración. La unidad se encuentra ocupada por el demandado, Sr. Ramón R. Allende, su sra. y 8 hijos, constando de escalera de acceso a un distribuidor o hall, comedor, 4 dormitorios, 2 baños, cocina, pasillo y una terraza con lavadero, en buen estado de uso. Su nomenclatura catastral es: Circ. I, Secc. 76, Manz. 29, Parc. 15, matrícula 1-38190/3. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base: ₳ 7.530.339,05. Seña: 30%. Comisión: 3% y Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 6 de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 13/10 Nº 77.560 v. 17/10/89

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis Gaibrois, Secretaría Nº 88, sito en calle Paraguay 1457, piso 3º, comunica por 3 días en los autos "MOLINARIS LUCIANA L. c/GARCÍA LILIANA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el 30 de octubre de 1989 a las 10,30 hs. en el local de la calle Humberto 1º 2042, bajo el régimen de la ley 13.512, de propiedad horizontal, el departamento sito en calle 91, San Lorenzo 2264/2280 de la ciudad de San Martín (Pcia. de Bs. As.) Unidad Nº 120 (piso 12 "E"), que consta de un living comedor, dos dormitorios, baño y toilette, con una superficie cubierta de 72 mts. propios y un total de 76,80 mts. Nomenclatura Catastral: C-I; S-A; M-75 P-2a; Partida 204.827, ocupado por la demandada. Deudas: Contribución Territorial ₳ 3.892; Tasas Municipales ₳ 1.903,19; O.S.N. no registra; Expensas: no registra; se deja constancia de que las deudas están calculadas al 30/6/89 y que serán satisfechas por el adquirente de la subasta. Base: ₳ 138.197; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado: 0,5%, todo en dinero efectivo, al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitas de 10 a 12 y 14 a 18 hs. Informes: Gallo 1670, 2º "B" (825-9712).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 13/10 Nº 79.966 v. 18/10/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por dos días en autos: "COMI, LIMOLI DI NOIA c/GALIBELL S.A. s/ejecución hipotecaria", expediente 101.206, que el martillero Miguel Alfredo María Suaje subastará el 10 de noviembre de 1989, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Pte. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 90, integrada por el polígono 08-06, ubicada en el 8º piso del edificio sito en la Ciudad de Necochea, Partido del mismo nombre, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., paraje denominado "Villa Díaz Vélez", con frente a la Avenida Setenta y Nueve Nº 339/41/49, esquina a la calle Ocho Nº 3919/25/27, nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. G, Parc. 1-A, matrícula 29.000, de 97,53 m² según plano de P.H. 76-7078, la que adeuda: O.S.N. ₳ 6.756,15 al 30/6/89; Municipalidad: ₳ 5.269,95 al 16/6/89 y Rentas: ₳ 10.749 al 30/6/89, encontrándose desocupado, contando con un living comedor, dos dormitorios con placard, dando a un balcón corrido sobre calle ocho, baño compartimentado, cocina, lavadero cubierto y dependencias de servicio con placard. Posee servicios individuales, encontrándose en buen estado de uso y conservación. Por cláusula VIII del mutuo, en caso de subasta judicial, la parte hipotecante se comprometía desocupar totalmente el bien dentro del plazo de 10 días, a contar de la fecha del auto que apruebe la subasta. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: ₳ 1.500.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y Sellado de Ley; todo en dinero en efectivo (australes) en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado y haciéndosele saber que en caso de no depositar el saldo del precio dentro del 5º día de la fecha de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo depósito, conforme el índice de precios mayoristas, nivel general, que publica el INDEC sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Asimismo deberá indicar dentro del 3º día de efectuado el remate, el nombre de su comitente si lo hubiere, con los recaudos del art. 571 del CPCC, bajo apercibimientos de que si así no lo hiciese, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. Los interesados en visitar la unidad funcional, deberán concertar día y hora de visita con el Martillero J. M. Capellán al TE 0262-23096 o en calle 83 Nº 399 de Necochea.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
Daniel F. Fognini, secretario.

e. 13/10 Nº 79.968 v. 17/10/89

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, ubicado en la calle Paraguay Nº 1536, 5º Piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos: PARQUE LOS TRONCOS COUNTRY CLUB S. A. c/ KAMER DE GLASER ELSA RAQUEL s/ EJECUTIVO - COBRO DE EXPENSAS, Expte. Nº 52047, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 17 de octubre de 1989, a las 14,50 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, lo siguiente: UN LOTE DE TERRENO, Unidad Funcional 158 del Parque Los Troncos Country Club ubicado en el Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., prox. Est. Derqui, con frente a la calle Pte. Derqui, con frente a la calle Pte. Derqui s/n, Matrícula 3098/158, Polígono 00158, Unidad Funcional 158 y que tiene una superficie total de 357,64 metros cuadrados. El lote se encuentra baldío. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sección D Quinta 8, Fracción I, Parcela 6s, UF 158. El bien se podrá visitar el día 15 de octubre de 1989, en el horario de 15 a 17 hs. Deudas: Imp. Inmob: al 31/3/89 ₳ 2.639,36-Por IMP. MUN. al 31/03/89 ₳ 3.911,21 (fs. 228 vta.) Por Expensas del 1/87 al 7/89 ₳ 33.261 e Intereses Punitorios ₳ 100.828 (fs. 246/47). Todas las deudas están sujetas a reajuste. El remate se realiza "adcorpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 Cod. Prc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Base: ₳ 611.645,72. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10 al 11/10/89.

e. 13/10 Nº 79.382 v. 17/10/89

Nº 77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo del Dr. Federico A. Young, Secretaría Nº 107 a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536 piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROP. ARENALES 1789 c/BRIGNOLE VDA. DE CECCHI, ADELINA NICOLASA ERSILIA s/Expensas", Expte. Nº 43519, que el martillero León Maniches, rematará el día 31 de octubre de 1989 a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Arenales Nº 1789, unidad funcional 12, piso 3º, "C", entre las calles Rodríguez Peña y Callao, de esta Capital Federal. Superficie total 29,09 m², porcentual 4,07 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Manz. 5, Parcela 10A, Matrícula Nº 20-31/12. Deudas: Imp. Munic. surge de fs. 324; O.S.N. surge de fs. 314/315. Expensas comunes por el mes de agosto de 1989 ₳ 10.837, según fs. 353. Importe total adeudado por expensas ₳ 1.053.388,70 a julio de 1989 según liquidación de fs. 348 y vta. La unidad consta de las siguientes comodidades: dormitorio de 3,50 x 3,50; baño de 3 x 1,50; sala de estar 2,50 x 2,50; hall de entrada 1,60 x 1,30 y cocina 2 x 1,20; todas las medidas son en metros y aproximadas. Su estado de conservación es malo, despintado, con paredes descascaradas y con desprendimiento de material, según mandamiento de constatación de fs. 357/358. El mismo se halla ocupado por la Sra. María Elena Fernández D.N.I. Nº 2.134.576, quien no posee contrato, encontrándose por autorización de su propietaria. La unidad cuenta con la línea telefónica Nº 42-9725. Base: ₳ 117.085,73 (val. fisc. año 1989 según informe de fs. 324) al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de ley al boleto de compra-venta: 5‰, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio, deberá ser actualizado desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios al consumidor. Días de visita: 26 y 27 de octubre de 1989, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, octubre 3 de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 13/10 Nº 77.588 v. 17/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por 3 días en autos "PAPELERA DEL PUENTE S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES DE LA FALLIDA" que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6º piso, Capital TE. 322-6561 / 394-5550 rematará los siguientes bienes de la fallida: elementos descartables para repostería y rotisería (vasos, platos, bandejas de cartón, de aluminio y de plástico), bolsas de papel de diversos tamaños, bobinas de papel para envolver, bobinas de cartón corrugado, abrochadoras y broches para papel, servilletas de papel, bolsas para residuos, porta rollos para papel de envolver, estanterías, mostradores, muebles de oficina, balanza, calculadora Logos 48, spots varios, ventiladores de techo, etc. Sin base, al mejor postor. El día martes 24 de octubre a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Los bienes se entregarán en el estado que se encuentren y el retiro de los mismos corre por cuenta y riesgo del comprador. Exhibición: los días miércoles 18 y jueves 19 de octubre de 10 hs. a 12 hs. en calle Laprida 1464, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Pago de saldos el día jueves 26 de octubre de 11 hs. a 14 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233. La entrega se combinará en el momento del pago de saldos. Seña 30%. Comisión 10%. IVA 18%. Expte. 53.675.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 12/10 Nº 3477 v. 17/10/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por dos días en autos "DISANTI, AMERICO ROSARIO s/quiebra" (Expte. 47256) que el 19 de octubre de 1989 a las 10 hs. en Tte. Gral. Donato Alvarez 1364, Capital Federal, el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará sin base y al mejor postor bienes del ramo gastronómico, entre los que se destacan máquina cortadora fiambres, registradora "Sharp" ER-2360, máquina de café express 2 bocas y moledora de café, heladera madera aproximadamente 5 x 1, 20 x 0,50, portavajilla, mostradores, 24 mesas, 44 sillas, circuladores aire, toldo metálico, envases varios, etc. Se exhiben en dicho domicilio 17 y 18 de octubre 1989 de 10 a 13 hs. Seña: 30%. Comisión: 10%, dinero efectivo. Se entrega previo pago total. Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 13/10 Nº 77.603 v. 17/10/89

Nº 9

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9 de la Cap. Fed. a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "TIBURON S.A. s/QUIEBRA s/INC. DE VENTA DEL BIEN INMUEBLE CALLE PACHECO DE MELO 1977, CAP. FED", Expte. Nº 50.825, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 25 de octubre de 1989, a las 13,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., Ad Corpus, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Pacheco de Melo 1977, unidad funcional 1, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 11; Manz. 59; Parcela 19. Matrícula F. R. 19-3984/1. Se trata de un local a la calle de planta baja y sótano. La planta baja tiene una superficie de 104 m² 20 dm² y el sótano 47 m² 63 dm², lo que hace una superficie total de 154 m² 51 dm². Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. ₳ 24.421,11 (fs. 78) y a la Adm. Gral. de O.S.N. ₳ 51.812,75 (fs. 73/75) y por expensas comunes ₳ 16.139,90 (fs. 43). Base: ₳ 5.500.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. A continuación se rematarán, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles detallados en autos Nº 50.831 "TIBURON S.A. s/QUIEBRA s/INC. VENTA DE BIENES MUEBLES", consistentes entre otros de: Máquinas registradoras; máq. Olivetti Divisuma 24; multisuma 20, mimeógrafo, heladera mostrador 6 puertas; máquina de escribir Hermes; ropero personal; estanterías; cajones c/botellas. Se exhiben en la calle Catamarca Nº 1428 Cap. Fed. de 9 a 12 horas y en Pacheco de Melo 1977 Cap. Fed. de 14 a 17 horas, los días 21, 23 y 24 de octubre de 1989. Seña: 30%. Comisión: 10%. I.V.A.: 15%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y que en caso de demorarse la aprobación por alguna incidencia, el adquirente deberá actualizar el saldo impago a la fecha de su efectivo depósito. Los bienes muebles, al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 6 de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 13/10 Nº 3490 v. 20/10/89

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Cap., piso 9º, comunica por tres días en autos "ESTABLECIMIENTOS EL MAGO S.A. s/quiebra" Expte. 53.527, que los martilleros Martín Saráchaga y Horacio Rodríguez Amoedo, rematarán el día 31 de octubre de 1989, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, en block y en el estado en que se encuentra, el inmueble de propiedad de la fallida, sito en el Cuartel VI, inmediaciones Estación Las Marianas, F.C. Gral. Belgrano, Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires, originariamente dedicada a la fabricación de dulce, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, incluidos los bienes muebles inventariados, consistentes en galpón de material dividido en 8 compartimientos con caldera muy antigua e incompleta; una sala que dice fue para enfriado azulejada hasta 1,80 m. de altura; una sala con tres pailas: dos de cobre completa y la otra es de cobre con la campana de acero inoxidable, en otro compartimiento hay una cámara frigorífica destruida; 4 tarimas de madera; una máquina envasadora marca Mazzola sin motor; una bomba de líquido pesado; una máquina topadora para hojalatas sin motor; una fuente pasteurizadora de 3 patas de aluminio; una máquina tapadora manual; un colador de acero inoxidable; una bomba para extraer agua marca Idroes; una máquina tapadora marca Acial; 1 motor eléctrico quemado, sin marca visible; 1 banco de madera de carpintero. Existe además en el predio tres casas modestas, compuestas de dos habitaciones, cocina, baño y dependencias menores ocupadas por Armando Félix Sosa y su familia en su carácter de depositario de los bienes y personal que trabajara en dicha fábrica. El terreno mide 96 m. de frente al O por 162 m. de fondo al E. Superficie: 15.552 mts. cuad., Ad Corpus. Matrícula 5.148. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Parcela 729 a. Designación según título Lote 1. Antecedente dominial Nº 10.023, Fº 11/944 Navarro. Venta en block, al contado y mejor postor. Base ₳ 6.500.000. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado del boleto 0,50% todo en efectivo, en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo de precio, el comprador deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 27, 28 y 30 de octubre de 11 a 16 hs. Informes a los martilleros, Martín Saráchaga y Horacio Rodríguez Amoedo, Juncal 1248 Cap. TE. 814-2591 y 46-0194.

Buenos Aires, octubre 2 de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 12/10 Nº 79.773 v. 17/10/89

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos: "BCO. GANADERO ARG. c/AGROCENTER S.A. s/ejecutivo" Expte. Nº 10.974, que el día 25 de octubre de 1989 a las 10,15 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará la Unidad Nº 3 de planta baja y primer piso integrantes de la finca sita en la Zona Norte de la Capital Federal con frente a la calle Paraguay Nº 2425/2427 entre las de Avda. Pueyrredón y Larrea. Superficies: En planta baja, cubierta de 39,70 m², semicubierta de 4,86 m², descubierta de 11,94 m² y en el primer piso; cubierta de 5,93 m², semicubierta de 1,52 m² y descubierta de 17,94 m². Superficie total 81,44 m². Porcentual 18,64%. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 2, Parcela 21. Según constancias de autos, el inmueble se encuentra ocupado por el sr. Rafael Emilio Algieri y flia. en calidad de inquilino con contrato por 5 años desde el 1º de agosto de 1984. Deudas por impuestos: O.S.N. (fs. 296/297) ₳ 11.614,89. Municipales (fs. 301) ₳ 4.200,89, sujetos a reajuste. No se acreditan en autos deudas por expensas. Venta Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 311.457,72. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5%, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Visitas días hábiles de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.

e. 13/10 Nº 79.963 v. 17/10/89

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO LOS ANDES S.A. (en liquidación) por el Banco Central de la República Argentina c/GILBERT S.A.I.C. s/expediente Nº 8590 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 20 de octubre de 1989 a las 15,30 horas, en el local de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Terrero Nº 252 entre las de Bacacay y Bogotá, Cap. Federal, y que sus medidas según título son: 20 mts. de frente por 56 mts. 80 cm., con frente hacia el Oeste lindando parte con calle Terrero; Oeste con vda. de Zelada; al N. con Magdalena Boinza; al Sud con Juan Manuel Terrero y frente y fondo con Lindoro Quinteros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección 57, Manzana 3, Parcela 26, correspondiente a Zona Norte, Cap. Parroquia San José de Flores. Matrícula 5-6332. El inmueble se halla ocupado por la firma demandada. Todo en perfecto estado de uso y conservación ya sea en su parte interior como la exterior. Posee dos pisos, varios ambientes para la Administración, baños, entrada para camiones, montacarga, etc., etc. Posee tres líneas telefónicas a nombre de la firma. Adeuda a O.S.N. al 8/2/89 australes 22.406,61 (ver fs. 303) Partida Nº 133440. Municipales: Por partida 133440 (ver fs. 306/309), australes 28.223,70. Base de venta: Australes 1.233.660,90. Seña 20%, Comisión 3%, Sellado 5 por mil por cada parte. Todo en efectivo y en el acto de remate. Se establece que el importe fijado como base es las 2/3 partes de la valuación fiscal. Se deja establecido para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del plazo de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa, imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta a la del efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general. Días de exhibición: 16, 17 y 18 de octubre de 1989 en el horario de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 12/10 Nº 79.774 v. 17/10/89

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, comunica por cinco días en autos "RESTAURANT DONDE S.R.L. s/Quiebra" Exp. Nº 16.294, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 27 de octubre a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que se exhiben los días 24, 25 y 26 de octubre de 14 a 17 hs. en la Avda. Las Heras Nº 2054 de la Capital Federal y que son los siguientes: Heladera comercial de madera, mostrador, cocina 10 hornallas, parrilla, horno pizzero, freidora, bandejas, hieleras, fuentes, copas de helado, todos en acero inoxidable, máquina de cortar fiambre, termo tanque, aire acondicionado, mesas, sillas, mostradores, cubiertos y demás bienes inventariados. Sin base, al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 5 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/10 Nº 79.969 v. 20/10/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao Nº 635, piso 1º, comunica por cinco días en los autos "RABADE Antonio R. s/concurso civil liquidatorio s/incidente de subasta" (Expte. Nº 8023), que los martilleros Alberto E. Bieule, Federico De La Barra y Carlos F. Lescano, rematarán el día martes 24 de octubre de 1989 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, las unidades del inmueble sito en Av. del Tejar Nº 4539/47, Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 55, Mza. 113, Parc. 13, que a continuación se indican: Piso 3º Unidad "G" c/2 ambientes, Base: ₳ 3.500.000; Piso 4º, "H", c/2 ambientes, Base ₳ 3.500.000; Piso 5º "C" c/3 ambientes, Base ₳ 4.500.000; Piso 5º "D" c/3 ambientes, Base ₳ 4.500.000; Piso 7º "E" c/1 ambiente; Base ₳ 2.500.000; Piso 11º "A" c/1 ambiente; Base ₳ 2.500.000; Piso 12º "D" c/2 ambientes, Base ₳ 3.500.000; Piso 12º "G" c/2 ambientes, Base ₳ 3.500.000; Piso 13º "C" c/2 ambientes, Base ₳ 3.500.000; Piso 13º "D" c/2 ambientes, Base ₳ 3.500.000; Piso 14º "G" c/2 ambientes, Base ₳ 3.500.000; piso 14º "H" c/2 ambientes, Base ₳ 3.500.000; Local Nº 2, planta baja c/5 ambientes y 2 baños, Base ₳ 5.000.000. Todos desocupados a excepción el piso 5º "D" que está ocupado por intruso y los locales sitos en calle Paz Soldán Nº 4801/25, Capital Federal, Matrículas 15-15583/1/2 ambos desocupados y señalados como Unidad Nº "1", Base ₳ 2.500.000 y Unidad Nº 2, Base ₳ 3.000.000, todos en el estado en que se encuentran y que surge de autos. Seña 10%. Comisión 4% y sellado 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 20, 21 y 23 de octubre de 1989 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 12/10 Nº 77.549 v. 19/10/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 4ª NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

Juez Primera Instancia en lo Civil Cuarta Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero, Dr. Neder, autos: "ELERY S.A. sobre QUIEBRA" Incidente de Concurso Especial por "CAJA POPULAR DE AHORRO Y CREDITO DE LA PCIA. DE SANTIAGO DEL ESTERO" (Oficio Ley 22.172, librado por Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Buenos Aires)(Expte. Nº 2506 - Año 1989), comisiona martillero Gregorio Herrera y Rodolfo Parodi, para que día veintisiete corriente a horas diez, en hall central Palacio Tribunales de la Ciudad de Sgo. del Estero, venta contado, mejor postor, con base ₳ 600.000.000 siguiente inmueble: "Lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, designado con el Nº 3 ubicado en Distrito Santa María, Dpto. Capital Sud, Pcia. Santiago del Estero, según datos identificatorios de la Dirección Gral. de Catastro, denominado Santa María o "La Porteña", constante de una superficie de 7.449 has., 5.254 m² 40 dm², libre de la extensión ocupada por caminos, canal y estación del ferrocarril, según plano; y según título 7.486 has. 3 as. 72cas., 4 mlas., lindando: Norte, lote 4; Este, Abrita y compartes y varios otros propietarios; Sud, lote 2; Oeste, Sayago. Inscripto Registro Propiedad M. F. Real Nº 7S-3882. Padrón Nº 1-3-715. Valuación Fiscal: ₳ 875.520,33. Adeuda Impuesto Inmobiliario ₳ 9.427.639,76 (desde 1984 a la fecha) actualizable al momento de pago. Adeuda canon de riego ₳ 441.211,51 al 30/9/88 actualizable al momento pago. Ocupado por el arrendatario Sr. Julio Rafael, cuyo contrato vence el día 20 de junio de 1991. Asimismo Julio Silva ocupa con su familia 1/4 de Ha.; Luis Ledesma y Nicolás Gerez, habitan en una vivienda; Alejandro Ledesma ocupa una extensión de 20 mts. por 30 mts. conjuntamente con Braulio Coronel; Reinaldo Tevez y Alcira Tevez de Coronel ocupan una vivienda y Francisco Solano Medina con su familia ocupa 1/2 Ha. aproximadamente. Reconoce hipoteca en 1º grado a favor Caja Popular de Ahorro y Crédito de la Pcia. de Sgo. del Estero por ₳ 2.000.000; embargo autos: Caja Popular de Ahorro y Crédito de la Pcia. de Sgo. del Estero c/Elery S.A. s/Ejec. Hipotecaria" por ₳ 2.000.000, más ₳ 1.000.000; litis en autos: "Banco Coop. de Caseros Ltdo. c/Elery S.A. s/Cumplimiento Contrato"; Embargo autos: "Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado c/Elery S.A. s/Ejec. Fiscal"; embargo autos: "Tejerina Saniel Antonio c/Emp. Constructora Rubén Jiménez Norris y/o Prop. s/Dif. de jornal mes abril 1987, etc." por ₳ 1.095, más ₳ 547; embargo autos: "Gimenez, Julio Angel y Otro c/Emp. Sub contratista Rubén Jiménez Norris y/o prop. y/o Resp. y firma Bruno Chessi y/o Prop. y/o Resp. s/Vacaciones, Fondo Desempleo, etc." por ₳ 2.246, más ₳ 1.123; embargo autos: "Caja Popular de Ahorro y Crédito de la Pcia. de Sgo. del Estero c/Elery S.A. s/Ejec. Hipotecaria" por ₳ 80.548.411,07 más ₳ 80.548.411,07; Embargo autos: Caja Popular de Ahorro y Crédito de la Pcia. de Sgo. del Estero c/Elery S. A. s/Ejec. Hipotecaria" por ₳ 377.399.790,21 más ₳ 377.399.790,21; Embargo Preventivo autos: "Banco Coop. de Caseros c/Elery S.A. s/Cumplimiento Contrato" por ₳ 61.750.000, más ₳ 30.875.000. Comprador depositará 30% cuenta precio y seña y 3% comisión martillero y abonará los sellados pertinentes, todo conforme al monto ofertado, que perderá si no formaliza operación sin justa causa. Comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción de la Capital Federal, donde se tendrán por válidas las notificaciones que se realizaren. El comprador deberá depositar el 70%, saldo de precio de venta, a los 5 días de notificado por cédula de la aprobación del remate. En caso de ser declarado inhábil el día fijado para la subasta, la misma se llevará a cabo el primer día hábil subsiguiente, en las mismas condiciones. Más datos Secretaría del Juzgado.

Oficina, octubre 3 de 1989.
Sara Adelia Canllo, secretaria.

e. 11/10 Nº 79.617 v. 18/10/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1989, a las 18 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.

2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1989 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275 Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley Nº 19.550).
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550).

El Directorio
e. 10/10 Nº 79.466 v. 17/10/89

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

VIGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1989, a las 11,30 hs. y, en segunda convocatoria en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el día 14 de noviembre de 1989, a las 11,30 hs., en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente, el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Vigésimo Cuarto Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Aplicación del saldo de resultados no asignados.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo resuelto al tratar los puntos 3º y 6º del Orden del Día, aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo y consecuente reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 10/10 Nº 76.128 v. 17/10/89

APAK
Sociedad Anónima
Expediente Nº 57.385

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989, en Avda. de Mayo 676, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 12º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Elección Consejo de Vigilancia con mandato por un año.

El Directorio
e. 10/10 Nº 79.434 v. 17/10/89

AREMAR
C. I. F. S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1989, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Viamonte 494, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta;
2º) Resolver acerca del voto de las acciones emitidas como consecuencia del aumento de capital aprobado por Asamblea de fecha 16 de mayo de 1988.

El Directorio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

e. 10/10 Nº 79.459 v. 17/10/89

ASESORES GRAFICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1989 a las 17,30 hs., en el local de la calle Pedernera 2764, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto atento vista I. G. J.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 10/10 Nº 79.449 v. 17/10/89

AMBATEX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

PRIMERA Y SEGUNDA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de Noviembre de 1989, a las 17 horas, en Paso 535/37, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre los motivos de la presente Convocatoria.
3º) Revocación de la decisión tomada en la Asamblea del 27/1/89, al tratar el punto 3º del Orden del día de la misma.
4º) Análisis de la gestión del Directorio. Causas de responsabilidad atribuibles al mismo.
5º) Remoción de Directores.
6º) Ejercicio de la acción de responsabilidad por la Sociedad, respecto de los Directores eventualmente removidos.
7º) Designación de Directores Titulares, en reemplazo de los que eventualmente fueren removidos, si correspondiese.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 1/11/89. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día.

e. 11/10 Nº 79.639 v. 18/10/89

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 17 horas, en su local de la calle Reconquista 601. 1er. piso, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Informe de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Balance General, los Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Destino de las utilidades. Remuneración y gastos de representación a Directores con funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley nº 19.550, cuarto párrafo) y a miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 23 del Estatuto).
3º) Estimación de la gestión de los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerente.
4º) Elección de Directores, titulares y suplentes, determinando su número; designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus suplentes.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 11/10 Nº 79.655 v. 18/10/89

ASPAMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de ASPAMAR S.A. el 31/10/89 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y 9 hs. en segunda, a realizarse en Paraná 933 5to. piso Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 por el ejercicio cerrado el 31/6/89.
3º) Consideración de los resultados.
4º) consideración gestión del Directorio.
5º) Consideración distribución honorarios directores y síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento de Capital con modificación del Estatuto Social y emisión de acciones.

El Presidente
e. 11/10 Nº 79.632 v. 18/10/89

ALFA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989, para el día 31 de Octubre de 1989 a las 19 horas en la Sede de la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 648 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Técnico - Resolución Nº 18.470.
2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, proyecto de Distribución de Utilidades, Informes de la Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Consideración de Aportes de Capital por los Señores Accionistas.
5) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6) Determinación del número de Directores para el nuevo Ejercicio, elección de los mismos y asignación de cargos.
7) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Artículo 28 de los Estatutos Sociales: Para poder asistir a las Asambleas los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o el resguardo de las mismas, hasta tres días antes de la fecha señalada para la reunión.

12/10 Nº 79.823 v. 19/10/89

ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1989 a las 10 hs., en su local sito en Calle 79 Nro. 1859/63, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización al 31 de julio de 1989.
3) Consideración y Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31 de julio de 1989.
4) Aprobación venta inmueble Hipólito Yrigoyen 6247/55 Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires.
5) Informe cese de operaciones con Agencia Nro. 5 - Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El Presidente

Art. 39º del Estatuto: Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo y Organo de Fiscalización. Las decisiones se tomarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato o en los que el presente Estatuto fije una mayoría superior. En ninguna Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes podrán considerarse asuntos no incluidos en la Convocatoria.

12/10 Nº 79.598 v. 17/10/89

ATALAYA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 4838

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 16,00 horas, en la Sede Social de la Sociedad, San Martín 588, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al XLIII Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4) Ratificación de retribuciones abonadas a miembros del Directorio.
5) Elección del Presidente por un Ejercicio, determinación del número de Vocales que integrarán el Directorio en el Ejercicio 1989/1990 y elección de los mismos.
6) Elección por un Ejercicio de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1989.

El Directorio
12/10 Nº 79.697 v. 19/10/89

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima
Reg. 3723

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1989, a las 16 horas, en sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga legal de la sociedad por el término de cincuenta años.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/10 Nº 79.893 v. 20/10/89

ANTONIO PANIZA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1989, a las 14 horas en la sede social Av. Corrientes 640, 4º piso, Of. "1", Capital Federal, a fin de consignar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los Documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1988.
2) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30.06.89 por ₳ 301.838,53 (Total remuneraciones) en exceso de ₳ 287.726,82 sobre el límite, del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las

normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

4) Elección de la Comisión Fiscalizadora, determinando sus remuneraciones.

5) Designación de Contador Público para certificar los Balances correspondientes al próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

7) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación, o quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores, presentar certificados de depósitos, en la sede social, en el horario de 13 a 17 horas, hasta el 25 de Octubre de 1989.

e. 13/10 Nº 79.950 v. 20/10/89

"ARCADIA "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 1989 a las 10 horas, en el local de la Compañía, Avda. Córdoba 374 - 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 36º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 1989 y su comparativo con el ejercicio inmediato anterior.

2º) Destino del saldo de utilidades.

3º) Ratificación de remuneraciones a Directores.

4º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por el término fijado por los Estatutos.

5º) Elección de tres Directores Suplentes.

6º) Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes y su remuneración.

7º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1989.

El Directorio

e. 13/10 Nº 79.994 v. 20/10/89

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma;

2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos y cuadros Anexos, informe de la Comisión fiscalizadora e informe del auditor, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989;

3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550, Art. 275);

4º Consideración de los Resultados del Ejercicio y sus destinos;

5º Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo al Art. 261 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias;

6º Nombramiento de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1989.

El Directorio

e. 13/10 Nº 79.977 v. 20/10/89

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS CROTTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bodegas y Viñedos Crotta S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1989 y a las 10 horas en la sede legal El Cano 3520 de la Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar pero a las 11 horas y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a las personas que firmarán el acta de la Asamblea.

2º) Considerar y resolver sobre los documentos sometidos a consideración de la asamblea y que son los prescriptos por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550 t. o. 1984 y por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.

3º) Considerar y resolver sobre los retiros contabilizados como gastos efectuados por los integrantes del Directorio.

4º) Considerar y resolver sobre el resultado del ejercicio.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.332 v. 17/10/89

BONAFIDE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989 a las 19,00 horas en la sede social, Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 por ₳ 3.075.692,31 (en moneda al 30/06/89) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 62, cerrado el 30 de junio de 1989.

4º) Aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso a ₳ 2.088.308.000 aprobado según acta de Directorio del 18/09/89.

5º) Tratamiento de los resultados: constitución de la Reserva Legal del presente ejercicio por ₳ 335.698,70; reintegro de la Reserva Legal absorbida según resolución de la Asamblea del 31/10/86 por ₳ 165.918,67 y destino del saldo de ₳ 6.212.356,56 a constituir la Reserva Compensatoria de Reclamos Judiciales a Cobrar, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 29/10/88, al tratar el punto 2.2. del Orden del Día.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

7º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Informe sobre los honorarios abonados al Dr. Vicente A. Vidal, certificante de los Estados Contables cerrados al 30/06/89.

9º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio que cerrará el 30/06/90 y determinación de su retribución.

10º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

11º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que siendo la Caja de Valores S.A. la entidad autorizada a llevar el Libro de Registro de Acciones de esta Sociedad, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por dicha Institución, Banco u otra Institución autorizada, en Gavilán 1055, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 1989, de lunes a viernes, dentro del horario de 14,00 a 18,00 horas, para su registro en el Libro de Asistencia. Las acciones preferidas tendrán derecho a voto en esta Asamblea, de acuerdo a las condiciones de emisión.

El Presidente

e. 10/10 Nº 79.284 v. 17/10/89

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 1989.

Señores Delegados: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración del Banco Mayo Cooperativo Limitado convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1989, a las 13 horas, en el local de la calle Paso 640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Delegados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración del Revalúo contable de bienes de uso, de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.742, Decreto Reglamentario Nº 8626/72 y Ley 21.525.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.

4) Lectura del artículo 10 de la Ley 21.526 sobre Régimen de Inhabilidades.

5) Elección de autoridades:

a)Elección de: Presidente, Protesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 4º, Vocal Titular 6º, y Vocal Titular 10º, con mandato hasta el 30 de Junio de 1992, en reemplazo de los señores Rubén Ezra Beraja, David Malik, Emilio Didiá, Narciso Franco, Alfredo Bigio, y Moisés Saiegh, por finalización de mandatos.

b) Elección de Tesorero con mandato hasta el 30 de Junio de 1991, en reemplazo del Sr. Dionisio Mauricio Cohen, por renuncia.

c) Elección de nueve vocales suplentes, con mandato hasta el 30 de junio de 1990, en reemplazo de los Señores Isaac Raimundo Dueck, Ignacio Wasserman, León Kozuch, Miguel Firbank, Ernesto Homsani, Jacobo Lipovetzky, Saúl Schvartzer, Felipe London, Ricardo E. Tobal, Elías Bresca, Moisés Imach, y Salomón J. Salmun.

d) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato hasta el 30 de junio de 1992, en reemplazo de los Señores Nassim Cohen, Alberto Nahon, Jacobo Grinberg, Adolfo Alfie, Amado Nobati y Jaime Zerajia Hasbani, por finalización de mandatos.

6) Asignación de honorarios a miembros del Consejo de Administración por el trabajo personal realizado en cumplimiento de la actividad institucional.

El Presidente

12/10 Nº 79.869 v. 18/10/89

BIKFAIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 19.30 hs. en Sucre 1934-Piso 3º - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/89.

2) Fijación del número y elección del Directorio, Síndico Titular y Suplente.

3) Consideración honorarios Directorio y Síndico.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

12/10 Nº 79.703 v. 19/10/89

BEACON
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1989, a las 17 horas, en el local social de Bolívar 332, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la remuneración de los Directores (₳ 2.262.117) correspondiente al ejercicio nº 48 cerrado el 30 de Junio de 1989, que arrojó quebranto.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 48 cerrado el 30 de Junio de 1989.

3) Absorción de los resultados no asignados negativos al 30/6/89 con parte del Ajuste Integral del Capital.

4) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Designación del Contador Certificante y suplente del ejercicio Nº 49.

El Directorio

NOTA: el punto Nº 3 será considerado por la Asamblea en su carácter de Extraordinaria. Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores remitir certificado de depósito a la sede social, calle Bolívar 332, piso 5º B, Capital Federal, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 25 de Octubre de 1989.

e. 13/10 Nº 79.978 v. 20/10/89

BGH
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria de BGH Sociedad Anónima, a realizarse el día 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en su sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.

3) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la comisión fiscalizadora (₳ 2.984.000, importe asignado a valores del 30 de junio de 1989), correspondiente el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebranto.

4) Consideración de la absorción del importe negativo de la cuenta Resultados No Asignados por la Reserva Revalúo Técnico, Reserva Legal y Ajuste Integral del Capital Social.

5) Ratificación de la resolución del directorio del 18 de noviembre de 1988.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.

7) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la comisión fiscalizadora.

8) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1989.

9) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.

El punto 4) será tratado en asamblea extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 26 de octubre de 1989. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito.

e. 13/10 Nº 81.045 v. 20/10/89

BRUJULA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre

de 1989, a las 18 horas, en la sede de la entidad, San Martín 439, 6º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989, y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración y ratificación de las retribuciones a los Directores, conforme al artículo 261 de la ley 19.550 y el artículo 23 de los estatutos.
4º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
Buenos Aires, 29 Setiembre de 1989.
El Directorio
e. 13/10 Nº 79.980 v. 20/10/89

"C"

CARMEN
S. A. I. C. I. F.
Nº Registro: 14.481

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de octubre de 1989, a las nueve horas, en la sede social de Av. Chiclana 3370, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos II y VI, Notas a los Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 30/6/89. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Consideración de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio que integra el texto de la Memoria, según art. 261 de la Ley 19.550 (Exceso).
3º) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.311 v. 17/10/89

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
Registro Nº 8931

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989, a las 11 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 3683 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, del ejercicio al 30/6/89.
2º) Distribución de Ganancias, Honorarios Directores y ratificación o no de remuneraciones acordadas, considerando el exceso al límite del art. 261 Ley 19.550; Honorarios Síndico.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, en su caso, y designación de los que corresponda.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.450 v. 17/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A. a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 9 horas, en la sede social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente.
2º) Ratificación de Costos Generales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 124º ejercicio anual, terminado el 30 de junio de 1989.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones, en caso de corresponder.
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio 1988/89.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 1988/89.
8º) Determinación del número de Directores y su elección.
9º) Designación de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante para los balances del Ejercicio 1988/89.
11º) Designación del Contador Certificante para los balances del ejercicio 1989/90 y determinación de sus honorarios.
12º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede de la sociedad, Juncal 1319, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 hs., cuyo vencimiento operará el 25/10/89.
e. 10/10 Nº 79.426 v. 17/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "VICTORIA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1989, a las 18 horas, en el local social, calle Florida 556, Entre Piso de la Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico del Inmueble Virrey Cevallos 1633/51, Capital Federal.
3º) Consideración del Revalúo Contable, leyes 19.742 y 21.525.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Destino de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 68º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1989.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación de los miembros que integrarán el Directorio y elección, en su caso, de los miembros que faltaren. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de los Síndicos Suplentes.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, ley Nº 19.550)
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.255 v. 17/10/89

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá efecto el 31 de octubre de 1989, a las 12,30 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 70º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerentes (Art. 275 Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 Ley Nº 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijar el número de Directores para el nuevo ejercicio y designar a los mismos.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550)
Buenos Aires, setiembre 28 de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el Art. 6º, inc. 8º de la Ley Nº 22.903, los títulos de acciones nominativas deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 10/10 Nº 79.228 v. 17/10/89

CARLUZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en Azcuénaga 93, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234, Ley nº 19.550, 27º Ejercicio cerrado el 30/6/89;
2º) Remuneraciones a Directores que desempeñan actividades administrativas, en exceso Art. 261, Ley nº 19.550;
3º) Actualización contable, Ley nº 19.742 y su reglamentación;
4º) Designación de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.644 v. 18/10/89

CASA GARRALDA
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en San Martín 201, 8º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación inc. 1º, art. 234 Ley 19.550, ejercicio nº 29, finalizado el 30/6/89.
2º) Remuneración del Directorio, art. 261, ley 19.550.
3º) Determinar número de Directores, quienes desempeñarán los cargos y síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.575 v. 18/10/89

CATEMA
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989 a las 12 horas en la sede social, Lima 187, 5º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico titular y suplente.

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la ciudad de Buenos Aires.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.560 v. 18/10/89

CENIT COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se resuelve convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1989 a los 9,30 horas, en el local social calle Avenida de Mayo 605, Piso 3ro., Capital Federal, en la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a los que se refiere el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al vigésimo noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, Comité Ejecutivo, Consejo de Vigilancia, en exceso del Límite establecido por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y fijación de los importes para el nuevo ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Opción por Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia y designación de sus miembros.
6º) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.657 v. 18/10/89

CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1989 a las 10,00 horas en la sede social de la Compañía, calle Rivadavia 893 Piso 5º de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1989 y Comparativos al 30 de junio de 1988, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora (Art. 275 Ley Nº 19.550).
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Designación de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley Nº 19.550)
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.677 v. 18/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 18 horas en

Suipacha 268 piso 1º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe Comisión Fiscalizadora del Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1989;
3º) Tratamiento del rubro "Resultados no Asignados";
4º) Fijación número y elección Directores y Titulares y Suplentes;
5º) Fijación número y elección Síndicos Titulares y Suplentes y su retribución;
6º) Consideración artículo 261 Ley 19.550 sobre retribución Directores.
Buenos Aires, octubre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.659 v. 18/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1989, a las 10,30 horas, en el local social, calle Reconquista 458 - 5º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de fondos y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Destino de las Utilidades.
4º) Reforma de Estatutos: Aumento del capital social y emisión de acciones, de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 3º.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración de los Directores.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora - Elección de los mismos. Autorización según Art. 273 Ley Nº 19.550.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Director Delegado

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas.
a) Los titulares de acciones nominativas, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Art. 238 Ley 19.550.
b) El punto 4º del Orden del día requiere la presencia de Accionistas de Asamblea Extraordinaria.
e. 11/10 Nº 79.460 v. 18/10/89

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNION MERCANTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1989, a las 18 en la sede social, Alsina 756, tercer Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Ratificación de honorarios pagados al Directorio.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. i) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 88º Ejercicio Social.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
5º) Remuneraciones de Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para tratar la referida Asamblea.
e. 11/10 Nº 79.464 v. 18/10/89

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1989 a las 19 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Dec. 19.550/72 al 31 de Mayo de 1989.
2º) Elección de Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.627 v. 18/10/89

CREDITO DINAMICO Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 1989 a las 11 horas en Av. Córdoba 939, 3er. Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se celebra esta Asamblea fuera de plazo.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Cuenta de Ajuste de Capital. Destino de saldo.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
8º) Reforma del Estatuto - Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.536 v. 18/10/89

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1989, a las 12,00 horas, en el local de la calle San Martín 439, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, distribución de ganancia, revalúo contable de los bienes según Ley 19.742 y 21.525, memoria e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al quincuagésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de directores y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley nº 19.550).
e. 12/10 Nº 79.800 v. 19/10/89

CANALE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadro I e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 69 finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Capitalización Parcial de la Cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
6º) Aumento del Capital Social, y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva al tratar los puntos 4º) y 5º).
7º) Aprobación remuneración Directores, del Consejo de Vigilancia y del Contador Certificante de la documentación contable y Auditor Externo.
8º) Consideración de la reforma de los artículos 5º y 9º del Estatuto Social.
9º) Ratificación del actual Consejo de Vigilancia o en su caso si correspondiera, elección del Organo de Fiscalización Interna de la Sociedad y designación de sus miembros.
10º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
11º) Designación del Contador que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones Nominativas No Endosables, que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar notificación a la Sociedad y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir a nuestra sede social los certificados de depósito, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 25 de octubre de 1989 inclusive.
12/10 Nº 79.842 v. 19/10/89

CEMAC S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Cemac S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1989 a las 15 horas en nuestro local de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período finalizado.
2) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
3) Exceso del límite del cinco por ciento (5 %) incrementado conforme a la repartición del dividendo. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 por ₳ 22.531.476, en exceso de ₳ 14.775.317, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4) Remuneración del Contador certificante por el ejercicio 1988-1989.
5) Elección de Directores Suplentes.
6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7) Designación del Contador (titular y suplente) que dictaminará sobre los Estados Contables al 30 de junio de 1990 y determinación de su remuneración.
8) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quien tenga sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en el domicilio de la Sociedad calle Zepita 3137, Capital Federal dentro del horario de 10 a 15 horas, hasta el 25 de Octubre de 1989.
Se recomienda rigurosa puntualidad ya que una vez cerrado el libro de Asistencia no se admitirá la entrada a la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de Octubre de 1989.
12/10 Nº 79.691 v. 19/10/89

CERVECERIA BIECKERT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 17 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Alsina nº 1495, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º - Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989;
3º - Resultados del ejercicio;
4º - Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989, por ₳ 7.894.967,86 sobre el límite del Cinco por Ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos;
5º - Aprobación de un préstamo al Director Sr. Francisco Ríos Seoane por la suma de ₳ 167.042.240;
6º - Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 15.825.000, y emisión de ₳ 12.705.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal ₳ 0,10 cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de Julio de 1989, con prima de emisión de ₳ 8,15 por cada acción, a ser ofrecidas en suscripción, en las demás condiciones que fije la asamblea;
7º - Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989;
8º - Por vencimiento parcial de mandatos, determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los que correspondiere;
9º - Por vencimiento de mandato, elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
10º - Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante de los balances, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989;
11º - Designación del contador certificante para los balances por el ejercicio que cerrará el 30 Junio de 1990, y su remuneración.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 1989.
El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente dirigida a la sede social, calle Alsina 1495, piso 1º, Capital Federal, hasta el 25 de octubre de 1989, a las 18 horas. Quienes deseen hacer esa comunicación personalmente, deberán concurrir a la dirección indicada, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta la misma fecha indicada precedentemente. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán obligadamente presentar un certificado emitido por la misma.
El Apoderado
12/10 Nº 79.848 v. 19/10/89

CLUB EL CARMEN

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN"

S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 30 de Octubre de 1989 a las 19 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Planta Baja de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación firmantes del Acta.
2º - Tratamiento Cuota Extraordinaria.
3º - Aprobación Reglamento de Convivencia.
4º - Capitalización Saldos de Revalúo y Reservas.
5º - Aumento de Capital Social por encima del quintuplo y reforma del artículo quinto de los Estatutos.

El Directorio
12/10 Nº 79.724 v. 19/10/89

COLEGIO DE GRADUADOS EN COMERCIALIZACION

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Asociados a Asamblea General para el 31 de octubre 1989, a las 19,00, estableciendo la 2da. Convocatoria para el 15 de noviembre de 1989, a las 19,00, en Venezuela 1875, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
2) Reforma del Estatuto Social.

Buenos Aires, octubre 6 de 1989
El Consejo Directivo
12/10 Nº 79.867 v. 19/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.039

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1989 a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Suipacha nº 207 Piso 2º Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros Anexos e informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría correspondientes al 24º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la Remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550) y la retribución de los Señores Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Miembros Titulares del Directorio y elección de Directores Titulares y cuatro Suplentes.
7º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1989.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (Tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 - Ley nº 19.550).

12/10 Nº 79.828 v. 19/10/89

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 27º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Consideración de las retribuciones del Directorio y Sindicaturas, artículo 261, Ley nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (artículos 8º y 9º del Estatuto). Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los artículos 273 y 298 de la Ley nº 19.550.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley nº 19.550.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 2-10-89 al 6-10-89.

12/10 Nº 78.110 v. 19/10/89

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en la Sede Social de la Sociedad, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2do. Consideración de los documentos que establece el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su reforma Ley Nº 22.903, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3ro. Consideración del rubro "Ajuste Integral del Capital" y, su eventual capitalización.
4to. Tratamiento del resultado del Ejercicio.
5to. Aumento del Capital Social y emisión de acciones, para dar cumplimiento, a lo que se resuelva al tratar el punto 3ro. del Orden del Día.
6to. Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de su asunción hasta la fecha de la Asamblea.
7mo. Consideración de las remuneraciones al Consejo de Vigilancia, por ₳ 1.776.008, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebranto.
8vo. Fijación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
9no. Fijación del número y elección de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10mo. Designación de Contador Certificante y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1989.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, y su rectificatoria Nº 22.903 y, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S. A., en la Sede Social de la Sociedad, calle Chile 778, Capital Federal, hasta 3 (tres) días hábiles antes de la fecha fijada, en el horario de 12 a 16 horas y, hasta el día 24 de octubre próximo, a las 16 horas.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1989.
12/10 Nº 79.396 v. 19/10/89

COMPAÑIA NAVIERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 11.763

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 1989, a las 10 horas en la calle Maipú 812, piso 5º, oficina C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones dispuestas por la ley 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 30 de Junio de 1989.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.

El Directorio
12/10 Nº 79.747 v. 19/10/89

CONSULTORA DE COMUNICACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989, a las 17 horas, en Montevideo 789 Piso 13 Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del ajuste realizado de acuerdo a la R. T. Nº 6 de la F.A.C.P.C.E.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la L.S. correspondientes al ejercicio Nº 9 cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio.
3) Consideración y aprobación de Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la L.S.
4) Distribución de utilidades.
5) Fijación del número y elección de Directores por un año.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
12/10 Nº 79.853 v. 19/10/89

CRESPO OESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1989, a las 16 y 30 horas, en la sede social, sita en Crespo 2924/26, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar la documentación.

El Directorio
12/10 Nº 79.706 v. 19/10/89

CRESPO Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S. A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará a las 17 horas del día 3 de noviembre de 1989 en su sede de Av. Rivadavia 789, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º Aprobación de la gestión del Directorio.
3º Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico; aumento de capital.
4º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección (Estatuto, art. 9º).
5º Nominación de Síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 12/10 Nº 79.835 v. 19/10/89

"CRESUD"
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "CRESUD S. A. C. I. F. y A. a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 13.30 horas en Cerrito 370, entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Consideración de las remuneraciones a directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 por ₳ 22.987.656,06 a valores del 30 de junio de 1989.
5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
6) Distribución de utilidades.
7) Determinación del número y elección de Directores, titulares y suplentes.
8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9) Designación de contador para certificar los estados contables por el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 1990. Aprobación de su remuneración.
10) Aumento de capital por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste integral del capital" por la cantidad de ₳ 270.000.000, equivalente al 3.000 % del actual capital social, mediante la emisión de acciones ordinarias, las que serán escriturales según lo que se resuelva en los puntos siguientes.
11) Modificación de los estatutos sociales (arts. 5º, 6º y 19º).
12) Emisión de acciones escriturales. Conversión de acciones cartulares en acciones escriturales.

El Presidente

NOTA: En el registro de acciones de la sociedad está a cargo de la Caja de Valores S. A. En consecuencia, según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada en Cerrito 268, Piso 9º, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas. El plazo vence el 25 de octubre de 1989 a las 17 horas.

e. 12/10 Nº 79.766 v. 19/10/89

CUYO
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día martes 31 de octubre de 1989, a las once horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 31º ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Proyecto de distribución de utilidades.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de Junio de 1989 y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 32 de la sociedad.

El Directorio
e. 12/10 Nº 79.824 v. 19/10/89

CARLOS CASADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 1989, en el local social, calle Florida 440, 4to. piso of. 10, Capital Federal, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) - Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 81º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) - Distribución de Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.
4º) - Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/89 por ₳ 19.005.000, en exceso de ₳ 12.725.569,06, sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) - Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los suplentes (Art. 17 Estatuto).
6º) - Capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital".
7º) - Aumento del Capital Social de acuerdo a lo resuelto por la asamblea al tratar los puntos 3º y 6º. Emisión de las acciones respectivas.
8º) - Retribución al Contador Certificante del 81 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
9º) - Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 82º Ejercicio y determinación de su honorario.
10º) - Modificación del art. 1º del Estatuto - Autorización al Directorio para aceptar eventuales cambios propuestos por las autoridades de Contralor y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
11º) - Autorización al Directorio conforme al art. 16º inc. f) del Estatuto, para donar hasta 25.000 m². de tierras en la República del Paraguay.

NOTA: Los puntos 7º, 10º y 11º del Orden del Día se considerarán y decidirán con el quórum y por los votos exigidos por la Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

Dado que el libro de Registro de Acciones de la Sociedad, es llevado por la Caja de Valores S. A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco Caja de Valores u otra institución autorizada, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 25 de octubre de 1989 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto para concurrir a la Asamblea, se deberán depositar en la Sociedad, calle Florida 440, 4to. piso of. 10, Capital Federal, de 12 a 16 horas, las acciones o certificados de depósito.

e. 13/10 Nº 79.923 v. 20/10/89

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de C. DELLA PENNA S. A C. I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social Av. Corrientes 880, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 1989 (Ejercicio Económico Nº 48), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio terminado en esa fecha.
2º) Consideración del Destino de las Utilidades.
3º) Consideración de capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
4º) Aumento del Capital social y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 2do. y 3ro. del Orden del Día.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 1.487.596), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.6.89, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la remuneración al Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
9º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de Julio de 1989 y determinación de su remuneración.
10º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Director

NOTA I. — En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social de C. Della Penna S. A. C. I., sita en Av. Corrientes 880, piso 4to., Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 25 de Octubre de 1989, inclusive, a las 18 horas.
Buenos Aires, 9 de Octubre de 1989.

e. 13/10 Nº 79.935 v. 20/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Registro Nº 5847

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1989 a las 10,30 horas en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5) Destino de los resultados.
6) Aumento de capital por capitalización del saldo de ajuste de capital.
7) Aumento de capital por capitalización de resultados según lo resuelto al tratar el punto 4 del Orden del Día.
8) Modificación del artículo 3 de los estatutos sociales según lo resuelto al tratar los puntos 6 y 7 del Orden del Día.
9) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
10) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 13/10 Nº 79.643 v. 20/10/89

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1989 a las 15:00 horas, en la sede social, Sarmiento 329, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/89. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3) Distribución de utilidades y determinación de las remuneraciones al Directorio, a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30/6/89.
4) Conversión de las acciones ordinarias en circulación en acciones escriturales de idénticas clases y características. Delegación en el Directorio para su implementación.
5) Consideración del aumento del Capital Social de ₳ 150.000.000 a ₳ 10.000.000.000 que representa el 6.566,66666667 % del Capital mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y emisión de las acciones escriturales correspondientes.
6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y designación de los síndicos titulares y suplentes, con mandato por el Ejercicio a vencer el 30/6/90.
7) Designación del contador certificante titular y asimismo de un suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio a vencer el 30/6/90 y determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en el Departamento Jurídico Contable, Sarmiento 329, Capital Federal, en los días hábiles, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el 25 de octubre de 1989 inclusive.

e. 13/10 Nº 81.020 v. 20/10/89

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA S. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989, a las 15 horas en Avda. de Mayo 580, Piso 6º, Of. 10, Capital Federal, en caso de no contarse con el quórum necesario a las 16 horas en segunda convocatoria, en la misma dirección, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Ejercicio Social cerrado el 30.06.89.
3) Tratamiento a dar el Resultado del Ejercicio Nº 120 finalizado el 30.06.89.
4) Consideraciones de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 120 finalizado el 30.06.89.
5) Asignaciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30.06.89.
6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para el Ejercicio 121, elección de los mismos y fijación de sus remuneraciones.
7) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Suplentes para el Ejercicio 121 y fijación de su remuneración.
8) Fijación remuneración para el Contador Público que certificó el Balance General, correspondiente al Ejercicio Nº 120 comprendido entre el 1º de Julio de 1988 y el 30 de Junio de 1989.
9) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 121 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deben comunicar a la Sociedad su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas.

e. 13/10 Nº 79.892 v. 20/10/89

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 9 de Noviembre de 1989, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º Destino de utilidades.
4º Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.

El Directorio

e. 13/10 Nº 79.924 v. 20/10/89

"E"

EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 11,15 hs. en la sede la Compañía, Calle 25 de Mayo Nº 444, piso 4º de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, de los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del Rubro Resultados no Asignados.
4º) Consideración gestión Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores (Artículo 273 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.219 v. 17/10/89

EMBALAJES DE TOME
S. A. I. C. I. A. F. F.
Registro Nº 59.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 1989, a las 15 hs. en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2388, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos especificados en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Nombramiento de Directores titulares y suplentes.
4º) Honorarios al Directorio.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.317 v. 17/10/89

ESTANCIA PAMPA GRANDE
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1989 a las 11,30 horas en la sede social, Av. Corrientes 378 piso 7º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Notas e informes del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración del saldo de la Cuenta Ajuste del Capital.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y Suplente para el próximo ejercicio.
5º) Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.443 v. 17/10/89

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

DEL 30 DE OCTUBRE DE 1989

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1989, a las 13 horas, en el domicilio social, Humberto 1º 531, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I, Notas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 11/10 Nº 79.621 v. 18/10/89

ELIDD INDIA RUBBER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1989, a las 17 horas, en Av. Ing. Huergo 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados al 30 de junio de 1989. Retribución a Directores y Comisión de Vigilancia.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia y de tres directores titulares por el término de dos años.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 1989.

El Directorio
e. 11/10 Nº 79.600 v. 18/10/89

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima (9703)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1989, a las 19 horas en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de origen y Aplicación de Fondos, Notas, Detalles, Informes del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al quincuagésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Remuneraciones del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección del número de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 11/10 Nº 79.567 v. 18/10/89

ESTANCIAS DEL OESTE S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria el día 31 de Octubre de 1989 a las 9:00 Hs. en la Av. Corrientes 1145, 1º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550)
4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
5º) Elección miembros de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 11/10 Nº 79.534 v. 18/10/89

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de Octubre de 1989, a las 8 hs. y 45 mts. Asamblea esta que habrá de celebrarse en la sede social calle José L. Suárez 19 Capital Federal. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y resolución acerca de los estados contables e informativos con valor al 31 de Julio de 1989;
3º) Retribución a la Directora Unica y al Síndico Titular;
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio al 31 de Julio de 1989;
5º) Ratificación de las operaciones de venta de Bienes de Uso;

La Dirección
e. 11/10 Nº 79.637 v. 18/10/89

EDITORIAL KAPELUSZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1989, a las 18 horas, en Moreno 376, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentos art. 324, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30/6/89, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3) Consideración de los sueldos y honorarios pagados a los miembros del Directorio que actúan en relación de dependencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 12/10 Nº 79.830 v. 19/10/89

EL PLATA Sociedad Anónima Argentina de Seguros Registro 2010

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989 a las 15.00 horas, en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646, 3er Piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Comisión Fiscalizadora y Gerencia. (Ley 19.550 Art. 275 y 296).
5º) Fijación del número y elección de los Directores.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes como miembros de la Comisión Fiscalizadora y su retribución.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 12/10 Nº 79.829 v. 19/10/89

EL SOL ARGENTINO Compañía de Seguros Generales Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1989 a las 11 horas en la Sede Social, calle Sarmiento 847, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 66 finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 - ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora y Suplentes de la misma.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 - Ley 19.550)

El Directorio
e. 12/10 Nº 79.826 v. 19/10/89

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 18,30 horas, en el local social calle Suipacha Nº 552, piso 6º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º. — Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley Nº 19.550.
3º. — Honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º. — Fijación del número de Directores y su elección.
5º. — Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º. — Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, setiembre de 1989.

El Directorio
e. 12/10 Nº 79.699 v. 19/10/89

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1989, a las 17 horas, en la sede social, sita en Crespo 2924/26, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 29, cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º) Distribución de Utilidades, honorarios Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación y honorarios Directorio y Sindicatura en exceso límites artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar la documentación.

El Directorio
e. 12/10 Nº 79.707 v. 19/10/89

E. DANERI I. C. S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1989, a las 12 horas, en la sede de la Sociedad, calle Heredia 250, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración del revalúo técnico efectuado al 30 de junio de 1989.
3) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, y aprobación de la gestión del Directorio.
4) Fijación de los honorarios a los Directores, y remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas.
5) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
7) Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
8) Emisión de acciones para aumentar el Capital Social para el pago de la capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
9) Elección de Presidente y Vice-Presidente, determinándose el número de los demás miembros del Directorio y su designación.
10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los balances de la sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1990, fijando sus honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito a la sociedad, en la calle Heredia 250, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 1989, de lunes a viernes de 13 a 17 hs.

e. 13/10 Nº 79.780 v. 20/10/89

ELOR Sociedad Anónima Registro Nº 40.927

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para 6 de noviembre de 1989 a las 17 horas en Suipacha 1120, Capital Federal; considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio al 30 de abril de 1989;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Designación dos accionistas firmar acta.
Comunicación asistencia asamblea: s/ art. 238 Ley 19.550.

El Directorio
e. 13/10 Nº 79.995 v. 20/10/89

EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989 a las 11 horas, en Lavalle

462 —Planta Baja— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del inciso 1º del Artículo 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, ejercicio al 30.06.89. Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos.
3º) Fijación del número de Directores, Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 12/10/89.

e. 13/10 Nº 79.099 v. 20/10/89

ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Pasco 816 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para la suscripción del acta.
2) Disolución de la sociedad en orden a lo normado por el inciso 4, art. 94 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 13/10 Nº 79.903 v. 20/10/89

EUREKA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1989 a las 16 horas en J. E. Uriburu 578, 8º "37", Capital. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y mismo lugar, a las 17 horas:

ORDEN DEL DIA:

1.-) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2.-) Consideración de las remuneraciones a los Directores, de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
3.-) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
4.-) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5.-) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: A los efectos de la recepción del depósito de acciones se recuerda a los señores accionistas las normas legales y estatutarias.

e. 13/10 Nº 81.028 v. 20/10/89

"F"

FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A." a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 10.30 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directores en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.422 v. 17/10/89

FYLCALOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FYLCALOR S. A., a la Asamblea General ordinaria para el día 30 de octubre de 1989 a las 16 hs. en la calle Cerrito 520 11 "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Motivo de la Convocatoria fuera del término Legal.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.330 v. 17/10/89

FAMU
Sociedad Anónima
Reg. Nº 96.717

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 1989 a las 10 horas, en Suipacha 1111, Piso 31º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Mayo de 1989.
2) Absorción de resultados no asignados negativos.
3) Designación de los miembros del Directorio.
4) Designación de los miembros de la Sindicatura.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.683 v. 19/10/89

FEIT Y OLIVARI
Sociedad Anónima
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 1989 a las 15.30 horas en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 69 cerrado el 30 de Junio de 1989 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico (Art. 261 - Ley 19.550).
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1989/90.
6º) Elección de Directorio y Síndico.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1989

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.

El Presidente

e. 12/10 Nº 79.785 v. 19/10/89

FIDES
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1989 a las 11 horas en la sede social de la entidad, Avenida Corrientes Nº 1386, quinto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los Honorarios de los Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Ley Nº 19.550, art. 275).
6º) Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio en el próximo período y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directores Suplentes, todos por un año.
7º) Elección de los Miembros y Titulares Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1989.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.827 v. 19/10/89

FABRIC COND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en Lima 131 1º A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1989.
2) Aprobación de retribuciones al directorio y síndico en exceso art. 261 de la Ley 19.550, por ₳ 450.000,00.
3) Elección de síndicos titular y suplente.
4) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

NOTA: Esta sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550.

e. 13/10 Nº 79.878 v. 20/10/89

"FEDERACION DE ENTIDADES ARGENTINO ARABES, FEARAB ARGENTINA"

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA FEDERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 16, 21 y 22 del Estatuto social de la entidad, en su reunión del día 13 de Septiembre de 1989, el Comité Central Federal ha resuelto convocar a las entidades Federadas a Asamblea Extraordinaria para el día 1º de Noviembre próximo a las 21 hs. en su Sede Social sita en Ayacucho 1496 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y resolución de la modificación del nombre de la entidad.
2) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el acta.

El Presidente

e. 13/10 Nº 79.956 v. 18/10/89

FIPLASTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 1989 a las 10,30 horas en Alsina 756, Piso 10º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2— Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora corresponde al 44º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3— Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4— Destino a dar a los resultados acumulados no asignados que quedan a disposición de la Asamblea.
5— Aumento del capital y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 4.
6— Aprobación de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas de ₳ 1.891.893 durante el ejercicio económico finalizado el 30.6.89, el cual arrojó quebranto.
7— Determinación del número de Directores (Art. 8º del Estatuto Social) y elección de los Directores que correspondiera por el término de dos años.
8— Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9— Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30.6.89.
10— Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al ejercicio Nº 45 a cerrarse el 30 de junio de 1990.
11— Conversión de las acciones nominativas en acciones al portador (art. 39 Ley 23.697).
12— Modificación del Art. 4º del Estatuto Social para eliminar del mismo la referencia "acciones nominativas no endosables".

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse las acciones o certificados de las instituciones depositarias en la caja de la Sociedad, Alsina 756, Piso 9º Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 1989 en el horario de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 17,00 horas.

e. 13/10 Nº 81.042 v. 20/10/89

FLOR DE LIS
S. A. I. C. F. y A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 16 inciso C del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1989 a las 10,00 horas en la Sede Social de la calle Vieytes 1661, Capital Federal. La Asamblea Ordinaria tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas que firmarán el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30.06.89 y aprobación de la gestión de los Organos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del Art. 275 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la remuneración a los señores Directores por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.
4º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia, de acuerdo a lo que se decida en el punto 5º, para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.
5º) Designación de tres miembros titulares o tres miembros suplentes para que ejerzan la fiscalización de la Empresa, (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia Art. 19º del Estatuto Social).
6º) Elección de un Contador Certificante Titular y uno Suplente para el Ejercicio próximo, Fijación de la remuneración del Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.

El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su Sede

Social Vieytes 1661, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y 13 a 16 horas, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16 horas del 26 de octubre de 1989, quienes tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores deben remitir Certificado de Depósito.

e. 13/10 Nº 81.046 v. 20/10/89

"G"

GICOVATE
Sociedad Anónima Com. Ind. Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989 a las 10 horas, en el domicilio social de la calle Corrientes 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 referida al Ejercicio Económico Nº 34, finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de los Honorarios Directorio y Síndico y, si corresponde, tratamiento de su determinación en exceso del 25 % dispuesto, por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y fijación del plazo de mandato.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.686 v. 19/10/89

GANADERA "NUEVA ORIENTAL"
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989 a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Talcahuano Nº 718. Piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 11/10 Nº 79.642 v. 18/10/89

GENTE GRANDE
S.A.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 718, piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 11/10 Nº 79.641 v. 18/10/89

GRIPPA Y GADDI
S. A. I. C. I. F. A.
Expediente Nº 22.393

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989, a las 11 horas, en Dorrego 904, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 23º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Distribución de Utilidades, superando la retribución al Directorio los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 11/10 Nº 79.591 v. 18/10/89

GRIMOLDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1989, a las 09.30 hs. en la calle Sarmiento 643 - 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio anual Nº 44 cerrado el 31 de mayo de 1989.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un año, previa fijación de su número.
7º) Elección de la sindicatura titular y suplente por un ejercicio.
8º) Designación de un Contador Público Titular y un suplente que certifique los balances del ejercicio.

El Directorio

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

e. 13/10 Nº 79.834 v. 20/10/89

"H"

HELVETIA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Seguros
Registro Nº 18.915

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en Reconquista Nº 365, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico Contable Resolución Nº 18.470.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 24º Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Imputación de Resultados No Asignados.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes para el Ejercicio 1989/90 (Arts. 15 y 18 de los Estatutos).
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1989/90. Buenos Aires, setiembre 29 de 1989.

El Directorio

NOTA: Para que los señores Accionistas puedan asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad las acciones o certificados en depósito de las mismas hasta las 18 horas del día 25 de octubre de 1989, en la sede social.

e. 11/10 Nº 79.652 v. 18/10/89

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1989, a las 16,00 horas en Primera Convocatoria y a las 17,00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370 piso 9º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Elección de un Director para ser designado Vicepresidente de la Empresa.
3º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903. t.o. Decreto 841/84).

e. 11/10 Nº 79.633 v. 18/10/89

HERMES
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales. El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día martes 31 de octubre de 1989, a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios Directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550".
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 63º ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
4º) Proyecto de distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de Junio de 1989 y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 64 de la sociedad.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.825 v. 19/10/89

HIERROMAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio de HIERROMAT S. A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en el domicilio legal, calle 25 de Mayo 401, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Cuadros y documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Informe del Contador Certificante e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Absorción del quebranto final del ejercicio con los saldos de las cuentas, Ajuste Integral de prima de emisión y Ajuste Integral del Capital Social. Cumplimiento art. 64 RG Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 17.997.991,20 importe asignado) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/89, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora (₳ 312.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/89, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
8º) Retribución del Contador Certificante por su gestión durante el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
9º) Designación del Contador Certificante para la certificación de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1989. Determinación de su retribución.
El punto 3º será tratado en Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de Instituciones autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 401, 1er. Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 25 de Octubre de 1989 a las 17 horas.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1989.

e. 13/10 Nº 79.947 v. 20/10/89

"I"

INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 5330

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes Nº 821, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades y Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de honorarios abonados al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y Elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.361 v. 17/10/89

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1989 a las 17,30 horas, en el local de la Entidad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, proyectos de Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Trigésimo Noveno Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Retribuciones extraordinarias al Directorio y Personal.
4º) Determinación del número de miembros que ha de tener el próximo Directorio de la Sociedad (Art. 9 Estatutos Sociales).
5º) Elección de Presidente, Directores Titula-

res y Suplentes (de acuerdo a lo determinado en el punto anterior) por terminación del mandato de las autoridades.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes, estableciendo las retribuciones en cantidades fijas (Art. 17, Estatutos Sociales).
Buenos Aires, setiembre 22 de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.535 v. 18/10/89

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S. A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 1989, a las 11 horas, en el local de la calle Chacabuco 170, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios por los Directores Titulares durante el Ejercicio y fijación de los honorarios correspondientes a los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Ratificación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios por los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio y fijación de los honorarios correspondientes a los mismos en un porcentaje superior al establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los Directores Titulares, por el plazo de tres años, de conformidad con los Artículos 13 y 14 del Estatuto Social.
7º) Designación de igual número de Directores Suplentes por el plazo de un año, de conformidad con el Artículo 14º del Estatuto Social.
8º) Designación del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio.
9º) Designación de cuatro Miembros Titulares y de cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el plazo de tres años, de acuerdo con el Artículo 21º del Estatuto Social.
10º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1989, los Directores Titulares y Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, sujeto a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.489 v. 18/10/89

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989 a las 11,00 horas, en la sede social situada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por la Presidencia de dos Accionistas para actuar como escrutadores y firmar el Acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario (Art. 25 del Estatuto).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Planillas Anexas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, nombramiento de la Comisión Fiscalizadora para el próximo Ejercicio, que deberá estar compuesta por un número no menor de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes, y del Contador Certificante Titular y Suplente por el Término de un año y su designación.
5º) Remuneración a Directores con función ejecutiva (Art. 15 inc. e y g del Estatuto.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante por el Ejercicio 1988/1989.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1989.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas, deberán depositar las acciones o certificados de las Instituciones depositarias en la sede de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890 2º piso Capital Federal, de 13,00 a 17,00 horas de lunes a viernes. El vencimiento del plazo de presentación operará el 23 de octubre de 1989 a las 17,00 horas.
e. 11/10 Nº 79.660 v. 18/10/89

INECTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día 30 de Octubre de 1989 a las 18 y 18,30 horas, respectivamente, en Moreno 3053, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1989;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989;
5º) Retribución de Directores y Síndico (art. 261 de la Ley 19.550) que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1989;
5º) Fijación del número y elección de Directores;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
8º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en circulación en acciones ordinarias al portador (Ley 23.697, art. 39).
Buenos Aires, octubre 6 de 1989.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.841 v. 19/10/89

INDUSTRIAS F.A.C.O.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989 a las 10 horas en Lavalle 1145 Piso 10º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.89.
2) Aprobación gestión del Directorio y Síndico y su retribución.
3) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550.
e. 13/10 Nº 79.913 v. 20/10/89

INDUVIAL
Sociedad Anónima
Registro 17.006

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los señores socios de Induvial S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 1989 a las 17 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1515 3º G a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º.- Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550 T. O. D. 841/84 con relación al ejercicio económico Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1989.
3º.- Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de los resultados no asignados.
4º.- Remuneración del síndico.
5º.- Determinación del número y elección de Directores Titulares y suplentes con mandato por un año.
6º.- Elección de síndico titular y suplente por un año.
7º.- Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador de acuerdo al art. 39 de la ley 23.697.
El Directorio
e. 13/10 Nº 81.054 v. 20/10/89

"J"

JUPITER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.817

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1989, a las 10 horas, en la sede social, calle Suipacha 472/76, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Detalles Complementarios, Anexos e Informes de la Comisión de Vigilancia, del Actuario y de los Auditores, y destino de las utilidades incluidas las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio 26º cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275º de la Ley Nº 19.550.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la Sociedad, calle Suipacha 472/76, piso 5º, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e. 10/10 Nº 79.462 v. 17/10/89

J. M. MENDEZ Y CIA. CONSIGNATARIOS S. A. A. C. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en nuestra sede social, sita en Lavalle 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Dejar sin efecto alguno todo lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 mayo de 1989.
El Abogado

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la convocatoria.
e. 12/10 Nº 79.746 v. 19/10/89

JUAN TOMASELLO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 43.067

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionista para el día 30 de Octubre de 1989, a las 16 horas, en Av. Belgrano 485, 8º 17, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
3) Motivos asamblea fuera de término.
4) Remuneración directores.
5) Aumento del Capital.
El Directorio

NOTA: Por falta de quórum se cita en segunda convocatoria para las 17 horas del mismo día.
e. 12/10 Nº 79.695 v. 19/10/89

JESUS CAYETANO GRILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de noviembre de 1989 a las 08 horas en Salta 877 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.510. Ejercicio cerrado el 30-06-89.
3) Designación del Directorio, distribución de cargos.
El Directorio
e. 13/10 Nº 79.876 v. 20/10/89

"L"

LA AGRARIA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1989, a las 11,30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades y consideración de remuneraciones.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º y 4º por capitalización de dividendo y ajuste de capital.
6º) Consideración del estado consolidado con sociedades controladas.
7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley 19.550.
10º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1988/89. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio a vencer el 30 de junio de 1990 y determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 25 de octubre de 1989, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
Buenos Aires, octubre 4 de 1989.
e. 10/10 Nº 79.473 v. 17/10/89

LA ANGLO ARGENTINA
Sociedad Anónima Compañía de Seguros

Se convoca a los señores Accionistas de "LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS" a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 18 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directorio en exceso límite Art. 261 de la ley 19.550.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.427 v. 17/10/89

LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas de "LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A." a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 11,30 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directorio en exceso límite Art. 261 de la ley 19.550.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
10º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.428 v. 17/10/89

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989, a las 11,30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades y consideración de remuneraciones.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3º y 4º por capitalización de dividendos y ajuste.
6º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley 19.550.
9º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1988/89. Designación del Contador Certificante para el Ejercicio a vencer el 30 de junio de 1990 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el 24 de octubre de 1989, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.472 v. 17/10/89

LA DANIELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 58.780

Convócase a los señores accionistas de "LA DANIELA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 12,00 horas en su sede social de la calle Córdoba 991 - 3º piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones relativa al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989;
3º) Consideración del resultado;
4º) Determinación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente
6º) Consideración de lo dispuesto en el 1er. párrafo del artículo 39 de la Ley Nº 23.697.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.436 v. 17/10/89

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre a las 18 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida Corrientes Nº 550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275º de la Ley Nº 19.550).
3º) Destino del resultado positivo de los Estados Contables, conforme con el art. 35º de los estatutos. Consideración de las retribuciones de los Directores (art. 261º de la Ley Nº 19.550).
4º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio, elección de Directores titulares y suplentes y de los mismos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización a Directores (art. 273º de la Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.467 v. 17/10/89

LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores Accionistas de "LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. " a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de Directorio en exceso límite Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Distribución de Utilidades.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.424 v. 17/10/89

LIBERTAD COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 18 horas, en la sede de la Compañía, sita en la calle Suipacha 245, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Ajuste por Inflación.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades e Informe del Consejo de Vigilancia.
3º) Remuneración a Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de miembros, titulares y suplentes, que integrarán el Directorio y elección de las mismas por un (1) año.
5º) Elección de tres (3) accionistas para integrar el Consejo de Vigilancia en calidad de titulares y tres (3) para hacerlo como suplentes, todos por un (1) año.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.333 v. 17/10/89

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 10,45 hs. en la sede de la Compañía, Calle 25 de Mayo Nº 444 - Piso 4to., de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, de los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del Rubro Resultados no Asignados. Su absorción.
4º) Consideración gestión Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores (Artículo 273 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.222 v. 17/10/89

LA ASEGURADORA RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1989, a las 17,30 horas, en el local social, calle Tucumán 715, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ajuste por inflación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 52º Ejercicio Social y gestión del Directorio.
3º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550, percibidos durante el Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.656 v. 18/10/89

LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 22 y 23 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de efectuarse en la sede de la Compañía, Avda. Córdoba 323, piso 1º de la Capital, el día 31 de octubre de 1989 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados y Evaluación del Patrimonio Neto, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 62º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 274 de la Ley Nº 19.550.
5º) Retribución de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de directores y su elección.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1989/90.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.620 v. 18/10/89

LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
99º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 1989

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989, a las 12 y 30 horas, en Avenida de Mayo 676, 8º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Honorarios del Directorio, en exceso Art. 261 Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.636 v. 18/10/89

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el

31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos.
3º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.649 v. 18/10/89

LA HOLANDO SUDAMERICANA SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1989, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos inciso 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al 30/6/88 y 30/6/89. Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la ley de Sociedades y a los Síndicos.
3º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.653 v. 18/10/89

LA DEFENSA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima
(8507)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1989, a las 17 horas, en el local de calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Origen y Aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informes del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente el trigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Remuneraciones del Directorio y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.568 v. 18/10/89

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
(332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 91º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Remuneración.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.
El Presidente
e. 11/10 Nº 78.875 v. 18/10/89

LA RECTORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 19,00 horas, en la sede social de la entidad, Av. Corrientes 848, primer piso de esta Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Distribución de Beneficios e Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Actuario, correspondiente al ejercicio social Nº 38, finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.518 v. 18/10/89

LA CONCHERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Noviembre de 1989, a las 11 horas, en Sarmiento 246, Piso 3, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Convocatoria fuera de término.
2) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-06-88 y 30-06-89.
3) Distribución de utilidades.
4) Honorarios Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
5) Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.802 v. 19/10/89

LA FARMACO ARGENTINA
I. y C. S. A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea, a la vez Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 24 de octubre de 1989, a las 10,30 horas, en la sede social Hidalgo 215, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 24º ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
3) Distribución de utilidades.
4) Honorarios del Directorio y Síndico.
5) Retribución del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.
6) Designación de Síndicos titular y suplente.
7) Consideración de la capitalización del ajuste de capital.
8) Aumento del capital social, condiciones de emisión y reforma de los artículo 4º y 5º del estatuto.
9) Ratificación de acta de Directorio del 8 de febrero de 1989, referida a los dividendos en efectivo correspondientes al ejercicio 1987/88.
El Directorio

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar ser inscriptos en el libro de asistencia, a cuyo efecto enviarán la pertinente comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1989.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10/89 al 11/10/89.
e. 12/10 Nº 78.845 v. 19/10/89

LA PATAGONIA
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1989 a las 15.00 hs. en el local de la calle Reconquista 723, piso 2º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) — Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados y devolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.89.
2) — Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550.
3) — Ratificación de los gastos generales.
4) — Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5) — Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6) — Distribución de utilidades.
7) — Remuneración del Directorio en exceso al límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
8) — Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9) — Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
10) — Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.741 v. 19/10/89

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a las

ASAMBLEAS ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

que tendrán lugar el día 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en la sede de la Compañía, calle Lavalle 648, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y Síndicos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Honorarios a Directores.
5º — Retribución a Directores de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550, que incluye la correspondiente al ejercicio de funciones ejecutivas.
6º — Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de llenar los cargos vacantes por vencimiento del mandato de dos Directores cuya reelección es facultativa. En caso de que la Asamblea decida el aumento del número de Directores, elección de las personas que habrán de ocupar los nuevos cargos.
7º — Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus remuneraciones.

PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

8º — Aumento del Capital Social por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital". Modificación de los Estatutos, artículo 5º, y autorización del Directorio para emitir las acciones respectivas.
9º — Consideración del eventual reemplazo de las actuales acciones nominativas por análogas al portador. En caso de aprobación facultar al Directorio para proceder al canje de las mismas.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben comunicar su decisión de concurrir a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 12/10 Nº 79.710 v. 19/10/89

LUTZ FERRANDO Y CIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989, a la hora 18:00 en el local social Florida 240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración revalúo técnico al 30 de junio de 1989, conforme a normas vigentes.
3. — Consideración documentos artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30.6.89, tratamiento de los resultados, gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. — Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.89 por ₳ 2.230.231,04 a valores históricos, cifra que ajustada según la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores asciende a ₳ 15.708.140,66 en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la inexistencia de ganancias.
5. — Designación de Contador certificante y fijación de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6. — Fijar número de Directores, designarlos y régimen de remuneraciones.
7. — Designar Comisión Fiscalizadora y Suplentes, su remuneración.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósitos de las acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, en la sede social de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Fecha de cierre: 25 de octubre a las 17:00 horas.
e. 12/10 Nº 79.709 v. 19/10/89

LA CANTABRICA
S.A.M.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se cita a los Sres. Accionistas para el día 31 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en el domicilio social de Moreno 755, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.) Designación de dos Sres. Accionistas para que intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea.
2º.) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º.) Consideración de la retribución al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30.06.89.
4º.) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio, conforme el art. 20º. del Estatuto, y elección

de los que corresponda para el nuevo ejercicio económico.
5º.) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el nuevo ejercicio económico.
6º.) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1989/90, y determinación de sus honorarios. Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio 1988/89.
7º.) Tratamiento de Resultados No Asignados.
Buenos Aires, Octubre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando una notificación de su propósito de asistir a la Asamblea, dentro del horario de 13 a 17 horas y hasta las 17 horas del 25 de Octubre de 1989, en la sede social de Moreno 755, Capital Federal. Los Accionistas que posean sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificados dentro del mismo horario y término.
e. 13/10 Nº 79.934 v. 20/10/89

LA FORTUNA
S. A. Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de La Fortuna S. A. Argentina de Seguros Generales a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 6º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2. Aprobación del Revalúo Técnico.
3. Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989.
4. Imputación de Resultados no Asignados.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6. Retribución a Directores y Síndicos.
7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
8. Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9. Reforma del Estatuto Social.
10. Aumento del Capital Social.
Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1989.
El Directorio
e. 13/10 Nº 79.976 v. 20/10/89

LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 1989 a las 8 horas en la sede social de la entidad sita en la calle Lavalle 1601 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario e Informe del Auditor correspondientes al 29º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 1989.
3) Ratificación de Revalúos Técnico-Contables.
4) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5) Remuneración de los directores con funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Tratamiento de la Gestión del Directorio, Gerencias y Comisión Fiscalizadora.
7) Determinación del número y elección de Directores para el ejercicio 1989/90.
8) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1989.
El Presidente
e. 13/10 Nº 79.999 v. 20/10/89

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, dando cumplimiento al artículo 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 4064/68, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2)Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Excedentes y Pérdidas, Informe de la Sindicatura y del Jurado.
3) Resolver sobre las suspensiones aplicadas a los asociados nros. 14.279, 37.979, 40.630, 47.446, 56.648, 63.923, 65.358, 65.424, 71.940, 72.879, 81.309, 83.436, 83.956, 87.524, 88.083, 88.889, 92.179, 94.804, 95.330, 95.822, 98.147, 108.327, 113.139, 115.769, 115.953, 119.266, 119.313, 121.428, 125.236, 125.706, 126.755, 126.865, 128.511, 128.872, 129.112, 130.649, 130.730, 131.049, 131.383, 131.905, 132.700, 134.310, 135.263, 135.643, 136.511, y 126.576/133.583, 142.989, 144.721, 164.846, 171.975, 178.142, 194.381, 196.780, 199.877/139.906, 202.519, 202.863, 203.029, 204.887/204.985, 205.998/203.590/179.102, 206.359, 207.137, 208.141, 208.196, 208.278, 215.948, 217.307/205.503, 217.635.
4) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
5) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
6) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores Héctor Tesouro, Rómulo D. Rossotto y Luciano R. Coria por terminación de sus mandatos;
b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
c) Tres Síndicos Titulares en reemplazo de los señores José E. Maffini, Jesús Tojo y Carlos A. Tórtora y tres Suplentes por un año;
d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado.
7) Autorizar la venta del inmueble de la Avda. Jorge Newbery 4306/08 de Capital Federal.
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1989.
El Consejo de Administración
e. 13/10 Nº 79.958 v. 20/10/89

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1989, a las 19,30 horas, en el Salón Auditórium de MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 61, iniciado el 1º de julio de 1988 y cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio, que incluye el aumento del valor nominal de las acciones por pago de dividendos, el pago de dividendo en efectivo y el monto destinado para Subsidios a Agentes de Bolsa.
4º) Designación del Contador Público, que dictaminará sobres los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
5º) Información y aprobación referente a Bancos, Entidades Financieras y otras Instituciones incluidas en el Régimen de Cesión de Comisiones.
6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, por tres años.
8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.
Buenos Aires, octubre 4 de 1989.
El Presidente

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto).
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.477 v. 17/10/89

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Inscripción Nº 2574

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la Ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1989, a las 19,00 horas, en el Salón Auditórium de MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 2.500.000.000 por capitalización de:
— Importe proveniente del Ajuste Integral del Capital ₳ 2.040.000.000.
— Dividendos en Acciones (Aumenta el valor nominal de las acciones emitidas) ₳ 400.000.000.
3º) Ratificación por la Asamblea de la modificación al artículo 69 del Reglamento Interno.
4º) Proyecto de Reforma del Estatuto Social.*
5º) Proyecto de Reforma del Reglamento Interno.*
6º) Consideración Proyecto de Reglamento Operativo.*

* Los proyectos de Reforma del Estatuto Social, del Reglamento Interno y el Reglamento Operativo, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la mesa de entradas de este Mercado, en el horario de 11 a 17 horas.
Buenos Aires, octubre 4 de 1989.
El Presidente

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto).
e. 10/10 Nº 79.476 v. 17/10/89

MOTORMECANICA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.837

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 17,00 horas en su sede social, Uruguay 16 - piso 4º Of. 44 de esta Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1989;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de lo establecido por el art. 38 de la Ley 23.697;
5º) Reformas de los arts. 5º y 11º del estatuto social;
6º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
El Presidente
e. 10/10 Nº 79.435 v. 17/10/89

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1989 a las 10 horas, a realizarse en la sede social, French 2357 - 1º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Determinación honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del art. 261 ley 19.550.
4º) Distribución del resultado.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.479 v. 17/10/89

METROPOL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
(12.254)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1989 a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estados de Origen y aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3º) Remuneración del Directorio y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.566 v. 18/10/89

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores accionistas de MASSUH S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1989, a las 15,30 horas, en la sede social. Av. Corrientes 880, piso 14º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 1989 (Ejercicio Económico Nº 32), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, los Estados Contables y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio terminado en esa fecha.
2º) Consideración del destino de las Utilidades.
3º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del capital social".
4º) Aumento del capital social y emisión de

acciones de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 2do y 3ro del Orden del Día.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.6.89.
7º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
9º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Julio de 1989 y determinación de su remuneración.
10º) Elección de miembros del Directorio por dos años.
11º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
12º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA I — En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social de Massuh S. A., sita en Av. Corrientes 880, piso 14º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 25 de Octubre de 1989, inclusive, a las 18 horas.
Buenos Aires, 4 de Octubre de 1989.
e. 12/10 Nº 79.843 v. 19/10/89

M B Z
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1989, a las 18:30 horas, en el local social de la calle Pasaje Uriburu 826, departamento 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración Balance General, Estado de Resultados y de evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Ejercicio al 30 de junio de 1989.
3º Tratamiento de los resultados no asignados.
4º Fijación de nuevos Directores y elección de los que correspondan.
Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 y modificatoria.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.735 v. 19/10/89

MORNAY
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asambleas General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación de la remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de Directores y elección en su caso y designación de Síndicos Titulares y Suplentes y de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.731 v. 19/10/89

MANTEIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 1989 a las 19 horas en el local social de la calle Lima 1305/1315 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un año, su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de las Asambleas deben depositarse las acciones o certificados representativos en nuestro local de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las asambleas.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1989.
e. 13/10 Nº 79.927 v. 20/10/89

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y consideración de la aplicación de los resultados no asignados.
3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4) Elección del Directorio y Síndicos titulares y suplentes.
5) Designación del Contador Público titular y asimismo de un suplente, que dictamine sobre el Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio a vencer el 30 de junio de 1990 y determinación de su retribución.
6) Conversión de las acciones ordinarias en circulación, en acciones escriturales de idénticas clases y características. Delegación en el Directorio para su implementación.
7) Consideración del aumento del Capital Social en ₳ 22.583.824.000 que representa el 5.426,508016 % del Capital Suscripto en circulación mediante capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social y emisión de las acciones escriturales correspondientes.
El Apoderado General

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550 hasta el día 25 de octubre de 1989. La presentación de los mencionados deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 13/10 Nº 79.891 v. 20/10/89

"N"

NAVEDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 22.463

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1989 a las 9.00 en la sede social de Maure 2353, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicios al 31/5/88 y 31/5/89.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Actualización Contable Ley 19.742.
5º) Retribución conforme art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de los integrantes del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/10 Nº 79.363 v. 17/10/89

NORINVER
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 1989 a las 16 horas en Cerrito 1136, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.950 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración del Directorio y Síndico.
3º) Fijación del número de directores y su designación.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital y su emisión.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.578 v. 18/10/89

NOUGUES HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1989, a las 11.00 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552 - 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas, Estado de Consolidación de Situación Patrimonial y de Resultados y Estado Consolidado de Origen y Aplicación de Fondos. Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Consideración y destino de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
5) Consideración y destino de las utilidades del ejercicio y de los Resultados no Asignados.
6) Aumentos del capital y emisión de acciones en función a lo que resuelva en los puntos 4 y 5) del Orden del Día.
7) Determinación de la remuneración de los Directores correspondiente al Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989.
8) Designación de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1989 y fijación de su remuneración.
El Directorio

Depósito de Acciones: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus títulos, certificados de depósito, hasta el día 25 de octubre de 1989, en nuestra oficina de títulos, Suipacha 552 - 3º piso, Capital - en el horario de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 horas.
e. 12/10 Nº 79.700 v. 19/10/89

NAGRASSUS
Sociedad Anónima
Expte. 39.498

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1989 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 inc. 1º y fijación remuneración Directores y Síndico mayores al 25 % de las ganancias.
2º Elección 3 Directores Titulares por 2 años.
3º Elección Síndico Titular y Suplente por 1 año.
4º Designación 2 accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 13/10 Nº 81.047 v. 20/10/89

"O"

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1989 a las 16,30 horas, en el local de la calle Alsina 756, 6º piso "D" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 31º ejercicio social. Distribución de utilidades y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio y su elección por el término estatutario.
4º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un año.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 11/10 Nº 79.463 v. 18/10/89

OBLIGADO & CIA. LDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1989 a las 11 horas, en Paraguay 610, piso 17º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artº 234 inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio 30/6/89.
2º) Designación de Directores por tres ejercicios.
3º) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
4º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 13/10 Nº 79.962 v. 20/10/89

OCCIDENTE
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y por la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de Octubre de 1989, a las 15,30 horas, en el local social sito en Av. de Mayo 605, piso 10º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos asambleístas para firmar el Acta;
2. — Considerar documentos inc. 1º, art. 234 de la Ley 19.550 y Gestión de los Directores y Consejo de Vigilancia del ejercicio 1988/89 y su retribución;

3. — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y de los que integrarán el Consejo de Vigilancia. Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes;

4. — Autorización a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (art. 237 LSC).

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 12 a 19 horas.

e. 13/10 Nº 81.017 v. 20/10/89

OCEANO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 16 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social a ₳ 200.000.000, mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma del Estatuto. (para tratar el punto 4º la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 25 de octubre de 1989, inclusive.

e. 13/10 Nº 81.023 v. 20/10/89

"P"

PIÑERA
Sociedad Anónima
Registro Nº 24.195

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1989 a las 9.00 en la sede social de Jufre 433, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en la misma sede social a las 10.00 a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicios al 30/4/88 y 30/4/89.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Actualización Contable Ley 19.742.
5º) Retribución conforme art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de los integrantes del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.364 v. 17/10/89

PUMARIN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 45.107

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1989 a las 9.00 en la sede social de Ciudad de la Paz 2341, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicios económicos al 31/10/87 y 31/10/88.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Actualización Contable Ley 19.742.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.362 v. 17/10/89

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para que se reúnan el día 1º de noviembre de 1989, a las 15,00 hs., en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del actual Capital Social. Cancelación de aumentos del capital no suscriptos; y
3º) Reforma en consecuencia del Estatuto Social en su Art. 5º Capital y también en su Art. 12º Garantía de los Directores.

El Autorizado

e. 11/10 Nº 79.519 v. 18/10/89

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima titulares de acciones de la Clase "A" para que se reúnan en Asamblea Especial el día 1º de noviembre de 1989, a las 16,00 hs., en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 1º de noviembre de 1989 en cuanto corresponda.

El Autorizado

e. 11/10 Nº 79.521 v. 18/10/89

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima titulares de acciones de la Clase "B" para que se reúnan en Asamblea Especial el día 1º de noviembre de 1989, a las 16,30 hs., en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 1º de noviembre de 1989 en cuanto corresponda.

El Autorizado

e. 11/10 Nº 79.520 v. 18/10/89

PERKINS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 18 hs. en el local social de Av. Leandro N. Alem 344/56, piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículos 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante dicho período.
2º) Consideración de las remuneraciones a los directores por ₳ 16.597.639 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebranto.
3º) Consideración del aumento del capital y emisión de acciones destinadas al pago de capitalización del saldo ajuste integral del capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 en acciones de 1 voto y 5 votos conforme a sus respectivas tenencias.
4º) Consideración de absorción de pérdidas con imputación al saldo de la reserva general.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público Nacional para certificar nuestros estados Contables, correspondientes al ejercicio 1989/1990 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 1988/1989.
8º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en su reunión del 16 de diciembre de 1988.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósito en Av. Leandro N. Alem 344/56, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 18,00 horas, hasta el día 25 de octubre de 1989.

e. 11/10 Nº 79.673 v. 18/10/89

PILLAHUINCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de PILLAHUINCO S. A., para el día 30/10/89, a las 18 hs. en el domicilio de la calle Talcahuano 638, 9no. "F", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación del estado patrimonial al 30/9/89;
3º) Aumento de capital;
4º) Reconsideración de la emisión de acciones nominativas;
5º) Designación de Directores;
6º) Adecuación estatutos.

e. 11/10 Nº 79.665 v. 18/10/89

PLASTICA BERNABO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PLASTICA BERNABO S. A. I. C. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día 31 de octubre de 1989 a las 18 hs. en la calle Ecuador 949 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescriben el art. 234 inc. (1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Reforma de los artículos 1º, 4º, 5º, 13º y 26º del Estatuto Social.
4º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial del saldo del "Ajuste Integral del Capital" por v/n ₳ 14.699.853.- equivalente al 9.999.900 %. Emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables "A" (5 votos) y "B" (1 voto) de v/n ₳ 10.- cada una con goce de dividendo desde el 1º de julio de 1989.
5º) Consideración de las remuneraciones del directorio (₳ 300.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante del Balance cerrado el 30/6/89.
7º) Designación del Contador Certificante titular y suplente para el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1990 y consideración de su remuneración.
8º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción hasta ₳ 1.000.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables "B" (1 voto) de valor nominal ₳ 10.- cada una. Facultar al Directorio para determinar el monto de la prima de emisión dentro de los límites que fijará la Asamblea, pudiendo también decidir el Directorio que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones tendrán derecho a dividendo y a todo tipo de acreencias que pudiere corresponderles, a partir del 1º de julio del ejercicio en el que se resuelva la emisión.

La Asamblea no se realiza en la sede legal.

El Directorio

NOTA: El punto 3) debe tratarse con quórum de Asamblea Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a Cosquín 2123, Capital Federal para que se los inscriba, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en la sede social, de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs. hasta el día 25 de octubre de 1989, inclusive.

e. 11/10 Nº 79.597 v. 18/10/89

PERFOMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1989 a las 10 horas, en Carlos María Della Paolera 299, piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Ratificación de la aceptación de renuncia y aprobación de gestión.
3. Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4. Autorización a Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.784 v. 19/10/89

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas para el día 30 de Octubre de 1989, a las 16.00 horas, en las oficinas de la calle Av. Leandro N. Alem 1113, Piso 13 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la documentación del inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad (inc. 3º del Art. 234 de la Ley 19.550).
3) Distribución de utilidades y aprobación de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste del Capital. Aumento del Capital y emisión de acciones. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
5) Designación de dos Directores Titulares y cinco Directores Suplentes.
6) Designación de Síndicos.

Para el tratamiento del último tema del punto 4º del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.749 v. 19/10/89

PLATT ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria la que se celebrará el día 31 de Octubre de 1989 a las 10 hs. en el local social México 444, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura y destino de los resultados acumulados.
3º Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 30-6-89.
4º Fijación de la retribución al Directorio Síndicos y Contador Certificante.
5º Elección de Síndicos Titular y Suplentes por el término de 1 año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia en México 444, Capital Federal, en horario de 9 a 12 y 14 a 17 horas hasta el día 25 de Octubre de 1989 inclusive.

e. 12/10 Nº 79.753 v. 19/10/89

P. GALIMBERTI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General a celebrarse el día 31 de Octubre de 1989, a las 9 y 30 horas, en la sede social sita en Avenida La Plata 1522, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37, finalizado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3) Consideración de la Distribución de Utilidades.
4) Consideración de la capitalización parcial del rubro ajuste integral del Capital social.
5) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 3 y 4.
6) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado al 30.06.89 por ₳ 2.945.791, en exceso de ₳ 2.504.157, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Art. Nº 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para el caso que la Asamblea de Accionistas resuelva la no repartición de dividendos.
7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8) Fijación del número de Consejeros de Vigilancia, Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
9) Elección del Contador Certificante y fijación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben presentar constancia de titularidad, extendida por la Caja de Valores S. A., al efecto, en nuestra sede social de Avenida La Plata 1522, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 25 de Octubre de 1989, a las 17,00 horas.

e. 13/10 Nº 79.616 v. 20/10/89

PLASTICA INCOMEX
S. A. C. I.
Registro 16.957

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 1989, a las horas, en nuestra Sede Social, Lope de Vega 1614, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Motivo de llamado a Asamblea fuera de término.
3) Consideración del revalúo contable ley 19.742 y su destino.
4) Consideración de la documentación prescripta por el inciso I, del artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1989. Ajustes al patrimonio según resolución F.A.C.P.C.E.
5) Tratamiento de los resultados. Distribución utilidades. Remuneraciones al Directorio y Síndicos en exceso al artículo 261, de la ley 19.550 y sus modificatorias.
6) Fijación del número de Directores, su elección y designación por un nuevo período de tres años.
7) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
8) Consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio

e. 13/10 Nº 80.000 v. 20/10/89

PLAVINIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Consolidados, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de las remuneraciones al Directorio por ₳ 3.000.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989, el cual arrojó quebrantos.
6. Absorción de saldos negativos de resultados no asignados.
7. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
8. Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
9. Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio nº 44 y fijación de sus honorarios.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el Libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490 Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 25 de octubre de 1989. Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 13/10 Nº 78.874 v. 20/10/89

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1989, a las 17 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y Remuneración Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 1º ejercicio de la Sociedad iniciado el 28 de octubre de 1987 y finalizado el 30 de junio de 1988 (ejercicio irregular) y al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social a ₳ 150.000.000, mediante utilización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma del Estatuto (para tratar el punto 4º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 25 de Octubre de 1989, inclusive.

e. 13/10 Nº 81.022 v. 20/10/89

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 16,30 horas, en nuestra sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social a ₳ 200.000.000, mediante utilización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma del Estatuto (para tratar el punto 4º la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 25 de octubre de 1989, inclusive.

e. 13/10 Nº 81.024 v. 20/10/89

"R"

RIO SAR
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1989 a las diecinueve horas, en Sarmiento 1953, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1989.
2º) Resolución del resultado del ejercicio y su apropiación.
3º) Considerar convocatoria fuera de término.
4º) Remuneraciones de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número y elección del Directorio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas depositarán en la sede social en el horario de 11 a 12 horas, hasta el día 26/10/89 sus respectivas Acciones o Certificado de Depósitos.

e. 10/10 Nº 79.398 v. 17/10/89

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima
(4103)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1989, a las 16 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069, 4º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Aprobación de lo actuado hasta el presente por los miembros del Directorio y ratificación de sus mandatos.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
6º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550.

e. 11/10 Nº 78.876 v. 18/10/89

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
(13.877)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria (Art. 16 del Estatuto) para el día 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069, 4º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238º de la Ley 19.550 y del Art. 18º de los Estatutos.

e. 11/10 Nº 78.874 v. 18/10/89

"S"

SANABRIA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 32.154

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1989, a las 10.00 horas, en Avda. Santa Fe 4599, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio, Titulares y Suplentes; elección de Directores titulares y Suplentes.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989, en exceso del límite del 5 % de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-Presidente

NOTA: Deberán los Sres. accionistas comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10 de noviembre de 1989. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda

convocatoria a las 11.00 horas del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

e. 10/10 Nº 79.370 v. 17/10/89

SANTA FE 3368
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SANTA FE 3368 S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Av. Santa Fe 3368, piso 1º, Capital Federal, y a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre la celebración de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 1988 y la gestión del Directorio en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1988.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores.
6º) Consideración y resolución respecto los resultados que informa el Balance cerrado al 31 de diciembre de 1988.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones.
9º) Reforma del Estatuto Social.

El Autorizado

e. 10/10 Nº 79.326 v. 17/10/89

SHIP CHARTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1989, a las 18 horas, a los señores accionistas de "SHIP CHARTER SOCIEDAD ANONIMA" en el domicilio constituido en Corrientes 1632, Planta Sala, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al 2do. ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la demora en el llamado a Asamblea.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Síndicos.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Consideración del Estado Patrimonial Especial al 31/7/89 y tratamiento a dar a:
6. 1.) Cancelación de deudas existentes.
6. 1. 1.) Documentadas.
6. 1. 2.) No Documentadas.
7º) Aprobación del Reglamento Interno de Uso.
8º) Consideración de aumento del capital social.
9º) Consideración de otras medidas para paliar la situación financiera de la sociedad.
10º) Facultar al Directorio para cambiar el nombre de la razón social por el de "Moonlight II", preferentemente.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.327 v. 17/10/89

SOLVENCIA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "SOLVENCIA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A." a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1989, a las 17 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración al Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.425 v. 17/10/89

S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Septuagésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el 28 de octubre de 1989, a las 9.30 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Ratificación de honorarios pagados al Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de Utilidades. Aprobación de la gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio y su elección. Asimismo, se elegirán Síndicos Titulares y Suplentes, por el término de un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 11/10 Nº 79.465 v. 18/10/89

SAFREN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que establecen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1989, a las 19 horas, en la Avenida Warnes 1371, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio vencido el 31 de mayo de 1989 y distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores.
4º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y determinación de sus remuneraciones.
5º) Designación de directores suplentes de conformidad con lo establecido en el art. 258 de la Ley de sociedades comerciales.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.

El Directorio

e. 11/10 Nº 79.669 v. 18/10/89

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SIGLO XXI Compañía Argentina de Seguros S. A. a asamblea general Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1989 a las 12 horas en la sede social sita en la calle Sarmiento 732, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consejo de vigilancia.
4º) Fijación de honorarios a los miembros del directorio y consejo de vigilancia, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 en su caso.
5º) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia. Elección de los mismos.
8º) Aumento del capital social hasta la suma de ₳ 150.000.000.- por fijación del valor nominal de cada acción en un austral. Integración de dicho aumento con la cuenta ajuste al capital.
9º) Canje de los títulos en circulación. Compensación de fracciones en su caso.
10º) Aumento del capital social hasta la suma de ₳ 5.018.895 y emisión de acciones ordinarias con o sin prima según lo determine la asamblea. Suspensión del derecho de preferencia (art. 197 Ley 19.550).
11º) Reforma del art. 4º del estatuto social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, Sarmiento 732, 6º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas, hasta el día 24 de octubre de 1989 a las 18 horas.

e. 11/10 Nº 79.610 v. 18/10/89

SNIAFA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5343 en la I.G.P.J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de Clase "B" para el día 30 de octubre de 1989, a la hora 10, en la sede social, Calle Bernardo de Irigoyen Nº 308, piso 3º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones, para firmar el acta de las asambleas.
2º) Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley Nº 19.550 (t. o. en 1984), aprobación de las gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes el Ejercicio Nº 41, cerrado el 30 de junio de 1989, y destino de las utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 25.709.325,53 ajustados a la fecha de cierre) por el desempeño de funciones ejecutivas técnicas y administrativas, correspondientes al Ejercicio Nº 41, cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Honorarios de la Comisión fiscalizadora.
5º) Retribución del Contador que certificó los estados contables del Ejercicio 1988/1989.
6º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A" de los Directores que le correspondan y elección de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes.
8º) Elección por los accionistas poseedores de accionistas de Clase "B" de los Directores que le correspondan y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
9º) Designación de los Contadores (un Titular y un Suplente) que certificarán los estados contables del Ejercicio 1989/1990, cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 19.550 (t. o. en 1984 y el artículo 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 7º y 8º del Orden del Día los accionistas se constituirán en sendas asambleas especiales de clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Dado que el registro de acciones es llevado por Caja de Valores S. A., el depósito de las acciones o el certificado de depósito, establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (t. o. en 1984), deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 17, hasta el día 24 de octubre de 1989, inclusive.

e. 11/10 Nº 79.667 v. 18/10/89

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1989, a la hora 9,00, en la avenida Belgrano 737, piso 10, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación del Artículo 14 del Estatuto Social, adecuando el porcentaje de Capital Social integrado, necesario para la elección de Director.
2º) Consideración de la modificación del Artículo 25 del Estatuto Social, a fin de adecuación a la reforma del Artículo 14 del mismo.
3º) Designación de los miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el Presidente y Director Secretario.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea, que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.

e. 11/10 Nº 79.517 v. 18/10/89

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 3884

CONVOCATORIA

"STEELCOTE" FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1989, a las 11 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 48º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Aumento de Capital sujeto a lo que se resuelve sobre el punto 3º.
5º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Designación de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.

e. 11/10 Nº 79.559 v. 18/10/89

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 23 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1989 a las 15 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio 68 y elección de Directores.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.561 v. 18/10/89

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 23 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1989 a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Aumento de capital por capitalización parcial de ajuste de capital y por suscripción de acciones mediante nuevos aportes. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.562 v. 18/10/89

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 23 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1989 a las 16,30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio 72 y elección de Directores.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.563 v. 18/10/89

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 23 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1989 a las 17,30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Reconsideración del aumento de capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 31/10/88.
3º) Aumento de Capital por capitalización parcial de ajuste de capital y por suscripción de acciones mediante nuevos aportes. Emisión de acciones.
4º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre de 1989.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.564 v. 18/10/89

SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 10,30 horas, en el local de la sede social, Florida 142, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 56º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades.
5º) Artículo 261, Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y su designación.
7º) Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y su designación.
8º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Público Nacional que certificará el Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 57 a cerrarse el 30 de junio de 1990 y determinación de su retribución.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1989.
El Presidente

NOTA: Se encuentran a disposición de los accionistas los certificados de acciones emitidos por el Directorio en su emisión del 28 de setiembre de 1989, correspondientes al aumento del capital social de ₳ 115.- a ₳ 1.200.000.- Florida 142, piso 2º, Capital Federal.
El Directorio
e. 11/10 Nº 79.532 v. 18/10/89

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 17 horas, en su sede social Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos y Cuadros, Inventario, Estados Contables Consolidados e Informe de los Síndicos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Contador Certificante de los Balances correspondientes al ejercicio 1989/1990 y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.730 v. 19/10/89

SAFETY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAFETY S. A. C. I. y F. a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 7 de Noviembre de 1989 a las 11 horas en Pacheco de Melo 1827, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Ampliación del número de directores elegidos en la asamblea del 28 de abril de 1989 y en su caso elección de la persona que cubrirá el cargo.
Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro es llevado por la sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben comunicar a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con una anticipación mínima de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.801 v. 19/10/89

SALCINES Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 1989, a las 17 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Retribución al Directorio, sobre los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. Reforma de los Artículos 5º y 7º del Estatuto Social.
5º) Elección y determinación del número de directores titulares y suplentes por 3 años.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1989.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.708 v. 19/10/89

SUILENE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1989 a las 18 hs. en Avenida Del Libertador 1012 3º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 y de su destino.
2) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
4) Remuneración Directorio.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.765 v. 19/10/89

SUR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1989 a las 16.00 Hs. en el local de la calle Reconquista 723, piso 2º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la memoria, inventario, balance general, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.89.
2) Aprobación de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5) Distribución de utilidades.
6) Remuneración del Directorio en exceso al límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7) Fijar la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550.
9) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.740 v. 19/10/89

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1989 a las 11:00 horas, en la Sede Social, 25 de Mayo 362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 65 Ejercicio Económico cerrado el 30/6/89. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3) Absorción del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados" mediante utilización de las cuentas; "Reserva Voluntaria" y "Reserva Revalúo Técnico".
4) Consideración de las remuneraciones a los Directores ₳ 24.548.095,66, ajustado a la fecha de cierre, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/89, el cual arrojó quebranto.
5) Determinación de las remuneraciones, a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/89.
6) Conversión de las acciones ordinarias en circulación en acciones escriturales de idénticas clases y características. Delegación en el Directorio para su implementación.
7) Consideración del aumento del Capital Social de ₳ 120.000.000,00 a ₳ 8.000.000.000, que representa al 6.566,66666667 % del Capital mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", y emisión de las acciones escriturales correspondientes.
8) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y designación de los Síndicos Titulares y Suplentes, con mandato por el Ejercicio a vencer el 30/6/90.
9) Designación del Contador Certificante Titular y asimismo de un suplente, que certificará el Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos, correspondientes al Ejercicio a vencer el 30/6/90 y determinación de su retribución.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o Certificados de las Instituciones depositarias, en el Dpto. Jurídico Contable, 25 de Mayo 362, Capital Federal, en días hábiles, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el 25 de octubre de 1989 inclusive.
e. 13/10 Nº 81.021 v. 20/10/89

SYDNEY INVERSORA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio según Acta del 28 de setiembre de 1989 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989 a las 10 horas, en el local calle Uruguay 651 Piso 13 "A" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificar Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos del Balance, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años: 1983 - 1984 - 1985 - 1986 - 1987 y 1988. Toda esta documentación ya fue presentada a la Inspección General de Justicia.
3º) Elección de Directores Titulares con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General al 30 de Junio de 1989.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente hasta la misma fecha.
5º) Explicación de los motivos de efectuar la asamblea fuera de término.
El Directorio
e. 13/10 Nº 79.948 v. 20/10/89

"T"

TOURING CLUB ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de Comisión Directiva se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 31 de octubre de 1989, a las 17,30 horas, en Tucumán 781, piso tercero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de nueve vocales titulares, por tres años, para la renovación parcial de la Comisión Directiva, por vencimientos de sus mandatos.
5º) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes, todos por un año, para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los consocios el texto del art. 33º del Estatuto: "Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum con un mínimo de cien socios vitalicios o activos; pero transcurrida media hora desde la fijación para la reunión, sin alcanzar ese número, la asamblea se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. Las citaciones para las asambleas se publicarán por un día en el Boletín Oficial y se difundirán por la revista de la Institución".
e. 10/10 Nº 79.350 v. 17/10/89

TRIPLOC
Sociedad Anónima
Registro Nº 100.331

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de Noviembre de 1989 a las 17 horas en Balcarce 329 5º piso "I" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, al 30 junio 1988.
3º) Remuneración directores.
El Directorio

NOTA: En caso de no existir quórum suficiente para la realización de la asamblea en primera convocatoria, la misma se celebrará en el mismo día y lugar en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera.
e. 11/10 Nº 79.512 v. 18/10/89

TAYI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Tayi S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1989, a las 10:00 horas en la sede social de la calle Suipacha 552 - 5º Piso - Cap. Fed., a los efectos del tratamiento y consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas. Informe del Auditor e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de junio e 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4) Consideración y destino de las utilidades del ejercicio y de la cuenta "Resultados no asignados".
5) Aumento de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto en el punto 4) del Orden del Día.
6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación del Presidente y Vicepresidente.
7) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes conforme al artículo 13 del Estatuto Social.
8) Tomar conocimiento de las comunicaciones recibidas conforme al artículo 33º de la ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea debe cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores y otra institución autorizada deberán presentar certificados de depósito, en Suipacha 552 - 3º piso - Cap. Fed. en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de octubre de 1989.
e. 12/10 Nº 79.701 v. 19/10/89

TERZA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Registro Nº 12.664

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de Octubre de 1989 a las 11 horas, en la sede social sita en Corrientes 1312 Piso 5º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Canje de Acciones nominativas no endosables por acciones ordinarias al portador.
3º) Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo permitido.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.832 v. 19/10/89

TORRECILLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1989, en Alsina 1432, Capital Federal, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Ratificación de la Convocatoria y Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de Accionistas para redactar y firmar juntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Ejercicio e Informe del Síndico, del Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Tratamiento de Resultados. Asignación de Honorarios Directores y Síndicos. Recursos para su pago.
5º) Ley Emergencia Económica Art. 30. Acciones en circulación: Modificación de su carácter nominativo no endosable en acciones al portador transferibles.
El Directorio
12/10 Nº 79.833 v. 19/10/89

TRANSPORTE ESCALADA
Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989 a las 19 horas en el local sito en la calle Bazurco 2922 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. primero de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Distribución de resultados.
4) Elección de tres directores titulares y un suplente.
5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 12/10 Nº 79.718 v. 19/10/89

"U"

ULTRAMAR
Sociedad Anónima de Seguros
Registro Nº 7696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1989, a las 14,45 horas,

en Tte. Gral. Juan D. Perón 925, piso 4º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, los Anexos y las Notas Complementarias y los informes de los Auditores, Actuario y Síndico, correspondientes al 33º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1989.

2º) Honorarios a Directores y al Síndico. Destino del saldo de utilidades.

3º) Aumento de Capital a ₳ 1.000.000 y emisión de Acciones.

4º) Determinación del número de Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio y elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 13/10 Nº 79.979 v. 20/10/89

"V"

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 12 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1989, a las 10 horas, en nuestro local social: Av. Belgrano 367 3ro. de Capital, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas para firma el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550.

3º) Aprobación de los honorarios propuestos para el Directorio por exceder los mismos lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante los dos próximos ejercicios y proceder a su elección.

5º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.

6º) Remuneración del Síndico.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar los certificados al portador o de depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 24 de octubre de 1989 a las 18 horas.

e. 11/10 Nº 79.569 v. 18/10/89

VIRTUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en el local social de Remedios de Escalada de San Martín 2454 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Considerar la posibilidad de un aumento de capital;
2. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.711 v. 19/10/89

VIALCO
Sociedad Anónima
Registro Nº 5482

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 10 de noviembre de 1989 a las 12 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 11.903 por el 41º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y destino de las utilidades.
2. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
3. Elección del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 88/89.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 22.903.

e. 13/10 Nº 79.872 v. 20/10/89

"Y"

YUCON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los accionistas de YUCON S. A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 que se realizará el día 31 de octubre de 1989 en el local de la entidad, calle Cabildo 4001 Capital a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración del Balance General, cuadro de resultados, memoria e informe del síndico.
2) Distribución de utilidades del ejercicio.
3) Designación de directores y síndico.
4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.763 v. 19/10/89

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1989 a las 18 horas, en la sede social de Viamonte Nº 1167, 5º piso, Oficina 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1989.

3º) Aprobación de las cifras del Revalúo Técnico de las cuentas Máquinas y Motores, Terrenos y Edificios al 30/4/1989.

4º) Aprobación de las y Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora de al H. Directorio.

5º) Distribución de Utilidades, eventual emisión de acciones y aumento del capital social.

6º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital, eventual emisión de acciones y aumento del capital social.

7º) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el período 1989/90.

8º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondientes al 33º Ejercicio, de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 32º Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º piso, Oficina 19, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 25/10/89. Se aclara que para la consideración del punto 7º las acciones en circulación con derecho a 5 votos, tendrán un solo voto (Art. 284 de la Ley 19.550).

e. 10/10 Nº 79.485 v. 17/10/89

ZELOAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 44.911

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1989 a las 9.00 en la sede social de E. Lamarca 893, Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misma sede social a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.

2º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicios al 30/6/88 y 30/6/89.

3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

4º) Retribución conforme art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Actualización Contable Ley 19.742.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 10/10 Nº 79.365 v. 17/10/89

ZAPATER, DIAZ
I. C. S. A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Zapater, Díaz I. C. S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1989 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de junio de 1989 y ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

2º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo primero en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.

3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo segundo en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.

4º) Aumento de Capital, emisión de acciones y su destino.

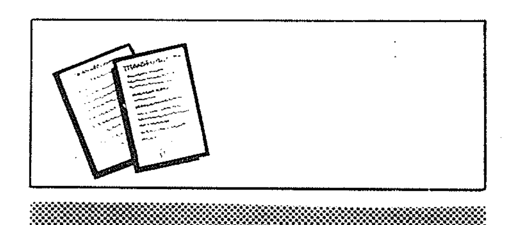
5º) Modificación del Estatuto.

6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1989.

El Directorio

e. 12/10 Nº 79.863 v. 19/10/89





Transferencias

ANTERIORES

"A"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa con referencia al edicto Nº 73.887 del 8 al 14/9/89 del negocio AV. GRAL. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 873/75 Capital, que los reales compradores son Fabián Alejandro Díaz, Sergio García Fernández y Lilia María López. Reclamos ley n/ oficinas.

e. 10/10 Nº 79.433 v. 17/10/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Juan Bautista Bago vende a Ema Aidee Solís Velázquez de Ibargaray el negocio de Comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., operarios permitidos 2, sito en ACEVEDO Nº 332, P. B. y P. A. de Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 11/10 Nº 79.602 v. 18/10/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que José Florencio Tosas vende a Alejo Isidoro Benítez, el negocio de Panadería Mecánica, calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 1967/69 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 11/10 Nº 79.604 v. 18/10/89

Des Nogueira y Asoc. Rep. por M.A. Vasquez, Corr. Público. Avisa que Cruciani María del Carmen vende a García Sánchez María de las Mercedes el negocio: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros y empanadas, papas fritas (500.200) comercio minorista, despacho de pan, (601.020), comercio minorista, despacho de masas, bombonería, sandwiches sin elaboración (601030), sin personal, sito en AV. LOPE DE VEGA 2623 Cap. Reclamos de Ley Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 12/10 Nº 79.696 v. 19/10/89

Lois y Mato (Delmiro RR. MATO Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que José Albino Gómes Lages, Jorge Francisco Coimbra venden a Manuel Rey Limeres en comisión su negocio del ramo de comidas, minutas, venta de helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas sito en AVDA. CABILDO 3701 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 79.906 v. 20/10/89

"B"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Estela Del Valle Fortuna y Juan Alfredo Merino vende a Mario del Russo Fernández, el negocio de Panadería Mecánica, calle BERMUDEZ Nº 323/27 de Capital Federal. Reclamos ley n/ oficinas.

e. 11/10 Nº 79.605 v. 18/10/89

Clausi, Iglesias y Cía S. A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Púb. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Irma Rogilda Linares vende a los Sres. Enrique Mario Arredondo y Francisco Hidalgo el negocio de "Comercio minorista: Despacho de Pan y Productos afines (601.020); Venta de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin elaboración) (601.030)" sito en la calle BUCARRELLI nº 2207 P.B. Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e. 12/10 Nº 79.790 v. 19/10/89

Hugo Pablo Etchegaray avisa: queda nula y sin efecto la compra que hiciera a Luis Alberto Soca del negocio sito en BARRIO COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA BLOK 50(A) LOCAL 80 ESCALERA 18 "A" P.B., Capital según edicto Nº 70.210 del 16/8 al 23/8/89. Reclamos mismo negocio.

e. 13/10 Nº 79.908 v. 20/10/89

"C"

A los efectos ley 11.867, se hace saber que Dylcamp S.A., domiciliada en Leandro N. Alem 480, piso 4º, of. 9 Capital Federal, vende el fondo de comercio constituido por el establecimientos fabril, destinado a la fabricación de papel, ubicado en la CALLE 812, Nº 1395, km. 13, CAMINO GRAL. BELGRANO, Quilmes, Pcia. de Bs. As., y con administración en L. N. Alem 480, piso 4º, of. 9, Cap. Fed. a Lisapel S. A. con domicilio en Viamonte 1453, piso 5º, of. "39", Cap. Fed. Reclamos de ley en Tucumán 994, piso 2, Cap. Fed.

e. 10/10 Nº 79.456 v. 17/10/89

Se avisa que Patricia Nora Pereira, transfiere a Amelia Elena Pandolfi, el fondo de comercio del local ubicado en la calle CAMPICHUELO 950, habilitado con el rubro hotel familiar, por Carpeta 14.947/82. Reclamos de ley en el mismo.

e. 13/10 Nº 79.885 v. 20/10/89

"H"

Pedro Muñiz & Cía. balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con domicilio en la calle Libertad 174, 4º Piso, Of. "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención el Sr. Jorge Humberto Aparicio vende al Sr. Alberto Jorge González, quien compra para sí y/o en comisión el negocio de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2500 ESQUINA ALBERTI 104, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 13/10 Nº 79.973 v. 20/10/89

Se comunica por cinco (5) días que el Sr. Alfredo Balbino Fontal, transfiere a la Sra. Nélida Salvi de Narváez, el establecimiento geriátrico sito en la calle HUMBERTO 1ro Nº 2853, Capital Federal. Oposiciones de ley en Montevideo 711, piso 4º depto. "7", Cap.

e. 13/10 Nº 79.936 v. 20/10/89

"J"

Se rectifica Edicto Nº 15.773 del 2 al 6/3/87, referente a negocio de hotel sito en JUAN DE GARAY Nº 1632, Capital, para indicar nombres correctos de las partes: Vendedor: Hotel Garay S.R.L; comprador José Tuñas y García. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 13/10 Nº 79.929 v. 20/10/89

Augusto J. Catarino, abogado, domiciliado en Lavalle 1619 Piso 4º "F" Capital, avisa que Andrés Guillermo Green transfiere a Construbisol S.A., la agencia de turismo "Nouvelles Frontieres", domiciliada en JUNCAL 615, PISO 3º "D" Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en su oficina.

e. 13/10 Nº 81.041 v. 20/10/89

"L"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Claudio Comesaña Miniño vende a Aníbal Félix Jurio, el negocio del ramo de Comercio Minorista: Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, despacho de pan, Industria: Elaboración de masas, pasteles y sandwiches sito en la calle LA RIOJA Nº 887 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 Nº 79.603 v. 18/10/89

Argos Inmobiliaria, representado en este acto por Manuel Fernández Martillero, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Federal avisan: Rectificación edicto núm. 66.885 del 21/7/89 al 27/7/89, por error en nombre, en lugar de Carlos Irineo Fernández, debe leerse Gonzalo Tejo, correspondiente al negocio de Bar Restaurante, sito en la calle LEZICA 4201 de la Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Yapeyú 378 de la Cap. Federal.

e. 11/10 Nº 79.550 v. 18/10/89

"M"

El Escribano Enrique H. J. Garbarino avisa que Rubén Hugo Bertulessi vende una tercera parte del fondo de Comercio de la Estación de Servicio y Garage, sito en calle MIRANDA Nº 5317/19, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen a Carlos Alberto Maurer y Ernesto José Grumelli. Domicilio partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.

e. 12/10 Nº 79.788 v. 19/10/89

"P"

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Francisco Piñeiro Mosquera vende a José María Riero, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de Panadería Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, comestibles y Bebidas en general envasadas, calle PEÑA Nº 2920/2 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/10 Nº 79.606 v. 18/10/89

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital Federal TE: 49-4255 avisa: Que el señor Israel Cukierman vende al señor Jorge Edmundo Parisi el fondo de comercio del rubro café bar, despacho de bebidas y casa de lunch, establecido en Capital Federal, calle RODRIGUEZ PEÑA 16, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/10 Nº 79.982 v. 20/10/89

"S"

Héctor Benjamín Slemenson, Escribano Público, a cargo del Registro Nº 649 comunica al comercio en general que Pedro Cardani y Cía. S. A. C. I., vende, cede y transfiere el negocio de fabricación y venta de colchones ubicado en la calle SARMIENTO Nº 1565, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas Avda. Callao 384, piso 1º dto. 4 Capital Federal.

e. 11/10 Nº 79.628 v. 18/10/89

"T"

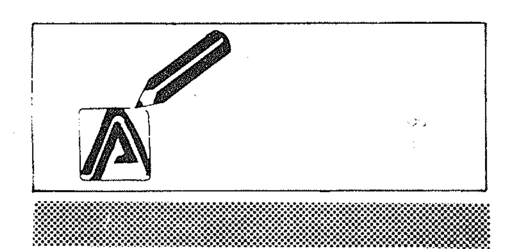
El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. J. D. Perón 1410, 2º Piso, TE: 40-4168, avisa: Que los señores Francisco Dileva y Orlando Rubén Prieto venden a los señores Manuel Luis Descalzo, Eduardo Julio Francioni y Ronaldo Angel Bulla el negocio del ramo de Restaurante (203.001) Café Bar (203.003) Casa de Lunch (203.002) Despacho de Bebidas (203.004), Venta de Golosinas Envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15.419 AD 74.024 (202.008) sito en esta ciudad, calle TUCUMAN 759, Planta Baja, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 11/10 Nº 79.576 v. 18/10/89

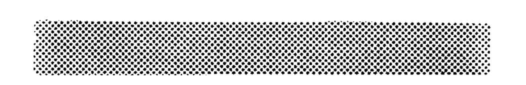
"V"

"Gran Farmacia Varela, Sociedad en Comandita Simple", Vende, Cede y Transfiere a "Varcal Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple", la Farmacia sita en la calla VARELA 1158 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

e. 12/10 Nº 79.808 v. 19/10/89



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"A"

ANAMBE
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 13 de octubre de 1988, ratificó el aumento de Capital de ₳ 17.000 resuelto por la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 12 de julio de 1985 y aumentó el Capital en 183.000. Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de ₳ 1 cada una. Dichos aumentos serán suscriptos en proporción a las respectivas tenencias excepto las variaciones que se produzcan por renuncia al derecho de preferencia.

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 5 y 6/10/89.

e. 13/10 Nº 78.651 v. 18/10/89

"B"

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

El Banco Acción Cooperativo Limitado, Matrícula S. A. C. Nº 8980, con domicilio legal en San Martín Nº 196, Piso 4º, Godoy Cruz, Mendoza, comunica su Fusión por Incorporación al BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO, Matrícula S. A. C. Nº 8945, con domicilio legal en Reconquista 484 de la Capital Federal. Valuación del Activo de la Incorporada: ₳ 1.423.252.000 y del Pasivo de ₳ 905.821.000. Valuación del Activo de la Incorporante: ₳ 39.361.333.000 y del Pasivo: ₳ 23.845.674.000. En ambos casos valores al 30/6/89. Compromiso previo de Fusión suscripto el 25 de agosto de 1989, el que resultó aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Delegados del Banco Acción Cooperativo Limitado del 15 de setiembre de 1989 y del Banco Credicoop Cooperativo Limitado del 29 de setiembre de 1989. Para reclamos de ley dirigidos a los domicilios sociales. Firmado: Banco Acción Cooperativo Limitado: Gervasio Higinio García. Presidente: Pedro Rolando Debeta. Secretario: José Alejo Calderón. Tesorero: Banco Credicoop Cooperativo Limitado: Saverio Osvaldo Vitto. Presidente. Francisco dos Reis. Secretario. Jorge Faustino Lorenzo. Tesorero.

El Presidente

e. 13/10 Nº 79.890 v. 18/10/89

"C"

CATRIN COMERCIALIZADORA DE CEREALES
Sociedad Anónima

Esc. Nº 71, de fecha, 24/4/89. Comunica a los accionistas que la asamblea Extraordinaria del 14/12/87, sancionó un aumento de capital y emisión de acciones de acciones ord. nominativa no endosables de un voto por acción y de ₳ 1 v/nominal cada una, con destino al canje de las acciones actualmente en circulación y el saldo: a fin de que se ejerza el derecho de preferencia y que el directorio pone a su disposición a partir de la fecha.

e. 12/10 Nº 77.496 v. 17/10/89

"CH"

CHACOFI
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

SINBRA
Sociedad Anónima

Fusión Escisión: Informa que con fecha 29 de setiembre de 1989 han celebrado un compromiso previo de fusión, escisión aprobado por ambas sociedades en la misma fecha de acuerdo a balances cerrados al 31 de julio de 1989 y en virtud del cual CHACOFI S. A. C. I. F. e I. incorpora por fusión a SINBRA S. A. sociedad incorporada disponiéndose asimismo la escisión de la primera con creación de una nueva sociedad: PROPTON S. A. CHACOFI S. A. C. I. F. e I.: 25 de Mayo 555 Piso 24º, Capital; inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de marzo de 1948, bajo el Nº 167, al folio 93 del libro 48, tomo A de estatutos nacionales y última reforma inscripta con fecha 11/10/82 bajo el Nº 6831, al libro 96, tomo A; Activo: ₳ 4.274.004.692,41 Pasivo: ₳ 47.023.936,38, capital social: ₳ 50,00, SINBRA S. A.: 25 de Mayo 555, piso 24º, Capital; inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de octubre de 1982, bajo el Nº 6839, al libro 96, tomo A de estatutos nacionales; Activo ₳ 4.942.407.322,16, Pasivo: ₳ 46.819.953,28, capital social: ₳ 50,00. La sociedad incorporante es CHACOFI S. A. C. I. F. e I., que aumenta su capital a ₳ 1.500.000, siendo el activo de fusión de ₳ 9.216.412.014,57 y el pasivo de ₳ 93.843.889,66. PROPTON S.A., Lavalle 120 Piso 3º, Capital Federal, constituida por escisión de CHACOFI S. A. C. I. F. e I. (Art. 88, I. Ley 19.550), capital social de PROPTON S. A. ₳ 500.000, Activo de CHACOFI S. A. C.I.F. e I. resultante de la escisión ₳ 6.238.082.553,40; Pasivo de CHACOFI S. A. C. I. F. e I. resultante de la escisión 90.201.442,66; todo ello según balance al 31/7/89. Oposiciones de Ley en Riobamba 331, Piso 1º, Capital Federal de 14,00 a 18,00 horas. Sergio Enrique Tonconogy-Vicepresidente.

El Vicepresidente

e. 13/10 Nº 81.025 v. 18/10/89

"E"

EVENTOS INTERNACIONALES
Sociedad Anónima

Suscripción de Acciones Ordinarias por v/n ₳ 1.395.000. Por tres días se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 5/10/89 se resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 1.395.000 mediante la emisión de 1.395.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n cada una y con derecho a un voto por acción; con una prima de emisión de ₳ 106,53 por acción. Se ofrece en suscripción preferente y para el ejercicio del derecho de acrecer en los treinta días siguientes al de la última publicación (art. 194, ley 19.550), debiendo integrarse el 25 % del valor nominal y la prima en efectivo a la suscripción en Avda. Roque Sáenz Peña 570, 5º, Capital, de 10 a 17 horas, y el saldo dentro del plazo que fije el Directorio, comunicado con una anticipación mínima de 10 días corridos.

El Presidente

e. 12/10 Nº 79.805 v. 17/10/89

"H"

HOTAL CENTER
Sociedad Anónima

Comunica que la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 14 de octubre de 1988, aumentó el Capital en ₳ 164.370 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 cada una. Dicho aumento será suscripto en proporción a las respectivas tenencias excepto las variaciones que se produzcan por renuncia al derecho de preferencia.

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 5 y 6/10/89.

e. 13/10 Nº 78.650 v. 18/10/89

"R"

RESAU
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria e Inmobiliaria

COMUNICA: Que en el aviso 28.393 del 28/10/88 al 1/11/88 se omitió consignar: Valuación del Activo y Pasivo que compone el patrimonio de Resau Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria e Inmobiliaria. Activo: ₳ 1.124.698; Pasivo: ₳ 1.124.698 y destinado a Tierpax S.A.: Activo: ₳ 455.542,54; Pasivo: ₳ 455.542,54. Consignado según balance Especial de Escisión al 1/11/87.

El Autorizado

e. 13/10 Nº 79.944 v. 18/10/89

"S"

SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Comunica por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 28/10/1988 pasada a Escritura Pública Nº 243 del 11/8/1989 se dispuso Reducir el capital en la suma de 2.200 y Reforma el Art. 4º: Cuarto: El capital social queda reducido a la suma de ₳ 1.800, representado por 1.800 acciones ₳ 1 valor nominal c/u con vigencia a partir del 1/11/88.

El Escribano

e. 13/10 Nº 79.901 v. 18/10/89

"T"

TANGARA
S.A.C.I.F.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 12 de Octubre de 1988, ratificó el aumento de Capital de ₳ 15.000 resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 12 de Julio de 1985 y aumentó el Capital en 165.000 acciones ordinarias Nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una. Dichos aumentos serán suscriptos en proporción a las respectivas tenencias excepto las variaciones que se produzcan por renuncia al derecho de preferencia.

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 5 y 6/10/89.

e. 13/10 Nº 78.649 v. 18/10/89

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/89 ratificó el Aumento del Capital Social a ₳ 19.000.000,- mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v/n ₳ 10,- c/u, Clase "A", con derecho a 5 votos por acción, por ₳ 17.332.295, con destino a capitalización de cuentas Ajustes al Capital y Ajuste por Comunicación ₳ 1210, y acciones idénticas características, por ₳ 1.567.705,- para el pago del dividendo en acciones aprobado por dicha Asamblea.

El Presidente

e. 13/10 Nº 81.048 v. 18/10/89